



CORTES GENERALES

DIARIO DE SESIONES DEL

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Año 2010

IX Legislatura

Núm. 162

PRESIDENCIA DEL EXCMO. SR. D. JOSÉ BONO MARTÍNEZ

Sesión plenaria núm. 153

celebrada el miércoles 12 de mayo de 2010

Página

ORDEN DEL DÍA:

Comparecencia del Gobierno ante el Pleno de la Cámara, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 203 del Reglamento:

— Comparecencia urgente del presidente del Gobierno ante el Pleno de la Cámara, para informar de la reunión extraordinaria del Eurogrupo, del 7 de mayo de 2010, en relación con el rescate de Grecia y la situación de los mercados financieros. (Número de expediente 210/000072.)

3

Preguntas

41

SUMARIO

Página

Se reanuda la sesión a las nueve de la mañana.

Comparecencia del Gobierno ante el Pleno de la Cámara, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 203 del Reglamento 3

Página

Comparecencia urgente del presidente del Gobierno ante el Pleno de la Cámara, para informar de la reunión extraordinaria del Eurogrupo, del 7 de mayo de 2010, en relación con el rescate de Grecia y la situación de los mercados financieros .. 3

Página

El señor presidente del Gobierno (Rodríguez Zapatero) informa a la Cámara de la reunión extraordinaria del Eurogrupo, del 7 de mayo, en relación con el rescate de Grecia y la situación de los mercados financieros.

Intervienen los señores Rajoy Brey, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso; Duran i Lleida, del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió); Erkoreka Gervasio, del Grupo Parlamentario Vasco (EAJ-PNV); Ridao i Martín y Herrera Torres, del Grupo Parlamentario de Esquerra Republicana-Izquierda Unida-Iniciativa per Catalunya Verds; Jorquera Caselas, las señoras Oramas González-Moro y Díez González, el señor Salvador Armendáriz y la señora Barkos Berruezo, del Grupo Parlamentario Mixto, y el señor Alonso Suárez, del Grupo Parlamentario Socialista.

Contesta el señor presidente del Gobierno.

Intervienen de nuevo los señores Rajoy Brey, Duran i Lleida, Erkoreka Gervasio, Ridao i Martín, Herrera Torres y Jorquera Caselas.

Cierra el debate el señor presidente del Gobierno.

Preguntas 41

Página

Página

Del diputado don Josep Antoni Duran i Lleida, del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió), que formula al señor presidente del Gobierno: ¿Cuáles son las razones por las que el Gobierno no consigue impulsar medidas de apoyo al empleo, a pesar del paro existente? (Número de expediente 180/001011.) .. 41

Del diputado don Joan Ridao i Martín, del Grupo Parlamentario de Esquerra Republicana-Izquierda Unida-Iniciativa per Catalunya Verds, que formula al señor presidente del Gobierno: ¿Mantiene el presidente del Gobierno que no es procedente tratar ahora con el jefe de la oposición la crisis institucional abierta sobre el futuro del Estatuto de Cataluña, a raíz del bloqueo de que es objeto la renovación del Tribunal Constitucional? (Número de expediente 180/001013.) .. 42

Página

Del diputado don Mariano Rajoy Brey, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, que formula al señor presidente del Gobierno: ¿Cree el presidente del Gobierno que solo con la reforma del sistema financiero se puede afrontar la fase actual de la crisis económica en España? (Número de expediente 180/001014.) .. 43

Página

De la diputada doña María Soraya Sáenz de Santamaría Antón, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, que formula a la señora vicepresidenta primera del Gobierno, ministra de la Presidencia y portavoz del Gobierno: ¿Es su Gobierno suficientemente austero? (Número de expediente 180/001015.) .. 44

Página

Del diputado don Pedro María Azpiazu Uriarte, del Grupo Parlamentario Vasco (EAJ-PNV), que formula a la señora vicepresidenta segunda del Gobierno y ministra de Economía y Hacienda: ¿Dada la actual situación económica, qué valoración hace usted de la reunión celebrada el pasado miércoles entre el presidente del Gobierno y el líder del principal partido de la oposición? (Número de expediente 180/001010.) .. 46

Página

Del diputado don Arturo García-Tizón López, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, que formula a la señora vicepresidenta segunda del Gobierno y ministra de Economía y Hacienda:

	Página		Página
¿Mantiene la vicepresidenta segunda del Gobierno, en su integridad, sus manifestaciones de la última sesión de control acerca de diputados del Partido Popular incursos en el expediente instruido por el Banco de España, a causa de la intervención de Caja Castilla-La Mancha? (Número de expediente 180/001016.) ..	47	Del diputado don Ignacio Gil Lázaro, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, que formula al señor ministro de Interior: ¿Por qué mantiene ante esta Cámara reiteradas afirmaciones equívocas en relación con el llamado «Caso Faisán»? (Número de expediente 180/001023.)	52
	Página		Página
Del diputado don Álvaro María Nadal Belda, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, que formula a la señora vicepresidenta segunda del Gobierno y ministra de Economía y Hacienda: ¿Es consciente el Gobierno del perjuicio que supone para la economía española no actuar contra el déficit público? (Número de expediente 180/001017.)	48	De la diputada doña Eloísa Álvarez Oteo, del Grupo Parlamentario Socialista, que formula al señor ministro de Interior: ¿Qué líneas está llevando a cabo la Dirección General de Tráfico para implantar la administración electrónica en sus procesos? (Número de expediente 180/001024.)	53
	Página	<i>Se suspende la sesión a las dos y treinta y cinco minutos de la tarde.</i>	
Del diputado don Mariano Gallego Barrero, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, que formula al señor vicepresidente tercero del Gobierno y ministro de Política Territorial: ¿Prevé el Gobierno la posibilidad de llegar a un acuerdo con la Junta de Extremadura para abonar a su comunidad autónoma las cantidades adeudadas como consecuencia de los gastos sanitarios pendientes? (Número de expediente 180/001018.)	49	<hr style="width: 10%; margin: 0 auto;"/> <p>Se reanuda la sesión a las nueve de la mañana.</p>	
	Página	COMPARECENCIA DEL GOBIERNO ANTE EL PLENO DE LA CÁMARA, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 203 DEL REGLAMENTO.	
De la diputada doña Carmen Navarro Cruz, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, que formula al señor ministro de Interior: ¿Cómo piensa abordar su ministerio el grave deterioro que padecen las prisiones españolas por la ausencia de medidas en política penitenciaria? (Número de expediente 180/001021.)	50	— COMPARECENCIA URGENTE DEL PRESIDENTE DEL GOBIERNO ANTE EL PLENO DE LA CÁMARA, PARA INFORMAR DE LA REUNIÓN EXTRAORDINARIA DEL EUROGRUPO, DEL 7 DE MAYO DE 2010, EN RELACIÓN CON EL RESCATE DE GRECIA Y LA SITUACIÓN DE LOS MERCADOS FINANCIEROS. (Número de expediente 210/000072.)	
	Página	<p>El señor PRESIDENTE: Se reanuda la sesión.</p> <p>Antes de comenzar el examen del orden del día quisiera anunciar a SS.SS. que se encuentra en la tribuna de honor del hemiciclo don Jorge Pizarro, el señor presidente del Senado de Chile, a quien en nombre del Congreso doy la bienvenida y deseamos una feliz estancia en España durante su visita oficial, así como a la delegación que le acompaña. Bienvenido, señor presidente. (Aplausos.)</p> <p>Punto V del orden del día: Comparecencia, a petición propia, del señor presidente del Gobierno ante el Pleno del Congreso, para informar de la reunión extraordinaria del Eurogrupo, del 7 de mayo, en relación con el rescate</p>	
Del diputado don Ignacio Cosidó Gutiérrez, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, que formula al señor ministro de Interior: ¿Está satisfecho el ministro del Interior con la política de control de fronteras? (Número de expediente 180/001022.)	52		

de Grecia y la situación de los mercados financieros. Señor presidente del Gobierno, tiene la palabra.

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Rodríguez Zapatero): Señor presidente, señorías, el domingo pasado los ministros de Economía del Ecofin, siguiendo las instrucciones de los jefes de Estado y de Gobierno del Eurogrupo, aprobaron el llamado mecanismo europeo de estabilización para movilizar hasta 750.000 millones de euros en defensa de la unión monetaria y de las economías de la eurozona. Es una cantidad de una magnitud extraordinaria y es una respuesta sencillamente inimaginable solo unos días antes frente a la inestabilidad de los mercados. La reunión de los jefes de Estado y de Gobierno del Eurogrupo fue convocada de urgencia para el viernes 7 por la tarde. Hoy estamos a miércoles, han pasado solo cinco días desde entonces, los mismos cinco días que han transcurrido desde que, por la mañana de ese viernes, solicité mi comparecencia en esta Cámara. Las dos reuniones a que me refiero fueron convocadas para reaccionar, para que la Unión reaccionara como tal frente a la fuerte inestabilidad de los mercados y de las bolsas europeas que se había desencadenado con ocasión de la operación de rescate financiero de Grecia. Desde el nacimiento de la unión monetaria esta nunca había pasado por un trance ni de lejos similar, nunca había afrontado una amenaza tan seria y real como esta a su propia subsistencia. Es una amenaza, por otra parte, que afectaba de lleno al orden financiero global y a la aún débil recuperación económica mundial. La intensidad de la respuesta que hemos aprobado es consecuente, pues, con el peligro que afrontábamos. Cuando alcancemos a ver con perspectiva los acontecimientos que estamos viviendo estoy seguro de que estas fechas se juzgarán decisivas para la unión monetaria, para el Gobierno económico europeo y para el futuro mismo de Europa como comunidad política. Hay quien dice que la respuesta ha sido lenta, que lo que se acordó el pasado fin de semana debió hacerse antes, pero me parece que no se debería ser tan severo a la hora de juzgar una reacción ante circunstancias que carecen por completo de precedente, que son siempre difíciles de evaluar y que conciernen y comprometen a nada menos que a dieciséis países, por ceñirme a los de la zona euro, con distintos fundamentos económicos y sensibilidades diversas ante la crisis común. Con el acuerdo alcanzado Europa ha mostrado su fortaleza y además, frente a cantos de sirena o tentaciones defensivas y de retroceso, ha mostrado que sigue comprometida consigo misma o, quizá mejor, que lo está como nunca lo había estado antes.

Señorías, el episodio de estos días ha sido el último acontecimiento relevante y grave de esta crisis tan dura y compleja que estamos viviendo desde el verano de 2008. Fue en primer término el desplome de los grandes bancos americanos y algunos europeos en otoño de ese año y la gigantesca operación de rescate que le sucedió desde los gobiernos; fueron después los extraordinarios planes de impulso fiscal puestos en marcha para

sostener la actividad económica y paliar los efectos de la recesión que sucedió al crack financiero. Es ahora esta iniciativa, igualmente inédita, de crear el mecanismo europeo de estabilización para respaldar a la unión monetaria y al euro. El Gobierno español ha procurado reaccionar ante cada uno de estos inesperados desafíos. Lo ha hecho en general como los demás gobiernos, cada uno en función de sus propias circunstancias; lo ha hecho adaptando sus decisiones a la naturaleza del problema que planteaba cada una de las fases de la crisis. Nosotros no necesitamos inyectar dinero en nuestro sistema financiero en la primera fase, bastó solo con prestarle respaldo mediante la adquisición de activos financieros o prestarle aval a su endeudamiento, pero tuvimos que poner en marcha un plan anticíclico especialmente vigoroso para compensar la fuerte caída de la actividad que originó el desplome del sector de la construcción y su peor consecuencia, el desempleo masivo. Ahora, a consecuencia de ello y de las demás medidas compensatorias adoptadas, debemos hacer también un esfuerzo especial, singular y extraordinario para reducir nuestro déficit público, y debemos hacerlo ahora, precisamente cuando hay signos que ponen de manifiesto el comienzo de la recuperación económica. **(Rumores.)** A lo largo de estos veinte meses el Gobierno ha mantenido un comportamiento coherente. Adaptó sus decisiones a las características de cada momento. No se ha empeñado en aplicar siempre los mismos recursos, sino los que en cada caso ante cada problema, ante cada circunstancia, entendió más beneficiosos para los intereses generales. No dejó, pues, de hacer lo que consideraba que había que hacer en cada momento, y lo hizo con una pauta de conducta constante, a la vez evitar la mayor caída de la actividad y por supuesto asegurar la cohesión social.

Señorías, España en tanto que Presidencia rotatoria de la Unión ha contribuido a la creación de este Fondo especial y de los demás acuerdos del Ecofin. Desde que se planteó el rescate a Grecia hemos mantenido una postura clara y activa a favor de una respuesta europea fuerte. Como SS.SS. saben, el mecanismo europeo de estabilización aprobado por el Ecofin a impulso de los jefes de Estado y de Gobierno del Eurogrupo incluye una movilización de 750.000 millones de euros: 250.000 serán aportados por el Fondo Monetario Internacional, 60.000 por la Comisión y el resto a través de un producto financiero con garantías de todos los miembros del Eurogrupo. La puesta en marcha de este mecanismo ha ido además acompañada de intervenciones en los mercados de deuda y otras medidas extraordinarias de liquidez por parte del Banco Central Europeo, y que hasta ahora no se habían producido nunca. Pero no ha sido este, con ser muy trascendente, el único acuerdo adoptado. A raíz de los desplomes bancarios absolutamente imprevistos de otoño de 2008, la comunidad internacional, el G-20 y las diversas instituciones de ámbito regional iniciaron un movimiento de reflexión para introducir nuevas reglas en los mercados financieros. Este proceso sigue abierto; ha dado algunos

pasos, pero aún debe completar su tarea. Sobre ello trabajará el G-20 el mes que viene en Toronto. Estos días en la zona euro se ha reforzado la convicción de que hay que seguir por este camino, que es complejo pero que es ineludible. La ordenación de los mercados, como alternativa a que la lógica de estos, muchas veces irracional, se imponga a la de los propios gobiernos, es un reto con el que está comprometida la comunidad internacional en general y la Unión Europea en particular. Estamos, en efecto, comprometidos en hacerlo. Trabajamos en ello, pero no lo hemos alcanzado todavía. De hecho, estos días hemos vuelto a padecer las consecuencias de una economía global, especialmente la financiera, insuficientemente gobernada, insuficientemente regulada. Basta recordar, para poner de manifiesto la fragilidad de ese sistema financiero, cómo la difusión, interesada o no, de un falso rumor puede poner en jaque las cotizaciones bursátiles y las diferenciales de la deuda de los tesoros nacionales, por no hablar, en general, de los movimientos especulativos que juegan a corto con el crédito de la moneda o la solvencia de un país. Habrá quién piense que se trata de fenómenos que solo afectan a los Estados o a las entidades financieras. Hay que explicar que, por el contrario, afectan a todos los ciudadanos, a quienes ahorran y a quienes invierten. Afectan a la economía nacional y también a la economía de cada ciudadano. Por eso, el Eurogrupo, a la vista de los acontecimientos de los últimos días, ha manifestado su voluntad de intensificar la supervisión de los mercados de derivados y la revisión del papel de las agencias de rating. Lo hemos decidido con el objetivo de avanzar hacia unos mercados financieros eficientes y transparentes, donde no tengan cabida los abusos de información, la difusión de rumores infundados o ejercicios que puedan ser desestabilizadores, de especulación desmedida; pero no basta con eso. Es obvio igualmente que la fragilidad e inestabilidad de los mercados se ha visto agravada por los desequilibrios acumulados como respuesta a la recesión. Hay que actuar, en consecuencia, con una mayor energía y rapidez sobre estos desequilibrios, y hay que hacerlo en todos los países que los padezcan. En nuestro caso —lo diré con claridad— esos desequilibrios se llaman 11,2 por ciento de déficit y 20 por ciento de desempleo. Se trata, pues, de dos acciones complementarias que persiguen un mismo fin: restablecer la estabilidad cuanto antes para propiciar un marco en el que pueda fortalecerse la recuperación. Por ello, hemos alcanzado también un acuerdo para reforzar el gobierno económico de la Unión Europea, coordinar mejor las políticas y reforzar el Pacto de Estabilidad y Crecimiento. En este contexto se inscribe el compromiso asumido por los Estados miembros de acelerar o intensificar, en su caso, los planes de consolidación fiscal respectivos.

Señorías, el programa de estabilidad fue aprobado en enero de 2010 con el objetivo de alcanzar el 3 por ciento de déficit en 2013; un objetivo con el que desde un primer momento adquirimos un firme compromiso, calificándolo como una necesidad, como una exigencia

a cumplir; un objetivo sobre el que en estos meses hemos reiterado nuestra voluntad de cumplirlo a rajatabla incorporando, si fuese necesario, medidas adicionales. Esta voluntad es la expresión más clara de que nos sentimos plenamente vinculados al Plan de estabilidad y crecimiento europeo, y de que no concebimos una recuperación económica sostenida y sostenible en nuestro país que no se base o se acompañe de unas cuentas públicas saneadas. El programa plantea una senda de reducción del déficit en cuatro ejercicios presupuestarios, los que van de 2010 a 2013. El programa se concibe como un plan gradual con el propósito expreso de no limitar las posibilidades de la recuperación económica sobre todo en el momento en que, conforme a nuestras previsiones, debía iniciarse la recuperación de nuestra economía. El programa supone en definitiva un esfuerzo, un gran esfuerzo de austeridad. Lo iniciamos con un presupuesto para 2010 que incluía una reducción del gasto público del 4 por ciento, 7.500 millones de euros, pero debo recordar que desde enero hemos aprobado una serie de medidas complementarias entre las que hay que destacar: un acuerdo de no disponibilidad de 5.000 millones de euros que afectó a todos los ministerios, un Plan de racionalización del gasto farmacéutico por importe de 1.500 millones de euros, una reducción de la oferta de empleo público estableciendo una tasa de reposición del 10 por ciento de las vacantes que supone para 2010 una reducción de 13.000 plazas en la Administración General del Estado y un ahorro de 300 millones de euros, y una racionalización del sector público estatal y de reducción de altos cargos. No tiene, por el tipo de partidas a las que afecta, un efecto apreciable de reducción del gasto pero sí tiene un claro contenido ejemplarizador. Hemos reducido así el gasto público. También hemos reforzado los ingresos. Los presupuestos de 2010 incluyen una subida de la imposición sobre las rentas del capital que ha entrado en vigor en enero y una subida del impuesto sobre el valor añadido a partir de julio. Además en febrero se aprobó un nuevo Plan de lucha contra el fraude fiscal y laboral. Este conjunto de medidas de ingreso y de gasto, seleccionadas para no afectar a la recuperación económica y al empleo, supone ya una previsión de reducción del déficit público en 1,4 puntos en 2010, desde el 11,2 al 9,8 por ciento del PIB. El programa español de consolidación fiscal recibió una valoración global positiva de la Comisión Europea en marzo de 2010. El FMI lo calificó de riguroso. Los inversores creyeron en él. Es cierto que algunos nos reclamaron una mayor concreción de instrumentos de aplicación; ya advertimos que lo haríamos con ocasión de la aprobación del techo de gasto para 2011 previsto para junio. Pero en todo caso recibió una valoración global positiva.

Señorías, la situación financiera comenzó a deteriorarse claramente en abril, la situación financiera y la situación de valoración de la confianza sobre las deudas de distintos países del eurogrupo. La desconfianza sobre la solución adoptada para la crisis griega se contagió a otros mercados de deuda soberana de la zona euro para,

finalmente, ponerse en riesgo la estabilidad de toda ella y por extensión el orden financiero internacional; ello en apenas una semana. Por eso el pasado domingo el Eurogrupo decidió conjugar la acción concertada del mecanismo europeo de estabilización y del Banco Central Europeo con acciones individuales de los países destinadas a reforzar la sostenibilidad fiscal en la zona euro y de cada uno de ellos. Estas acciones son particularmente necesarias en aquellos países que, por distintas circunstancias en cada uno de ellos, se están viendo sometidos a la presión de los mercados financieros. España es uno de ellos. Coherentes con la evolución de la realidad y con estas decisiones, el Gobierno ha adoptado un compromiso de acelerar, de anticipar la reducción inicialmente prevista asumiendo un recorte adicional sobre el inicialmente previsto por valor equivalente a medio punto del PIB este mismo año, algo más de 5.000 millones de euros, y de otro punto adicional en 2011, por importe de 10.000 millones de euros. Es un esfuerzo considerable. Significa pasar en tan solo dos años de un déficit del 11,2 a otro del 6 por ciento del PIB; significa reducir en tan solo dos años 5,2 puntos de déficit; significa cumplir en tan solo dos años dos terceras partes de nuestro compromiso para cuatro años. Señorías, esta decisión, lo reitero, la tomamos en el marco del compromiso conjunto de los países de la Unión para estabilizar los mercados, abaratar la deuda y garantizar su pago y en definitiva restablecer la confianza del euro y las expectativas económicas en nuestra zona económica. No es fácil para el Gobierno aprobar las nuevas medidas que les voy a anunciar y la dificultad no se aminora por el hecho de que estemos convencidos de su necesidad. No aprobamos un nuevo plan, mantenemos el esfuerzo de austeridad que aprobamos en el mes de enero. Nuestro objetivo no ha variado, sigue siendo situar a la economía española en 2013 con un 3 por ciento del déficit en relación con su producto interior bruto. A este objetivo se incorpora ahora otro no menos necesario en el momento presente, el de contribuir con nuestra estabilidad financiera a la estabilidad financiera de la zona euro. Necesitamos hacerlo para proseguir con la recuperación, y para lograrlo hay que acelerar la reducción del déficit. Esto implica serios recortes adicionales en ámbitos ya objeto de reducción y en otros nuevos cuya incidencia social es evidente.

Vamos a pedir un mayor esfuerzo a todos, en primer lugar a la sociedad española, a los ciudadanos, pero también a las administraciones públicas; un esfuerzo nacional, colectivo, procurando también que sea equitativo y justificado, justificado por su distribución y por el fin que perseguimos con él. Por todo ello, el Gobierno ha decidido: reducir las retribuciones del personal del sector público en un 5 por ciento de media a partir de junio de 2010 y congelarlas en 2011; los miembros del Gobierno y los demás altos cargos tendrán una reducción superior al último tramo de la escala que se establezca para los empleados públicos. Suspender para 2011 la revalorización de las pensiones, excluyendo las no con-

tributivas y las pensiones mínimas. Eliminar el régimen transitorio para la jubilación parcial previsto en la Ley 40/2007. Eliminar la prestación por nacimiento de 2.500 euros a partir del 1 de enero de 2011. **(Rumores.)** Reducir los gastos en farmacia mediante una revisión del precio de los medicamentos excluidos del sistema de precios de referencia y mediante la adecuación del número de unidades de los envases de los medicamentos a la duración estandarizada de los tratamientos, así como dispensación de medicamentos en unidosis. Suprimir para los nuevos solicitantes la retroactividad del pago de prestaciones por dependencia el día de presentación de la solicitud, estableciéndose paralelamente un plazo máximo de resolución de seis meses cuyo incumplimiento llevará aparejada retroactividad desde esa fecha. Se dispone asimismo una reducción entre 2010 y 2011 de 600 millones de euros en la ayuda oficial al desarrollo. Se prevé una reducción de 6.045 millones de euros entre 2010 y 2011 en la inversión pública estatal y se prevé un ahorro adicional de 1.200 millones de euros por parte de las comunidades autónomas y las entidades locales. El Consejo de Ministros aprobará la próxima semana un decreto-ley recogiendo parte de estas medidas para su entrada en vigor de inmediato. Paralelamente, el Consejo de Ministros examinará el techo de gasto para los Presupuestos Generales del Estado para 2011 y el Plan de austeridad 2011-2013, que incorporará las consecuencias de estas decisiones que he mencionado.

Señorías, son medidas imprescindibles a juicio del Gobierno y que procuran ser lo más equitativas posible. **(Rumores.—Varios señores diputados: ¡Ahora, ahora!)** Son imprescindibles —lo diré una vez más— para alcanzar en este momento la comprometida reducción del déficit, para reforzar la confianza en la economía española y para contribuir a la estabilidad financiera de la zona euro. Suponen un volumen de reducción de gasto que cumple con el compromiso adquirido, 15.000 millones de euros en lo que queda de 2010 y en el 2011. Procuran ser equitativas pues pretenden repartir ese esfuerzo nacional que hoy, como presidente del Gobierno, pido a todos los ciudadanos. Hasta ahora las personas que han perdido su empleo y los empresarios que han visto frustradas, por reducidas, sus aspiraciones han pagado con creces su peaje en esta crisis, y no es a ellos a los que quepa demandar solidaridad sino, a la inversa, ofrecérsela. Las medidas pretenden además ser eficientes. Contribuirán desde luego a sanear las arcas públicas afectando lo menos posible a la inversión para hacer posible seguir conciliando la reducción del déficit con la recuperación. Somos conscientes, no obstante, de que la reducción de la demanda afectará transitoriamente al crecimiento, que el Gobierno estima que el año que viene será unas décimas inferior al previsto.

Puedo asegurar que se mantendrán efectivas y no serán afectadas por este esfuerzo de reducción de gasto las acciones ya en marcha para impulsar la recuperación. Me refiero a las medidas acordadas en el llamado pro-

ceso de Zurbano, las incluidas en la Ley de Economía Sostenible, el Plan de participación público-privada para la inversión en infraestructuras, las nuevas líneas de crédito del ICO y las reformas estructurales en marcha. A ellas me quiero referir en este momento: primero, el proceso de reforma laboral que se está negociando con empresarios y sindicatos. Nos hemos comprometido a concluirlo en el presente mes de mayo. A los interlocutores sociales les agradezco su disposición y su esfuerzo de entendimiento que espero y pido sinceramente que concluya con éxito en aras de lograr una modernización de nuestro mercado de trabajo. Segundo, la revisión del Pacto de Toledo que se lleva a cabo en esta Cámara. Espero que en no mucho tiempo podamos acordar las medidas que aseguren la estabilidad del sistema y la equidad de sus prestaciones, incluidas las que aún están pendientes de las pactadas con los interlocutores sociales en 2006. Tercero, la reestructuración de nuestro sistema financiero, en especial en lo que se refiere a las cajas de ahorro. Sobre ellas quiero agradecer la disposición del señor Rajoy para acordar una acción conjunta que la impulse definitivamente para poder dar por cerrado el proceso antes del 30 de junio y abordar también en esa fecha la reforma consensuada de la Ley de cajas.

Señorías, cuando concluyo mi intervención soy consciente de que muchos ciudadanos no entenderán que precisamente cuando el Gobierno les está anunciado que se ha iniciado ya la recuperación de nuestra economía y estamos empezando, como muestran las cifras del primer trimestre, a salir de la crisis, precisamente ahora les pida más esfuerzo, les solicite más compromiso y les anuncie a determinados sectores esfuerzos muy considerables. Es ahora cuando más lo necesitamos. Lo necesitamos para cumplir nuestros compromisos europeos; lo necesitamos para reforzar la confianza en nuestra economía y mantener entre nosotros a los inversores y por supuesto para transmitir una imagen de estabilidad; lo necesitamos sobre todo para poder seguir fortaleciendo nuestro sistema productivo y preservar nuestro Estado del bienestar. No es fácil para cualquier Gobierno dirigirse en estos términos a la Cámara y a sus conciudadanos, menos lo es aún para un Gobierno que se ha empeñado durante los años de bonanza en dirigir lo mejor de sus esfuerzos a mejorar la situación de la mayoría de los ciudadanos y especialmente de los menos favorecidos. Son los mismos que nada han tenido que ver con el origen, el desarrollo y las fases de la crisis; son, por el contrario, los que han sufrido sus consecuencias y son ahora los que mayoritariamente de nuevo deben contribuir a los esfuerzos necesarios para corregir los efectos de la crisis. Sois, en definitiva, la columna que sujeta el país; los que cargáis con su peso fundamental; los que garantizáis el presente y el futuro de nuestra sociedad, sus posibilidades de crecimiento, de bienestar, de éxito; los que dependéis de vuestro propio trabajo, de vuestro afán emprendedor, de las rentas públicas que os habéis ganado con los años.

También quiero referirme a los grupos políticos representados en esta Cámara, a su responsabilidad, a su esfuerzo, a su compromiso. Es una tarea en la que todos deberíamos implicarnos. Nos lo exige el futuro del bienestar de nuestra sociedad. A todos les pido colaboración. Es una respuesta nacional que a todos nos concierne. Nada justificaría que algunos se sintiesen ajenos a este esfuerzo colectivo en una situación difícil. Tenemos la obligación de hacer cuanto esté en nuestras manos para triunfar en este empeño. La obligación es, ante todo, del Gobierno y muy singularmente para quien lo preside. Asumo esa responsabilidad y me comprometo a fondo con ella. La situación es difícil y sería insensato ocultarlo, pero puedo asegurarles a todos que el Gobierno no desfallecerá y estamos seguros y convencidos de que lograremos salir adelante, volver a la recuperación económica, a la estabilidad, a la generación de empleo y a los logros que con tanto esfuerzo ha logrado la sociedad española en estos últimos treinta años.

Muchas gracias. **(Aplausos de las señoras y los señores diputados del Grupo Parlamentario Socialista, puestos en pie.)**

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor presidente.

Por el Grupo Parlamentario Popular tiene la palabra don Mariano Rajoy.

El señor **RAJOY BREY**: Muchas gracias, señor presidente.

Señorías, verdad es que se aprende mucho viajando, viajando descubrió el señor Rodríguez Zapatero una crisis que no lograba percibir desde España y viajando ha descubierto que es muy importante recortar ese déficit que hace siete días no quería recortar. **(Aplausos.)** Tardó bastante más de un año en descubrir la crisis y ha tardado dos en descubrir que gobernar es algo más que gastar dinero y dejar que engorde el déficit. Hoy viene a defender la necesidad de reducir el gasto público, mejor dicho, su gasto público. Debo reconocer, para ser justo, que el mérito de este descubrimiento no es suyo, lo ha aprendido a regañadientes, se lo han impuesto como a un escolar indolente y le han fijado plazos y revisiones como a un moroso especialista en dar largas. El señor Rodríguez Zapatero ha visto la luz, se la han hecho ver, le han impuesto una tarea, le han marcado unas cifras y le han fijado unos plazos. Este cambio ha sido tal vez lo más sustancial de las reuniones de Bruselas. Como es sabido, las medidas adoptadas durante las reuniones de este fin de semana fueron fundamentalmente —hay más—, fundamentalmente, digo, tres. La primera, autorizar al Banco Central Europeo a comprar bonos si fuera necesario en el mercado secundario para evitar una situación imposible de la deuda pública de algunos países, por ejemplo, de España, y no lo digo yo, lo han dicho allí. La segunda, autorizar la creación de un fondo de 750.000 millones de euros —estamos hablando de

una cifra astronómica— para ayudar a países que en el futuro puedan estar en una situación de dificultad, por ejemplo España, y no lo digo yo, lo han dicho allí. **(Rumores.)**

El señor **PRESIDENTE**: Silencio, por favor.

El señor **RAJOY BREY**: Ambos acuerdos son preventivos, es decir, anuncian que, llegado el caso, las deudas se pagan y los acreedores cobran. No entraré ahora en los pros y contras de esta decisión, que los hay, lo que importa en estos momentos es que han tranquilizado a los mercados. Por otra parte, si cada uno cumple con sus deberes, puede que no sea necesario hacer uso de este fondo. Estas medidas que, repito, son para evitar que algunos países puedan generar problemas insuperables para la Unión, se completan con una tercera que a nosotros es la que más nos afecta. Lo que nos han dicho con nombres y apellidos, hablan de Portugal y de España en el acta de la reunión del Ecofin, es que no nos van a dejar caer, pero a condición de que recortemos el gasto público en la cuantía y en los términos en que se nos indique. En otras palabras, que se nos imponen los deberes y que estaremos sometidos a una estricta vigilancia para garantizar su cumplimiento. Nuestro Gobierno se ha comprometido a recortar el gasto y ha aceptado que la Comisión Europea vigile sus pasos y ya hay dos fechas establecidas para este control: el 18 de mayo y el mes de junio. En una palabra, señorías, lo que han venido a decir nuestros principales socios comunitarios es que al señor Rodríguez Zapatero no se le puede dejar solo, que mal está lo que ha hecho con la economía española, pero que lo que no van a aceptar es que exporte su incompetencia. Señorías, España es muy importante para Europa y para el euro. A España no se le va a dejar caer, pero al señor Rodríguez Zapatero hay que marcarle la ruta y vigilarlo. Este es el resumen del pasado fin de semana y estos son los términos en los cuales se va a desenvolver la economía española en adelante.

Tengo que lamentar que estén ocurriendo cosas que no debieran haber ocurrido. Tengo que lamentar este deterioro de la imagen de España. Tengo que lamentar que para hacer lo que ya debiera estar hecho, tengan que venir de fuera a decirle a usted lo que hay que hacer y a vigilarnos las cuentas. Tengo que lamentarlo. **(Aplausos.)** Es lamentable, señor Rodríguez Zapatero, que rechace usted unas medidas el miércoles porque se las ofrezco yo y las acepte el viernes porque se las imponen desde fuera. **(Rumores.)** Durante mi visita a La Moncloa le ofrecí una vez más la posibilidad de mostrar que los españoles éramos capaces de hacernos cargo de nuestra situación y la rechazó. Ahora son otros quienes se harán cargo y será usted quien tenga que actuar al dictado. Lo que no quiso que se hiciera en España, va a tener que hacerlo, pero a la fuerza y bajo unas directrices que no son españolas. Y aquí no caben excusas de ninguna clase, señorías, se lo hemos advertido hasta la saciedad, desde el debate de investidura en abril de 2008, y no ha hecho

caso. El 9 de septiembre de 2009 le ofreció un pacto en esta Cámara para reducir el déficit del conjunto de las administraciones públicas; no hizo caso. En octubre pasado, en el debate de los Presupuestos Generales del Estado, propusimos una enmienda para reducir el déficit público en 10.000 millones, la misma cifra, exactamente la misma que ahora le impone la Unión Europea; no hizo caso. Este año hemos presentado una moción para reducir el déficit público en la misma cantidad que ahora le impone la Unión Europea—en la misma cantidad, exactamente la misma—; no hizo caso. En las reuniones de Zurbano le volvimos a decir que debía rebajar el déficit público en 10.000 millones de euros; no hizo caso. En fin, la semana pasada en La Moncloa le advertí que íbamos por mal camino, que íbamos a generar problemas graves en España y en Europa, que el tiempo se agotaba, que le iban a imponer los deberes desde fuera. Me ofrecí para prestarle ayuda y buscar una solución española; no hizo caso.

Se acabó, señor Rodríguez Zapatero. Ahora tiene lo que ha buscado con tanto ahínco: trabajar al dictado de otros. Lo malo es que ese lastre no lo tiene solo, lo tenemos todos. Se acabó el descontrol de nuestras cuentas públicas, del gasto sin freno y de la deuda inflable. No queda otra que rectificar los errores del pasado y aplicar el rigor contable que nuestros socios exigen. No quiero ni pensar, para no abrumarle, en lo que nos podríamos haber ahorrado en deuda, en déficit, en desprestigio y en desempleo si usted hubiera aceptado estos consejos el primer día que se los ofrecieron; no quiero ni pensarlo. **(Aplausos.)** Ahora tendrá que hacer lo que no ha querido hacer en ningún momento: gobernar; más duro, gobernar tutelado, gobernar bajo vigilancia, desarrollar una política económica de un país bajo protectorado. Ni siquiera podrá volver a disfrazar la realidad, porque el análisis que valga no será el que a usted le convenga, sino el que haga quien le impone los deberes. Ahora los brotes verdes, la salida del túnel y los amaneceres que cuenten serán los que anuncien, si llega el caso, en Bruselas. De momento no anuncian nada. Y le digo esto porque sería el colmo que pretendiera usted refugiarse de nuevo en el disimulo, en al malabarismo de las cifras y en rebajar la importancia de los problemas. Esa es la senda que hemos recorrido hasta hoy, señorías. Esa es la senda griega y esa senda ya se ha cerrado. **(Rumores.)** La semana pasada podía usted aferrarse a esa décima de crecimiento trimestral que le ofreció el Banco de España y que ustedes exhibían como un maná celestial; ya no. Y no digo que el dato sea falso y tampoco lo considero irrelevante. Siempre será mejor crecer, aunque solo sea una décima, que seguir cayendo. No es irrelevante, pero desde luego tampoco es ni de lejos la solución para nada. Dice usted que nos atengamos a los datos y no a las especulaciones. Pues bien, el mismo trimestre en que el Banco de España estima un aumento de una décima respecto al trimestre anterior, el INE a través de la EPA nos dice que se han destruido más de un cuarto de millón de puestos de trabajo y casi 300.000

personas se han incorporado al desempleo, hasta llegar a los 4.612.700 parados. Esos son datos, señor presidente, y no especulaciones. Décima arriba o décima abajo el fondo es el mismo, en términos reales no significa casi nada. Puede usted balancearse del 0,1 al menos 0,1 sin necesidad de moverse.

Es verdad que estamos entrando en una segunda fase de la crisis económica, pero seguimos en crisis. No confunda salir de la recesión con superar la crisis. Es cierto que hemos dejado atrás las grandes caídas, pero ahora nos vamos a mover poco. No caeremos exageradamente, pero tampoco creceremos de manera significativa porque estamos entrando en una fase de estancamiento. Por lo tanto, no niegue ahora la fase de estancamiento como negó la crisis antes. No genere espejismos, porque a estas alturas todos se vuelven contra usted. Insiste usted en llamar a esto recuperación; entonces explique a los españoles para qué van a ser las medidas que ha anunciado usted hoy aquí. Explíquese a los españoles. **(Un señor diputado: ¡Bien!)** Debería usted procurar cuando habla no sembrar más desconfianza. No es difícil. Consiste en llamar a las cosas por su nombre, consiste en admitir la realidad tal como es, consiste en convertir en hechos las palabras y no dejar para septiembre el examen de junio. No hace falta darle muchas vueltas. En 1996, gobernando el Partido Popular, una política de ajuste de las cuentas públicas generó confianza y dio lugar a la etapa de crecimiento, creación de empleo y mejora del mayor bienestar de nuestra historia reciente. Ya entonces desde esos mismos escaños se nos decía que el ajuste perjudicaría al crecimiento, se nos decía que no iba a servir para nada. Claro que también se nos decía que era imposible realizar bajadas selectivas de impuestos y, para colmo, que el paro y la inflación eran problemas estructurales de imposible solución en España. Con ustedes sí que lo eran; con nosotros, bien se vio que no.

Señorías, ajustar nuestras cuentas es bueno para la credibilidad de nuestra economía, para la financiación de nuestras empresas, para la inversión, para la estabilidad, para el crecimiento y, sobre todo, para la creación de empleo. Usted ha afirmado constantemente lo contrario y constantemente se ha equivocado. Sí, señor Rodríguez Zapatero, es bueno controlar el gasto —llevamos dos años diciéndolo aquí—, pero hay que hacerlo bien y sin improvisaciones. Ahora, por ejemplo, como no quiso hacer las cosas a su debido tiempo, tiene que improvisar una reducción de gasto de 15.000 millones en tres días. **(Una señora diputada: ¡Qué barbaridad!)** No es una tarea para tres días. Es una labor que hubiera exigido reflexión y más sosiego pero, como usted ha malgastado el tiempo, se ve obligado a improvisar. Y digo improvisación porque hace exactamente siete días usted dijo en la entrevista que tuvo conmigo y en la rueda de prensa posterior, que cualquier reducción adicional del gasto público pondría en riesgo la incipiente recuperación. Luego estas cifras que hoy nos trae aquí han sido evidentemente improvisadas en tres días, señor presi-

dente del Gobierno, y no ha sido cualquier cosa la improvisación. No ha sido cualquier cosa. Ha hecho usted un gran recorte de derechos sociales, señor presidente del Gobierno. **(Aplausos.)** Usted, contradiciendo todo lo que lleva diciendo a lo largo de los últimos años; usted, señor presidente del Gobierno. Hoy, con esa propuesta que hace aquí, se demuestra la impostura con la que ustedes actúan cuando acusan al Partido Popular de hacer recortes de derechos sociales. **(Aplausos.)** Jamás el Partido Popular ha planteado lo que usted está planteando aquí.

Señor presidente del Gobierno, escúcheme con atención. Sus errores, sus dilaciones, sus improvisaciones y, en definitiva, su incapacidad la vamos a pagar todos los españoles, pero especialmente —como hemos oído aquí— los pensionistas, los empleados públicos y las futuras madres. Señor presidente, le insisto, todo esto no habría ocurrido si usted hubiera hecho caso a tiempo. Por lo tanto, es su responsabilidad, señor Rodríguez Zapatero, su única y exclusiva responsabilidad, la suya. **(Aplausos.)** Y en cuanto a la mía, señor presidente del Gobierno, yo no voy a rehuirla. Tengo la responsabilidad de representar a más de 10 millones de españoles que nos votaron hace dos años, y en su interés y en el del conjunto de la sociedad estoy dispuesto a hablar con usted de sus propuestas, como he estado dispuesto a hablar siempre de reducir el déficit público. Pero ya le digo una cosa, debería hacer usted antes otras cosas, y se las voy a decir. Primero, supresión inmediata de la Vicepresidencia Tercera del Gobierno y de los ministerios de Igualdad y de Vivienda. **(Aplausos.)** Segundo, integración de los ministerios de Educación y Cultura. Tercero, integración de los ministerios de Trabajo y Sanidad. Cuarto, revisión de todas las partidas de subvenciones. Quinto, eliminación de todas aquellas que no estén debidamente justificadas. Sexto, reducción de las demás, por ejemplo las que corresponden a organizaciones empresariales, sindicales y políticas. **(Aplausos.)** Séptimo, plan completo de reestructuración del gasto público que evite duplicidades entre administraciones. Octavo, revisión de las políticas y de los programas de la Administración General del Estado, que usted se comprometió a hacerlo antes del 1 de mayo y no lo ha hecho. Y luego, todas las reformas estructurales, señor presidente del Gobierno. Con estas medidas que yo planteo se evitaría que el coste de sus errores recayera principalmente sobre los pensionistas, sobre las futuras madres y sobre los empleados públicos, también recaerían sobre usted. **(Aplausos.)** Señor Rodríguez Zapatero, le puedo poner mil ejemplos, pero no es razonable que se recorten los derechos de los pensionistas cuando proliferan oficinas de representación de todo tipo de administraciones públicas en el exterior. No es razonable, y como este le puedo poner mil ejemplos más.

Señor presidente, si está usted dispuesto a hablar de todo esto, yo estoy a su disposición, y además lo estoy esta misma tarde. Por tanto, quedo a la espera de su respuesta.

Muchas gracias. (Aplausos de las señoras y los señores diputados del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, puestos en pie.)

El señor **PRESIDENTE:** Muchas gracias, señor Rajoy.

Por el Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió) tiene la palabra don Josep Antoni Duran i Lleida. (**Rumores.**) Silencio, por favor. Les ruego silencio por respeto al orador que tiene el uso de la palabra.

El señor **DURAN I LLEIDA:** Muchas gracias, señor presidente.

Permítanme, en primer lugar —y esta será la parte positiva—, felicitar a la vicepresidenta segunda por su activa participación en el Ecofin en aras de favorecer la estabilización del euro y lo que ello comporta para cada una de las economías, incluida en particular la española.

Dicho esto, quisiera hacer de entrada tres consideraciones. Primera, el principal activo que nos aporta el acuerdo del domingo puede resumirse en una palabra: tiempo. Europa se ha otorgado tiempo para afrontar sus reformas. Se ha dotado de un mecanismo de garantías temporales para dar respuesta a los mercados y España ha de disponer de un cierto tiempo para hacer sus deberes. Por tanto, el acuerdo europeo no da soluciones, únicamente da tiempo para que se afronten las soluciones, y estas las deben dar los países miembros. En nuestro caso, Europa no nos dará las soluciones, sino que las debe impulsar el Gobierno y refrendar esta Cámara. Segunda consideración, fue el martes 4 de mayo cuando el presidente calificó de absoluta locura el rumor de que España pueda necesitar ayuda de la Unión Europea, mientras afirmaba perplejo: no doy crédito. No obstante, solo cinco días después de la absoluta locura Europa ha señalado el camino que debe seguir España y, lógicamente, España lo ha aceptado. El miércoles día 5 de mayo, tras entrevistarse con el principal líder de la oposición, se negaba, una vez más, a recortar más el déficit público. Hoy, obligado por los mercados y por la Unión Europea, nos plantea una nueva rectificación. Los mercados y la Unión Europea le han obligado a usted, señor presidente, a rectificar. Tercera consideración, pronto hará dos años, el 10 de septiembre de 2008, de que en esta Cámara iniciase mi intervención en un debate económico como el de hoy diciendo que le hablaba desde un grupo parlamentario que cree que la crisis no se combate con palabras de ánimo de tono biensonante, sino actuando. Entonces le pedía un plan contra la crisis, le pedía liderazgo y reformas. Creo que este mismo mensaje se lo he repetido en todas y cada una de mis intervenciones en debates como el de hoy. En todas hemos pedido un análisis realista sobre la crisis, reformas estructurales y una política ambiciosa de austeridad en el gasto. En definitiva, durante los dos últimos años nuestro grupo parlamentario ha venido pidiendo al Gobierno la adopción de medidas equivalentes a las que en este momento nos pide

e impone institucionalmente la Unión Europea. Dos años en los que el presidente loaba nuestro discurso constructivo pero desoía y desechaba una y otra vez los planteamientos sensatos y constructivos que planteábamos. En cambio, ha tardado menos de una semana en hacer caso a la absoluta locura que los mercados le han puesto sobre la mesa. Es evidente que ustedes han actuado bajo la presión internacional y no bajo la propuesta razonada y llena de sentido común que les podamos plantear —y les hemos planteado— otras fuerzas políticas en esta Cámara. Señor presidente, ha perdido dos años de mandato. Lamentablemente, todos hemos podido comprobar que el tiempo por sí solo no arregla los problemas graves, y nuestra crisis lo es. Resulta un error garrafal dejar pasar el tiempo sin hacer nada. Nuestros problemas requieren reformas y para reformar el Gobierno debe gobernar y gobernar, se lo recuerdo una vez más, exige asumir riesgos, tomar medidas —sean estas populares o no— y usted, hasta hoy, no lo ha estado haciendo. Personalmente, me parece grave que el Gobierno español acepte hacer las reformas porque nos lo impone Europa, en vez de hacerlas por iniciativa propia, por responsabilidad, por sentido común y a nuestro ritmo, tal y como Convergència i Unió ha venido pidiendo en los últimos dos años. Es fácil culpar a los especuladores, que por supuesto los hay, pero estos especulan donde hay riesgo, no donde no lo hay, y si lo han hecho en España es porque riesgo había.

Respecto al contenido de los acuerdos europeos, señor presidente, debemos reconocer que el Consejo y el Banco Central Europeo nos hacen un buen favor con el nuevo plan de rescate. Es evidente que el problema llevaba el nombre de Grecia, pero a nadie se le escapa que los riesgos de contagio eran reales y que España estaba en los primeros puestos candidatos a contagio. Utilizando el lenguaje del ministro de Finanzas de Suecia: las manadas de lobos han sido detenidas antes de que hicieran pedazos los países más débiles; España entre ellos. Evidentemente, nada es gratuito. Después de la larga y dura negociación mantenida en las últimas semanas entre la Unión Europea y Grecia con el objetivo de garantizar la aplicación de claras medidas de austeridad en el presupuesto griego, la Unión Europea exige también a Portugal y a España la adopción inmediata de medidas de austeridad presupuestaria por ser estos dos Estados los que la Unión Europea considera que tienen mayor riesgo para el futuro del euro.

Sobre el contenido de los ajustes presupuestarios presentados hoy por el presidente, lo más importante es destacar que el recorte de 5.000 millones de euros para 2010 y de 10.000 millones para 2012, evidencia la exigencia de ser más ambiciosos en la reducción del déficit en los dos primeros años, con el fin de facilitar el ajuste en el horizonte de 2013. Así lo habíamos señalado desde Convergència i Unió y finalmente así lo propone el Gobierno. No obstante, permítame tres consideraciones más, señor presidente. Primera, exclusivizar la respuesta a las demandas de la Unión Europea y de los

mercados a la obligada reducción de déficit para no tener que ser rescatados, muestra la debilidad del Gobierno ante el reto de afrontar otras reformas que también recomienda la Unión Europea y esto es malo para España. Toda reforma resulta compleja de poner en marcha y genera críticas, sea la laboral o sea la de las administraciones públicas, pero si al final del proceso se sana la economía, se crean más empleos, aumenta la eficiencia del sector público y se reduce el déficit público, resulta evidente que las reformas habrán sido positivas. Un Gobierno con miedo no puede gobernar. Sea usted más valiente, señor presidente.

Segunda consideración. Las medidas adoptadas indican una cierta improvisación, como ya es habitual por otra parte en este Gobierno. No se entiende cómo la primera concreción de las medidas de austeridad en fechas recientes se centró en reducir 33 altos cargos, de los cuales, por cierto, dos tercios siguen siendo altos funcionarios de la Administración pública, con una minoración de solo 16 millones de euros y sin un recorte sustantivo de gastos. El 29 de enero el Consejo de Ministros acordó reducir 5.000 millones de euros de presupuesto y acordó también que la concreción de este recorte se efectuaría el primero de marzo para cada uno de los ministerios. Sin embargo, hasta hoy mismo nada se conocía respecto a la concreción de esta reducción. De nuevo debo señalar que considero lamentable que el Gobierno y su presidente reaccionen ante la presión internacional y de los mercados y no lo hagan cuando las fuerzas políticas de esta Cámara le hemos venido exigiendo la urgente presentación de un plan de austeridad realista y ambicioso. Por cierto, le pido también señor presidente que en las medidas expuestas de reducción del gasto añada la supresión de tres o más ministerios, su adopción tiene un mensaje que va mucho más allá del coste ahorrado.

Tercera consideración. Si hoy el Gobierno se ve obligado a reducciones drásticas del gasto es porque antes no lo administró como debía. Las tempestades que hoy recogemos vienen, pues, de los vientos que ustedes sembraron. Vamos a estudiar sus propuestas, señor presidente. Vamos a hacerlo con responsabilidad, con el sentido de Estado que a ustedes les ha faltado y lógico es esperar coherencia en aquellos que como nosotros reclamábamos reducción del déficit público, coherencia que debemos demostrar en esta misma Cámara respecto a nuestros sueldos. No se pueden rebajar los sueldos de los funcionarios y altos cargos si no hacemos lo mismo con los nuestros, aunque lleven dos años congelados.

Permítame, señor presidente, algunas consideraciones respecto a la coyuntura económica. En lo que atañe a ésta, el crecimiento del PIB en el primer trimestre del año en un 0,1 por ciento puede ser positivo, pero seamos realistas; nos queda mucha crisis y mucho ajuste por delante. Además, este dato positivo contrasta en cambio con una evolución muy negativa del empleo, negativa del déficit exterior y muy negativa en lo que atañe a las finanzas públicas. El problema es que las perspectivas

bajas de crecimiento se deben a un sobreendeudamiento público y también privado, con un déficit externo importante y unos niveles bajos de productividad. En el marco del euro y sin capacidad de devaluación de la moneda, la única solución es mejorar la productividad, de la que no ha hablado en toda su intervención y ustedes, señor presidente, no han tomado una sola medida en esta dirección. Hay que ayudar a nuestras empresas a que sean competitivas, para que la exportación permita aupar la recuperación económica. Por otra parte, en lugar de recrearse en una supuesta recuperación de nuestra economía debería ser consciente de que los mercados desconfían por falta de credibilidad de su Gobierno, de la suya propia, señor presidente; desconfían del plan de consolidación de las finanzas públicas; del exceso de gasto para combatir solo vía subsidio el paro sin promover ninguna medida que genere ocupación, hoy no se ha hablado en este debate de ocupación; desconfían por el retraso de la reestructuración y reordenación del sistema financiero. Es verdad que España no es Grecia, pero ha parecido que puede serlo, y esto en política es siempre lo más importante. **(Rumores.)**

El Gobierno debe apostar, y no lo hace, por ocupación, ocupación y ocupación. La gente quiere trabajo, y con trabajo bienestar; sin trabajo solo habrá más morosidad, menos consumo. **(Rumores.)** Una mayor ocupación es, por otra parte, la mejor forma, señor presidente, de reducir el déficit público y de garantizar las políticas sociales que hoy se ven rebajadas. Sin confianza en el Gobierno —que no la hay—, no hay inversión ni consumo. **(Rumores.)**

Señor presidente ...

El señor **PRESIDENTE:** Señorías, yo les rogaría respeto al orador, que tiene el mismo derecho que el señor presidente del Gobierno y que don Mariano Rajoy a hablar en términos en que los ruidos de ambiente no le impidan poder hilar su argumentario. En favor del orador y del respeto que nos debemos, les rogaría que guardásemos la misma compostura que hemos tenido con anterioridad a que tomara la palabra el señor Duran.

Adelante, señor Duran.

El señor **DURAN I LLEIDA:** Muchas gracias, señor presidente. Así lo entiendo yo; hay que tener el mismo respeto a los mayores que a los menores.

Sin confianza en el Gobierno, como decía, —que no la hay—, no hay inversión ni consumo. Nuestra crisis tiene unos fundamentos reales pero otros psicológicos; hay personas que podrían gastar pero no lo hacen porque no ven un futuro claro, no le tienen confianza, señor presidente. Hay personas que podrían invertir pero no lo hacen, y no lo hacen por las mismas razones; por ello las soluciones son de emergencia.

En definitiva, nuestra crisis es más grave que las de los países centrales de la Unión Europea. Tendremos un crecimiento negativo en 2010, y el acuerdo del pasado

domingo nos señala directamente como economía a controlar por parte de la Unión Europea en el marco de la estabilidad presupuestaria. El ajuste de la economía en España se ha hecho vía empleo; en 2009 se destruyeron 1,2 millones de empleos, cuando otros países con caídas del PIB parecidas a la española han destruido poquísimos empleos. España se ha convertido en un problema en Europa; la economía son expectativas, y cuando pasa el tiempo sin un plan realista de lucha contra la crisis, sin afrontar reformas estructurales relevantes y con incapacidad de incorporar austeridad en el presupuesto, la falta de credibilidad del Gobierno debilita la posición del país en los mercados, como así ha sucedido en el pasado. El riesgo de intervención de la economía española por parte de la Unión Europea y del Fondo Monetario Internacional existía, tal y como está pasando con Grecia. El acuerdo del Consejo Europeo del domingo pasado nos ofrece tiempo para las reformas, pero si de nuevo las reformas no se hacen los mercados, la Unión Europea y el Fondo Monetario Internacional volverán a actuar y nuestra posición será todavía más débil. Vivir por encima de nuestras posibilidades —lo hemos hecho antes y lo seguimos haciendo— acaba comportando que un día llame a tu puerta la Unión Europea o el Fondo Monetario Internacional, por no decir ambos a la vez.

Por todo ello, mientras no se reactive el empleo —insisto: empleo, ocupación— no habrá reactivación económica posible. A corto plazo necesitamos de estímulo al mantenimiento y a la creación de empleo, y estas medidas deben dirigirse especialmente a autónomos y pymes. Es inadmisibles que Gobierno, sindicatos y patronal vayan retrasando mes a mes sus acuerdos. ¿A qué esperan? ¿Están esperando quizá a que la Unión Europea sea quien fuerce la reforma y nos diga, como ahora, exactamente qué medidas laborales corresponde impulsar al Gobierno? A corto plazo en este contexto, señor presidente, le insisto en nuestras propuestas. Financiación parcial de la reducción de jornada, que es la fórmula alemana que permite reducir parcialmente el tiempo de trabajo con financiación compartida del sistema público de empleo, de la empresa y del trabajador; se reduce el tiempo de trabajo pero se conserva el empleo. Reducción temporal de las cotizaciones a la Seguridad Social de las empresas con menos de diez trabajadores que se comprometan a mantener o a crear empleo en los próximos dos años. Reforma de las bonificaciones a la Seguridad Social para la creación de empleo; el actual sistema no estimula la creación de empleo, y empleo —insisto por enésima vez— es la palabra clave, señor presidente.

En lo que atañe a las reformas estructurales, las más importantes son las que Europa nos exige: reforma laboral y austeridad del sector público. Sin embargo, estas deben venir acompañadas de un apoyo directo a la economía productiva. Para Convergència i Unió el apoyo a la economía productiva debe tener al menos cuatro ejes. Prioridad a la inversión pública de infraestructuras más productivas. Si debe aplazarse la construcción de

determinados tramos de AVE, se aplaza; en cambio, urge agilizar aquellas infraestructuras de mayor impacto económico que más repercusión puedan tener para la competitividad de nuestro país como, por ejemplo, el corredor del Mediterráneo y el ferrocarril de mercancías. Una política más dinámica en I+D+i; no puede marcharse de España ni una sola empresa con proyectos de investigación en marcha. De cara a la futura ley de ciencia, necesitamos un sistema flexible, abierto a nuevos módulos de investigación público-privado y capaz de poner en valor todos los agentes del sistema. En política energética, el Gobierno de nuevo pone de manifiesto su debilidad ante la decisión de afrontar una política ambiciosa a medio y largo plazo; limitarse a establecer un *mix* energético para el año 2020 en vez de proyectarlo para el año 2030 ó 2040, manteniendo además posiciones como las que fija para el carbón, no ayuda a impulsar la economía. Política industrial; y no solo me refiero al coche eléctrico, me refiero también a la industria agroalimentaria, a la química, a la de la sanidad, farmacia, biotecnología, servicios de la salud.

Señor presidente, el acuerdo alcanzado por el Consejo Europeo es positivo y así quiere remarcarlo este grupo parlamentario, pero nada se producirá automáticamente. El acuerdo nos da un poco de tiempo para actuar, pero nada soluciona la perspectiva del medio plazo. Corresponde al Gobierno liderar la respuesta. Hoy han dado un primer paso, pero ya le señalé por muchas razones que no es suficiente. Los mercados y la sociedad en momentos de crisis tienen alergia a la debilidad política. Este grupo parlamentario propone —y ha mantenido la propuesta— un pacto de Estado. Portugal lo ha hecho, mientras aquí se reunían el presidente del Gobierno y el principal líder de la oposición para tratar de las cajas, cuando se supone que el poder político no debiera tratar de fusiones de cajas y que estas deberían ser impulsadas por las mismas entidades. La última encuesta del CIS pone de relieve lo que yo decía el viernes de la semana pasada: El Gobierno no despierta confianza, pero la oposición tampoco. La desconfianza, pues, está servida. Así no se puede seguir y algo habrá que hacer, pero, insisto, la solución no pasa por sustituir a quienes no inspiren confianza por otros que tampoco lo hacen. Todas las posibles soluciones están en manos del partido del Gobierno, solo en manos del partido del Gobierno. Ustedes, señorías, sabrán lo que se juegan y sobre todo lo que se juega España no haciendo nada o haciendo mucho menos de lo que se precisa y siempre a remolque de los acontecimientos, haciendo lo que en este caso impone Europa y no lo que ustedes deseaban.

Muchas gracias, señorías, señor presidente.
(Aplausos.)

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Duran.

Por el Grupo Vasco, PNV, tiene la palabra don Josu Erkoreka.

El señor **ERKOREKA GERVASIO**: Gracias, señor presidente.

Señorías, señor presidente del Gobierno, dice el refrán que al perro flaco todo son pulgas, pero se ha de tener en cuenta que si así ocurre no es solamente porque las pulgas sean malas, que sin duda lo son —aunque en el fondo se limitan a cumplir su misión—, sino sobre todo porque el perro está flaco, es decir, está desnutrido, desatendido, enfermo o todo ello al mismo tiempo. Podemos, sí, intentar matar las pulgas, lo que sin duda aliviará al perro las molestias que le producen los parásitos, pero conviene no engañarse, si el perro sigue descuidado y flaco, su maltrecho cuerpo volverá a incubir nuevas pulgas. Es lo normal, y nadie debería ver en ello una conspiración, porque las pulgas no conspiran, se limitan a colonizar los cuerpos maltrechos y enfermos; están programadas para ello.

Señorías, las alarmas económicas y bursátiles que dominaron los titulares de prensa durante la pasada semana parecían talmente la crónica de un perro famélico que por falta de cuidados era objeto de un masivo y agresivo ataque de pulgas. Todos sabemos que los especuladores son unos pícaros, todos sabemos que las agencias de calificación tienen sus caprichos, pero deberíamos saber también que ni aquellos —los especuladores— ni estas —las agencias— son capaces de provocar perjuicios dignos de consideración en una economía sana y bien gobernada. Mi grupo parlamentario comparte plenamente la necesidad de poner coto a los especuladores agresivos y a las agencias desaprensivas —¡faltaría más!—, pero, por favor, señor presidente, no utilicemos a las agencias y a los especuladores como coartada para inventarnos conspiraciones y, sobre todo, para ocultar nuestras propias flaquezas y debilidades. Porque mientras la eurozona o algunas de sus partes más débiles sigan flacas, jamás podrán librarse de los parásitos y será inútil cargar sobre ellas las culpas de los males que afligen a nuestra economía, conviene tenerlo claro. La desparasitación siempre será bienvenida, por supuesto que sí, pero, siendo necesaria, nunca será suficiente para la erradicación definitiva de los insectos si el cuerpo que los alberga no recupera el vigor, la salud y la frescura que tanto contribuyen a orientar todos los males.

En este sentido, señorías, señor presidente, mi grupo parlamentario saluda e incluso me atrevería a decir que aplaude las medidas defensivas acordadas en la cumbre del pasado viernes y concretadas, en parte, en el Ecofin del domingo, aunque pendientes todavía de ulterior concreción en un Ecofin que tendrá lugar el día 18 de este mismo mes. La unión monetaria puede y debe defenderse de quienes combaten su estabilidad financiera, es bueno que lo haga, y además tal y como lo ha hecho, con urgencia y determinación, lanzando a los mercados un mensaje de firmeza cuyos efectos empezaron a hacerse patentes casi de inmediato en la Bolsa, aunque esta, en los últimos días, oscila de manera incomprensible para las mentes racionales y ordenadas. Es

más, incluso me atrevería a sostener —si se me permite la licencia— que, hasta cierto punto, la crisis de endeudamiento generada en Grecia y la alarma suscitada por el subsiguiente riesgo de contagio ha sido positivo para la evolución de la eurozona, en la medida en que han puesto de manifiesto las profundas lagunas que aquejaban al modelo y están, de alguna manera, sirviendo para cubrirlas.

En pocas ocasiones como en esta, señorías, puede recordarse con más razón aquella máxima de que toda crisis encierra alguna oportunidad. Sabíamos que la unión monetaria quedaba coja sin el obligado complemento de una política fiscal, pero cuando se instituyó el euro, allá en los años noventa, era imposible concebir esto y la realidad política no hizo posible otra solución. La resistencia de los Estados miembros a ceder más atributos de soberanía a las instituciones europeas no hizo posible completar la unión monetaria con una política fiscal común, como hubiese sido deseable, y esta laguna hubo de ser cubierta, mal que bien, con un sucedáneo, el Pacto de Estabilidad y Crecimiento, que se ha venido limitando hasta ahora mismo a acotar el déficit y la deuda de los Estados miembros en porcentajes del PIB. La solución quedaba coja —todos lo sabíamos—, pero al menos en un principio no impidió el buen funcionamiento del conjunto, porque los niveles de crecimiento, las tasas de crecimiento en vigor en aquel momento eran capaces de absorberlo todo. El problema ha surgido al constatar que el desajuste griego podía acabar contagiando al resto; es entonces cuando se ha hecho patente la necesidad de arbitrar herramientas financieras que contribuyan a paliar los desequilibrios que pueden producirse en el seno del propio modelo.

Las medidas acordadas en el Ecofin del domingo, el Fondo de estabilidad y el acuerdo intergubernamental sobre garantías, son dos instrumentos muy potentes que ayudarán a cubrir la ausencia de una política fiscal común. Su sola existencia, sin embargo, pone al descubierto lo que ya sabíamos que constituía una de las principales deficiencias de la unión monetaria, tal y como parece configurada en los tratados europeos, que el Pacto de Estabilidad no era suficiente para garantizar la armonía y la estabilidad financiera del conjunto. Ahora bien, la creación de estas herramientas puede concebirse de dos maneras; como algo coyuntural directamente vinculado a la crisis Griega y sus efectos, que desaparecerá inevitablemente tan pronto como cesen las causas que provocaron su creación; o, alternativamente, como el embrión de una política fiscal común que aporte al sistema la pieza que le faltaba en el diseño original de la unión monetaria. No hay manera de saber a día de hoy cuál de estos dos planteamientos prevalecerá. La crisis ha servido, cuando menos, y por ello hay que felicitarle, para que todos adquiramos conciencia de las deficiencias que aquejaban y aquejan al modelo, y a partir de ahí todo es posible, el futuro está abierto. Pero no sería bueno que precisamente ahora que el grupo de sabios ha emitido un informe apostando por más y mejor

Europa, se impusiera una visión alicorta y coyunturalista de la situación y no se aproveche la oportunidad que proporciona la crisis para completar el diseño del modelo económico europeo, cubriendo las deficiencias que la recesión ha puesto al descubierto. Deberíamos ir pensando en un horizonte de federalismo fiscal para Europa que nos hiciera menos vulnerables a los ataques especulativos y evitara los riesgos que nos ha traído la lamentable situación en la que ahora nos encontramos.

En cualquier caso, parece claro que las medidas adoptadas en la cumbre de la eurozona y en el seno del Ecofin resultan suficientes para salvar a la criatura de los más agresivos ataques de los parásitos. Se puede decir, por tanto, que el perro ya está vacunado contra las pulgas, pero esto no es suficiente, señorías. Es preciso, además, colmarlo de cuidados y atenciones para que recupere el tono, la salud y el peso adecuado a sus proporciones, porque si sigue flaco seguirá acumulando pulgas. Solo así conseguiremos que no vuelva a criar parásitos. Esto nos obliga a sanear la economía y a ordenar las cuentas públicas, ambas cosas; ahí radican precisamente los dos principales retos que hemos de afrontar: sanear la economía y ordenar las cuentas públicas. Lo primero, sanear la economía, nos conduce a encarar de una vez por todas el secular problema de la falta de productividad que aqueja a la economía española. Sin ello no ganaremos ni en competitividad ni en internacionalización. Y la receta, señorías, es ya sobradamente conocida entre nosotros, porque ha sido explicitada en cientos de ocasiones en este hemisferio. La receta pasa por la tecnología, la innovación y la formación. Ahí deben situarse las prioridades, señor presidente, todas las prioridades, incluidas las presupuestarias, si se me permite la sugerencia, y a quien se queje del excesivo coste que puede significar una apuesta de este tipo se le contesta con la conocida frase de Derek Bok: Si cree que la educación es cara, pruebe con la ignorancia. Nuestro crecimiento económico futuro, señorías, depende en gran medida de las apuestas que hoy, ahora mismo, seamos capaces de hacer en este terreno. Si la economía no crece será inútil todo lo que podamos debatir en esta Cámara o fuera de ella en relación con la consolidación fiscal, porque no tendrá sentido hablar de unos presupuestos que no pueden existir, que no existen porque faltan los recursos. Sin actividad, señorías, no hay recaudación, sin recaudación no hay ingresos y sin ingresos no hay gasto público posible. La mejor medicina, por tanto, para restaurar la salud de la mascota radica en el fomento de la actividad productiva. Sabemos que la recuperación empieza a asomar, pero no conviene complacerse con el raquítico crecimiento registrado en el primer trimestre de este año. Un 0,1 por ciento es todavía muy poco; incluso en la hipótesis de que se mantuviese, lo cual sería todo un logro, una tasa como la registrada nos situaría en el estancamiento, y con estancamiento no hay ni riqueza ni creación de empleo. Lo segundo, señorías, la ordenación de las cuentas públicas, nos lleva a revisar a fondo el escenario fiscal. El déficit y la deuda en la que

hemos incurrido durante los últimos años han sido imprescindibles para afrontar la recesión, no lo niego, pero tan necesario como fue en su día asumirlos es ahora reconducirlos cuanto antes, no solo porque lo exija la Unión Europea, que también, sino por un gesto de mera responsabilidad.

No sería sensato asumir alegremente aquella máxima cínica que declaraba: Bienaventurados los jóvenes porque ellos heredarán la deuda pública que nosotros ahora estamos acumulando alegremente. El déficit y la deuda, señorías, señor presidente, se pueden contener —todo el mundo lo sabe— a través de dos vías: por la vía del ingreso y por la vía del gasto. La propuesta que el señor presidente del Gobierno ha desgranado hoy desde esta tribuna descansa, fundamentalmente, sobre el gasto. Era previsible y nos parece razonable. No conviene cargar con más peso las espaldas del ya sufrido contribuyente. El ajuste del gasto público es pues insoslayable. Todo el mundo coincide en ello; bueno, precisemos, casi todo el mundo está de acuerdo con ello. El problema radica —y a nadie se le oculta esto— en el criterio con el que se va a manejar la tijera a la hora de seleccionar las partidas que se aplazarán, las que se reducirán o las que, sencillamente, jamás se ejecutarán. De entrada —me importa señalarlo—, es preferible un criterio fijado aquí entre nosotros que el que hipotéticamente pudiera imponer un eurócrata burocrático en una oscura oficina de Bruselas. A mí, como al propio presidente del Gobierno, esta hipótesis me pone a temblar. Pero esto no resuelve el problema, señorías, porque seguro que aquí, en este hemisferio, existen tantas opiniones sobre las prioridades de gasto como escaños. Es obvio que no todos coincidimos a la hora de trazar la frontera entre lo básico y lo prescindible en el seno de un presupuesto público. En opinión de mi grupo parlamentario lo básico, lo irrenunciable, lo que en ningún caso debería desaparecer del quehacer de las instituciones públicas se cifra en el mantenimiento de la red social de resistencia frente a la crisis y en las inversiones que garantizarán nuestra prosperidad futura. Resistir e invertir son las dos patas del binomio esencial al que hemos de aferrarnos en este momento de cara al futuro. Esas son las dos urgencias más acuciantes que hoy han de atender los presupuestos públicos. Todo lo demás es discutible. He dicho discutible, no directamente prescindible. Este es resumidamente el criterio de mi grupo parlamentario a propósito del recorte del gasto público.

Hoy, el presidente del Gobierno, desde esta misma tribuna, nos ha hablado de las medidas de ajuste que se propone adoptar para dar cumplimiento a los compromisos que ha asumido este fin de semana ante las autoridades de la eurozona. Son medidas duras, señor presidente del Gobierno, drásticas, en contraste con lo que usted había prometido. Medidas que generarán, sin duda, debate y contestación, una inmensa contestación. Supongo, señor presidente del Gobierno, que es usted consciente de que al proponer estas medidas se come

directamente de un bocado ciento y un mil frases y promesas que ha venido pronunciando durante los últimos meses desde esta misma tribuna en relación con la irreductibilidad del gasto público y con la intangibilidad de algunas de las partidas que integran el presupuesto. Supongo que es consciente de que esto, efectivamente, es así.

Nosotros, como grupo parlamentario responsable, estudiaremos estas propuestas, las analizaremos y, en su día, tendremos ocasión de debatirlas ampliamente. Habrá, señor presidente, quien le invite a no hacer nada —no será nuestro caso—, pero quienes le inviten a cruzarse de brazos lo harán desde la persuasión de que nada grave ocurre en realidad si las pulgas que martirizan al perro flaco acaban con la vida del animal. Muerto el perro se acabó la rabia, repetirá más de uno como si de ello no se derivase consecuencia alguna para el día a día de los ciudadanos. A todos ellos habrá que responderles con Bill Clinton: Sí, pero es la economía, estúpido.

Muchas gracias, señor presidente.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Erkoreka.

Por el Grupo Parlamentario de Esquerra Republicana-Izquierda Unida-Iniciativa per Catalunya Verds tiene la palabra, en primer lugar, don Joan Ridao.

El señor **RIDAO I MARTÍN**: Gracias, señor presidente.

Señorías, señor presidente del Gobierno, España no es Grecia, se repite estos días como una jaculatoria. Ello se nos antoja que es algo obvio, porque ninguno de los parámetros objetivos de nuestra economía nos condena a la fatalidad, ni el déficit público ni la deuda externa. Es más, estamos dispuestos a conceder que quizá somos demasiado pesimistas sobre el corto plazo, pero quizá somos demasiado optimistas sobre el largo plazo porque es cierto que nuestras perspectivas de crecimiento económico no son precisamente para tirar cohetes. Volvemos a la senda de crecimiento, lo cual no quiere decir que vayamos discurriendo sobre un derrotero feliz después de seis trimestres consecutivos bajando. Pero también es verdad que esta leve recuperación le debe mucho a algunos estímulos coyunturales. Es más, por tanto, una ralentización de nuestro deterioro económico que el inicio de una recuperación efectiva.

La paradoja, señorías, es que mientras abandonamos la recesión se agrava la crisis y la sobre-reacción de los mercados estos días —por temor, cierto es, a un contagio infundado y a los delirantes rumores especulativos sobre el rescate español— demuestra que cuando los mercados andan histéricos importa más lo que se aparenta ser que no lo que se es realmente, señor presidente del Gobierno. Los mercados no atienden a veces a parámetros totalmente objetivos sino a dinámicas, y los mercados, señor presidente del Gobierno, lo que hacen es castigarle a usted precisamente por su inmovilismo. A usted y al líder de la oposición también por su obstruccionismo y por su

nulo afán de colaboración; la prueba es que el otro día se reunieron ambos y se hundieron las bolsas. Sí, sí, señor Rajoy, se hundieron las bolsas. Dicho de otra forma, lo que para usted, señor presidente del Gobierno, es intentar ganar tiempo, para los mercados y para las instituciones económicas es literalmente perderlo.

Por lo pronto no minimicemos lo que pasó la semana pasada: la desconfianza en los mercados ha disparado el coste de la deuda 160 puntos básicos. La última emisión de deuda usted la ha colocado a un interés del 3,6 por ciento, cuando hace dos meses pagaba un interés del 2,8 por ciento; ahora pagamos un 26 por ciento más de intereses. Esto quiere decir que la subida de impuestos del IVA, la subida de los 5.000 millones de la recaudación del IVA, se va a ir por el sumidero del pago de los intereses de la deuda. Por tanto, señor Zapatero, este es el negocio de Roberto con las cabras. ¿Por qué acumulamos, señor presidente, tantos números en esta lotería de los ataques especulativos? ¿Por qué para tanta gente vamos objetivamente mal? El diagnóstico es coincidente y además apabullante. El problema básico es la falta de credibilidad de su Gobierno. El problema básico es que usted no ha tenido un plan de reformas; ha tenido un plan vago, difuso —usted ha dicho hoy que era gradual—, pero lo cierto es que para el común de los mortales usted ha propuesto y luego ha retirado medidas de forma súbita y desconcertante. Es decir, el Gobierno es como la orquesta del Titanic, que va tocando el violín en la cubierta mientras el barco se hunde irremisiblemente. A diferencia de Grecia es verdad que nuestra disyuntiva no es, como decía el presidente griego Papandreu, entre la catástrofe o los sacrificios, pero es verdad, los sacrificios son y van a ser inevitables. Es hora de despertar del sueño y de abordar finalmente las reformas de nunca empezar, especialmente si usted mantiene el compromiso de reducir el déficit y de alcanzar, forzando la máquina, ese objetivo de estabilidad del 3 por ciento que a nosotros, a pesar de las medidas que usted ha anunciado hoy, se nos antoja muy difícilmente realizable por no decir inalcanzable.

Señor presidente, usted viene hoy aquí a recortar inversión productiva en infraestructuras y en derechos sociales; los derechos de las madres, de los pensionistas, de los dependientes —que por cierto tienen derechos adquiridos; habrá que ver si esta medida que usted plantea hoy es incluso constitucional—, y ellos no tienen por qué pagar los platos rotos de esta crisis. Usted tenía y tiene derecho a la oportunidad de gestionar la crisis de otra forma, es decir, construyendo un auténtico nuevo orden económico, también desde una óptica progresista pero desde una óptica de izquierda reformista, no dogmática. Porque esta, señor presidente, no es una crisis coyuntural más. Esta es una crisis estructural. No es que el modelo neoliberal que usted ha glosado aquí de la desregulación, de la especulación inmobiliaria, de la privatización salvaje de servicios públicos esté en crisis, es que el modelo neoliberal es la crisis misma, señor presidente del Gobierno. Por tanto hacen falta sacrificios,

sí, pero también un nuevo orden económico. Empezando, por ejemplo —atiéndame, señor presidente del Gobierno—, por el fraude fiscal. ¿No cree usted que se puede atornillar todavía más? ¿No cree usted que una economía sumergida de un 23 por ciento del PIB no merece un decidido nuevo plan de lucha contra el fraude fiscal?

En segundo lugar, sistema financiero. En lugar de más mano dura con los bancos —por cierto, los cinco grandes bancos el año pasado exhibieron impudicamente unos beneficios de 16.000 millones— para que abran definitivamente el grifo del crédito, usted y el señor Rajoy se juntan y pactan recentralizar y privatizar las cajas con el pretexto del riesgo de solvencia, lo cual, por cierto, va a liquidar un modelo de éxito, un modelo que contribuye a una función social y de reequilibrio territorial perfecto.

En tercer lugar, mercado laboral. El diálogo social, usted lo ha dicho, experimenta un retraso —y yo le añado que exasperante—, pero además nos parece un error que el diálogo social haya dejado de lado una cuestión fundamental, que se hable de contratación, que se hable de despido, que se hable de intermediación pero no de flexibilidad organizativa, porque la flexibilidad organizativa es lo opuesto al despido y nosotros tenemos muy claro que el problema de nuestro mercado de trabajo no es un problema de salida, de los costes del despido, sino un problema de entrada, de cómo se forman las condiciones objetivas para crear una ocupación estable y de calidad.

Finalmente, lo que se le pide sobre todo, señor presidente del Gobierno —y usted no lo tiene— es un programa creíble de ajuste y de austeridad del sector público. Resulta que hoy recorta pensiones, recorta las prestaciones de los dependientes, pero continúa manteniendo ministerios totalmente superfluos, y no solo superfluos sino que concurren con las competencias autonómicas. Y lo siento, señor presidente del Gobierno, pero puede usted prescindir de una parte muy importante de esta bancada azul que tengo aquí delante, puede usted hacerlo; entre otras cosas, porque suprimiendo algunos ministerios, los que este Congreso le mandó suprimir hace algunos meses, podría usted ahorrar casi 5.500 millones de euros. Y ponerse a dieta no es, señor presidente del Gobierno, demagogia, porque usted empezó esta legislatura con catorce ministerios y dos vicepresidencias y ahora estamos con diecisiete ministerios y tres vicepresidencias. Por tanto, usted empezó con menos estructura y con un gobierno mucho más delgado. Póngase a dieta, aproveche que viene el verano, señor presidente del Gobierno. En lugar de eso —usted lo ha dicho—, ha adoptado una medida de nulo contenido económico, ejemplarizante: ahorra 16 millones de euros recortando altos cargos, pero este primer trimestre, ya con la liquidación del presupuesto, sabemos que la desviación de gasto de los ministerios se eleva a 231 millones de euros y, por tanto, ridiculiza esos 16 millones de ahorro que usted hoy nos ha explicado.

Recorte de infraestructuras, 6.045 millones de euros que usted hoy nos plantea. Bien, pero un poco más de concreción: ¿qué infraestructuras?, ¿son algunas de carácter estratégico?, ¿qué va a pasar, por ejemplo, con el eje ferroviario mediterráneo?, ¿va usted a cumplir con los compromisos legales de la disposición adicional tercera del Estatut, que es una obligación que usted tiene contraída con Cataluña? Finalmente, dice que va a endosar a las comunidades autónomas 1.200 millones de euros, supongo que rebajando el techo de gasto y también el objetivo de estabilidad. Mire, Cataluña difícilmente va a poder pagar los platos rotos de este plan. Los excesos de algunas comunidades autónomas son evidentes, no se lo voy a negar, es así. Por ejemplo, Cataluña tiene una ratio de 38 funcionarios por cada mil habitantes, el 3,9 por ciento de la población activa, y hay otras como Andalucía con el 6 por ciento o Madrid con el 6,6 por ciento. Tenemos la mitad de funcionarios que otras administraciones públicas y nuestro déficit público —usted lo sabe— tiene mucho que ver con el déficit fiscal que arrastramos desde hace años. El nuevo modelo de financiación recorta un tercio del déficit y también tenemos una presión asistencial muy importante como consecuencia de la nueva inmigración.

En fin, señor presidente —acabo—, la responsabilidad institucional le demanda a usted, y también a todos, más coraje, más sacrificios, pensando en el interés general y en el futuro de todos, pero no que los de siempre acaben pagando esta crisis y, qué quiere que le diga, usted hoy nos ha demostrado con su plan que es fuerte con los débiles pero débil con los fuertes.

Gracias, señor presidente. Muchas gracias, señorías.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Ridao.

Por el mismo grupo parlamentario tiene la palabra don Joan Herrera.

El señor **HERRERA TORRES**: Gracias, presidente.

Señor presidente del Gobierno, dicen que la política en el siglo XXI es el arte de decir exactamente lo que no se va a hacer. Hoy tenemos un titular: no se tocan los pilares del Estado del bienestar, no se tocan las pensiones. La realidad es que se congelan las pensiones, se tocan los derechos de los dependientes y pagan los más débiles. Sí, señor presidente, los más débiles. Usted ha hablado de un reparto equitativo del ajuste, y equitativo no es, señor presidente, las cosas como son. Toca a trabajadores, a asalariados, a pensionistas, a dependientes, pero no toca una fiscalidad más justa, no toca una reforma del sistema financiero, no toca a los causantes de la crisis, no suprime los chiringuitos financieros que permiten tributar a las grandes fortunas al 1 por ciento, y eso no es propio de un gobierno que dice cumplir con sus compromisos y es absolutamente insólito en un gobierno que se proclama de izquierdas. Ustedes plantean el esfuerzo de los de siempre y proponen un ajuste,

pero un ajuste duro también hacia los de siempre. Veníamos a escuchar cómo proponían reformas estructurales en todos los sectores. Venimos de una época en la que nos decían que hacía falta reformar la lógica de los mercados, y lo que ha pasado es que los mercados han acabado reformando el Estado, han acabado reformando las políticas y han acabado reformándoles incluso a ustedes.

Señor presidente, no le voy a pedir que reconozca sus errores del pasado —aún me acuerdo de cómo no hace tanto tiempo usted presumía de reducciones fiscales por valor de 30.000 millones de euros, exactamente el doble de lo que ustedes van a ajustar ahora; reformas fiscales que la Fundación de Cajas de Ahorro acreditó que beneficiaron a las rentas más altas—, pero sí le voy a decir que aunque hoy no se trata de quedarse de brazos cruzados, no, tampoco se trata de ir en la senda del ajuste duro que usted nos plantea. Hoy tiene un camino por el que podría transitar, el de una fiscalidad justa, progresiva y verde. ¿Por qué no recupera el impuesto del patrimonio sobre las grandes fortunas en vez de suprimir 1.200 millones de euros, como va a hacer, en materia de dependencia? ¿Por qué no hace una reforma fiscal justa? ¿Por qué no emprende una reforma fiscal verde que, bajo el principio de quien contamina paga, sirva para recaudar y para modernizar nuestra economía? Pero eso no, eso no se puede tocar, quizá porque pondría nerviosos a los mercados o simplemente porque quizá su Gobierno no se atreve. ¿Por qué usted no plantea una reforma del sector financiero en vez de aplaudir lo que le aconseja el gobernador del Banco de España? Ese gobernador que tiene el descaro de, día sí día también, hablar de reforma laboral y que no es capaz de definir una propuesta de un sector financiero que hoy niega el crédito. Pero eso no, los grandes bancos acumulan beneficios pero usted no plantea la reforma del sector financiero que garantice que el crédito llegue a las familias y a las empresas. ¿Por qué no plantea hoy una reforma del sector energético que permita adelantarnos a la próxima crisis, la del *peak oil*, la crisis energética, una reforma que permita hacer una apuesta en primer lugar por el ahorro y la eficiencia y después por las renovables y que modifique la Ley del Sector Eléctrico? Claro, nos lamentamos día sí y día también del déficit tarifario, pero la realidad es que no recalculamos el déficit tarifario y no cambiamos esa Ley del Sector Eléctrico, donde privatizamos los modelos pero donde mantuvimos los monopolios. ¿Por qué no afronta también una política industrial activa? ¿O por qué no entra en la política de gastos superfluos? Hoy ha anunciado una reducción de 600 millones de euros en la ayuda oficial al desarrollo. Podría haber hecho otra cosa cuando ayer su amigo Obama le llamaba, podía haberle anunciado que retira las tropas de Afganistán. ¿O es que es mejor mantener las tropas en Afganistán que reducir en 600 millones de euros la ayuda oficial al desarrollo?

Mire, lo que está haciendo y lo que está proponiendo es insólito, y es insólito por parte de un gobierno de izquierdas. Ustedes nos dijeron que sí, que teníamos que

reformar los sectores financieros, y lo que han hecho es que los sectores financieros marquen al dictado las políticas que ustedes tienen que hacer. En el *Financial Times* hace pocos días un grupo de economistas le decían al conjunto de la sociedad que no teníamos que ir a una política de ajuste duro en poco tiempo porque eso podía poner en duda no ya el Estado del bienestar, sino la recuperación económica. No lo dice un diputado de Iniciativa o Izquierda Unida, no, se lo dicen economistas que entienden que la política que usted quiere aplicar pone en jaque el Estado del bienestar y pone en jaque la recuperación económica, pasando quizá de la recesión a la depresión. ¿Es eso responsable? No, señor presidente, eso es profundamente irresponsable y denota una profunda insensibilidad como gobernante que usted dice ser de izquierdas y progresista. Hoy necesitamos liderazgo en Europa, ese liderazgo que ustedes no han tenido, un liderazgo que diga que necesitamos un gobierno económico, con finanzas europeas, con una gobernanza económica, pero no una política de ajuste hacia Grecia que supondrá que los griegos tendrán por muchos años un escenario en el que no van a crecer, un escenario de ajustes duros, durísimos, con una Europa que presta al 5 por ciento cuando los bancos lo hacen al 1 por ciento. Esa no es la Europa que quiero, yo quiero Europa, pero quiero una Europa distinta y lo que lamento es que usted no está liderando desde la Presidencia española esa otra Europa que muchos europeos y que muchos ciudadanos queremos.

El problema de fondo —voy acabando, señor presidente— es precisamente la actitud que ustedes están teniendo. El Fondo Monetario Internacional exige una propuesta de ajuste, reducir el déficit. ¿Y qué hacen ustedes? Reducir el gasto sin una política fiscal distinta, sin nuevas exigencias y sin reformas estructurales del sector financiero. Si uno hace una drástica reducción del déficit puede comprometer el futuro, así que reducción del déficit, sí, drástica, no; si no, España no estaría en condiciones de crecer este año. Esta no es mi frase, señor presidente, esta es su frase hace apenas unas semanas. Una drástica reducción del déficit supondrá que España no esté en condiciones de crecer este año. Asumo sus máximas en este caso, pero las máximas de hace una semana, no las de hoy, señor presidente, y lo que le digo es que la propuesta de ajuste de caballo que nos propone es un ajuste precisamente duro, durísimo, que van a pagar los más débiles. Le anuncio ya que nosotros vamos a ser propositivos si cambian de senda, pero por este camino no les vamos a acompañar. No solo no les vamos a acompañar, sino que van a tener nuestra oposición, si usted quiere, modesta, pero una oposición contundente y una oposición que se va a producir en esta Cámara y que se va a producir, creo, también en la calle. Porque no es que no sea justo; no es decente decir que el ajuste es equitativo y que no se les toque nada a los bancos, que no se les toque nada a las rentas altas y que se toque a pensionistas, asalariados y trabajadores. Sobre todo, el arte de la política tiene que dejar de consistir en decir

una cosa para hacer exactamente lo contrario. Nosotros por ahí no vamos a pasar.

Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE:** Muchas gracias, señor Herrera.

Por el Grupo Mixto tiene en primer lugar la palabra el señor Jorquera.

El señor **JORQUERA CASELAS:** Gracias, señor presidente.

Señoras y señores diputados, señor presidente del Gobierno, tiempos del miedo: vive el mundo en estado de terror y el terror se disfraza. Dícese ser obra de Saddam Hussein, un actor ya cansado de tanto trabajar de enemigo, o de Osama bin Laden, asustador profesional, pero el verdadero autor del pánico planetario se llama mercado. Este señor no tiene nada que ver con el entrañable lugar del barrio donde uno acude en busca de frutas o verduras, es un todopoderoso terrorista sin rostro que está en todas partes, como Dios, y quiere ser como Dios, eterno. Sus numerosos intérpretes anuncian que el mercado está nervioso y advierten que no hay que irritar al mercado, su frondoso prontuario criminal lo hace temible. Se ha pasado la vida robando comida, asesinando empleos, secuestrando países y fabricando guerras. Señorías, no son más estas palabras, son palabras de Eduardo Galeano extraídas de un artículo publicado el 13 de diciembre de 2002, pero creo que reconocerán conmigo que están de rabiosa actualidad.

Señor presidente, esta crisis iba a desembocar en la refundación del capitalismo y ahora nos encontramos con la pretensión de aplicar las mismas políticas de ajuste duro que el FMI dictó para Sudamérica en las décadas de los ochenta y noventa. Esta crisis exigía una regulación mucho más estricta de los poderes y mercados financieros, y ahora los Estados se pliegan a sus exigencias. Primero se movilizaron en todo el mundo ingentes cantidades de recursos públicos para salvar al sector financiero, ahora los grandes poderes financieros dictan lo que hay que hacer y lanzan ataques especulativos contra las economías más débiles. Tiene razón el fiscal general del Estado al calificar estas prácticas de criminalidad económica. Pero no basta con valoraciones jurídicas o con alegatos morales, hacen falta medidas políticas. ¿Pero dónde están esas medidas?

Señor presidente, usted ha renunciado a aprovechar la Presidencia de turno de la Unión Europea para impulsar un programa ambicioso de reformas. ¿Dónde están los mecanismos de supervisión? ¿Dónde está la nueva regulación? ¿Qué se ha hecho para combatir los movimientos especulativos de capital? ¿Dónde están los impuestos a la banca para asegurar el retorno a las arcas públicas de las ingentes cantidades de dinero destinadas a su rescate? ¿Por qué no se apuesta por una agencia europea de calificación que ponga coto a las influencias de las agencias, que no son neutras ni independientes, que pertenecen en su gran mayoría a los grandes grupos

financieros norteamericanos y están al servicio del afán de lucro de sus prestamistas? ¿Por qué no se revisan las bases de la convergencia europea? No se puede converger en políticas monetarias y fiscales si no se converge también en los índices de desarrollo humano. Sin esta, la otra solo acentuará los desequilibrios y abocará a las sociedades menos desarrolladas a severos ajustes en situaciones de crisis como las que estamos viviendo. No se ha hecho nada al respecto. El camino elegido ha sido el contrario: la rendición de la democracia a la mercadocracia. En el plan de rescate a Grecia la usura parece primar sobre otras consideraciones; ¿cómo calificar si no que los bancos accedan a préstamos del Banco Central Europeo al 1 por ciento de interés para adquirir bonos griegos al 5 por ciento?

En lo que respecta al Estado español, una nueva vuelta de tuerca, una reducción adicional del gasto de 15.000 millones de euros, que por lo que usted ha expuesto se traducirá en un tijeretazo en políticas de protección social y en un tijeretazo a las comunidades autónomas. En definitiva, se aprueba un nuevo sistema de financiación de las comunidades autónomas para intentar corregir los déficits crónicos del sistema, para acto seguido y sin contar con ellas aplicarles un nuevo recorte. ¿Por qué no se reducen gastos suprimiendo ministerios? La reducción de ministerios de su Gobierno, más allá de su efecto en la disminución del gasto, sería una señal inequívoca de su compromiso con ser austero en aquellos ámbitos donde la austeridad sí es exigible, sin tocar la inversión productiva, las políticas sociales o los servicios públicos básicos. Hoy estaba prevista inicialmente su comparecencia para hablar de Afganistán. Ahí también se puede reducir el gasto, reconsiderando una presencia militar a la que se opone buena parte de la opinión pública y que no está sirviendo para alcanzar los objetivos que se invocan para justificarla. ¿O por qué no se opera en el terreno de los ingresos, abordando de una vez una reforma fiscal que incremente la progresividad del sistema, que exija un mayor esfuerzo fiscal a las rentas más altas? El camino elegido ha sido otro; traducido a román paladino: transferir renta de los sectores populares para que paguen una crisis que ellos no generaron. Así es como se aplica y como se entiende siempre la solidaridad, al revés de como hay que practicarla. Y para completar el escenario, la gran reestructuración del sector financiero consiste en pactar con el señor Rajoy una reforma de la Lorca que inicia el camino para privatizar y bancarizar las cajas, alejándolas de su naturaleza social y de su vínculo territorial.

Señor presidente, personas del prestigio de Paul Krugman han dicho que los gobiernos tienen que escoger entre establecer como prioridad la lucha contra el desempleo o la reducción drástica del déficit. Ustedes han escogido lo segundo, contradiciendo abiertamente compromisos que anteriormente usted había verbalizado. Usted apela a la responsabilidad, cuando en su propio discurso admite que este plan de ajuste va a recortar las expectativas de recuperación económica. ¿Cuál es la

prioridad entonces? Señor presidente, le anuncio que precisamente por responsabilidad el BNG no va a apoyar estas medidas, sino al contrario, tendrán nuestra total oposición.

Muchas gracias. (Aplausos.)

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Jorquera.

Por el mismo grupo parlamentario tiene la palabra doña Ana Oramas.

La señora **ORAMAS GONZÁLEZ-MORO**: Gracias, señor presidente.

Señor presidente del Gobierno, los grupos chicos, cuando tenemos tan poco tiempo, traemos más o menos controlados tres folios, que corresponden a los cuatro minutos que tenemos, pero hoy, con el discurso que ha hecho, este país se merece que respondamos y opinemos sobre lo que usted ha dicho. Usted ha empezado diciendo que esto lo plantea porque vienen los tiempos buenos y la recuperación y que usted ha hecho las cosas que había que hacer en el momento. Por eso hoy trae esas medidas, porque empieza la recuperación y porque usted ha hecho la tarea. Eso no es así. Usted hoy trae estas medidas porque hay medidas que no se tomaron a tiempo, porque no se ha hecho la tarea y porque si no se toman ahora no va a llegar la recuperación. Diciendo eso, usted ha hecho un discurso dirigido a dos partes. Una, bajo las exigencias de la Unión Europea, anunciando esas medidas, y otra a los suyos, a sus diputados, a sus votantes y a los sindicatos que han apoyado una política que en los últimos momentos todas las fuerzas políticas de este país y todas las instituciones le decíamos que estaba errada. Aunque no le digo que no pueda hacer ese discurso fulminante y corto, en parte debido a las exigencias y en parte debido a la justificación a los suyos de su cambio de discurso. Ha habido cambio de discurso porque usted hoy ha anunciado cosas que hasta hace seis meses, hasta hace un mes y hasta la semana pasada muchos portavoces le planteábamos y se descalificaban determinadas propuestas porque usted asumía la crisis de otra forma.

Le digo una cosa. Hoy usted ha anunciado medidas de recorte social, que hay que tomar en este país porque seguramente es lo que precisa, pero le faltan dos cosas. Aquí se exige también que usted presente propuestas por la parte de ingresos y que los que más ganamos en este país también hagamos un esfuerzo suplementario de solidaridad. Hay que saber qué capacidad hay de escala y de ajuste y ahí están los impuestos especiales sobre el tabaco o el alcohol y determinados asuntos del impuesto sobre la renta a los que más ganan o las Sicav, pero también hacen falta gestos políticos. Hacen falta gestos políticos como esas propuestas —que a lo mejor son el chocolate del loro, como usted dice a veces— de reducción de ministerios, de algunos gastos que tienen clave política de promesa electoral y que ahora no nos podemos permitir y que los ciudadanos también reclaman. Hoy usted ha anunciado el 5 por ciento de rebaja del sueldo

a los funcionarios. Creo que hoy todas las fuerzas políticas tenemos que decir que eso se hace a los funcionarios porque tienen garantizado el puesto de trabajo, pero todas las fuerzas políticas de este país en este momento tendríamos que tomar la decisión de que ese 5 por ciento se bajara también a todos los cargos públicos de todos los partidos. Para los ciudadanos ese tipo de gestos, combinado con medidas fulminantes, estarían en la misma línea.

Me parece escaso el diagnóstico que ha dado de la reforma laboral: decir que en mayo tienen que acabar y que les pide éxito. No; hoy usted tendría que decir que el Gobierno tiene medidas en este momento, que quedan dos semanas y que si los sindicatos no las toman antes del final de mayo el Gobierno tomará las medidas que exige este país. Hoy usted solo ha hablado de un tema que es importante y prioritario, que es el déficit, pero no ha hablado de empleo ni de paro. Tenemos que saber también qué medidas vamos a tomar en este país sobre el empleo y el paro.

Pacto de Toledo. En este momento hay que agilizar las decisiones de cara a garantizar la caja de la Seguridad Social. Eso es una caja, hay unos ingresos, una tabla de población y una pirámide de población y si usted sigue improvisando y anunciando temas políticos antes del acuerdo político, eso no va a salir adelante. Pero todos somos responsables y sabemos lo que es una caja.

Sistema financiero. Se han dado los pasos. De política energética hoy no ha hablado. Creo que eso tiene un componente importante del déficit público de los próximos ejercicios y, sobre todo, sobre la salida de la crisis en este país y hacia qué modelo productivo vamos a ir. Estamos hablando de productividad de las industrias. Como muy bien se dijo el otro día en la reunión que tuvimos en el Ministerio de Industria, hay elementos fundamentales como es saber el dinero que tenemos, a qué aspectos productivos lo vamos a dedicar y que no haya ningún gasto que no sea productivo para poder sacar a este país de la crisis, ir hacia un nuevo modelo económico y, sobre todo, crear empleo. Hoy aquí usted no ha hablado de empleo y también tiene que hablar de empleo el presidente del Gobierno a esos 4,5 millones de parados.

Termino, señor presidente, diciéndole una cosa. Hay una parte de ese déficit que seguramente corresponde a ayuntamientos y comunidades autónomas. Aquí no hay buenos y malos. Todos tendremos que apechugar en la salida de la crisis, pero no olvidemos que el 80 por ciento del gasto de las comunidades es para sanidad y educación. A lo mejor en este momento también las fuerzas políticas tenemos que sentarnos para ver si es suficiente lo que usted ha anunciado del pago farmacéutico o, lo digo aquí claramente, tenemos que empezar a implantar copago en determinadas cuestiones —discriminando en función de renta, pero copago— porque vienen tiempos duros y la gente que tiene mayor renta tendrá que terminar pagando.

Termino diciéndole que Coalición Canaria va a hacer un ejercicio de responsabilidad, pero ustedes tienen que ser gente seria y, sobre todo, no seguir improvisando y salvándonos por la campana. Aquí hay que hacer el partido todos juntos y a la altura que nos piden los ciudadanos de este país, no pensando en quién no va a perder votos o en quién los va a ganar. Desde luego Coalición Canaria va a hacer un ejercicio de responsabilidad.

Muchas gracias, señor presidente.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señora Oramas.

Por el mismo grupo parlamentario tiene la palabra doña Rosa Díez.

La señora **DÍEZ GONZÁLEZ**: Gracias, presidente.

Señor presidente, usted ha certificado hoy en su intervención aquella célebre frase de Ungaretti: No se puede pactar con las dificultades, o las vencemos o nos vencen. A nosotros nos han vencido las dificultades, y lo han hecho porque su Gobierno ha demostrado su absoluta incapacidad para asumir decisiones, para tomar decisiones y para gobernar. Todas las medidas estrella hoy se han visto estrelladas. Hoy ha dicho aquí justo lo contrario de lo que ha predicado durante dos años. Hoy se ha certificado que hemos perdido dos años, no que los ha perdido usted, que los ha perdido España porque su Gobierno ha decidido no hacer lo único para lo que se les elige, gobernar, decidir. Gobernar en tiempos de bonanza lo sabe hacer cualquiera, incluso puede dedicarse a despilfarrar. Para gobernar en tiempos de crisis hacen falta gobernantes, lo que España no ha tenido en estos dos últimos años. Usted ha renegado no solo de su discurso sino de sus compromisos. Nos ha anunciado que va a hacer soportar la crisis a los que ya la están soportando. No se ha dirigido a esta Cámara, ha hablado incluso utilizando un tiempo del verbo dirigiéndose a los que están fuera. Yo le hablo a usted, presidente del Gobierno, y le hablo en nombre de la soberanía popular, la que represento, como una diputada nacional que le exige responsabilidades y que tenga en cuenta que hoy aquí ha desmentido todo lo que se ha comprometido a realizar y ha hecho justo lo contrario que aquello sobre lo que ha respondido durante dos años.

Edward Prescott, Nobel de Economía, le dijo hace unos meses que si hiciera usted todo lo contrario de lo que hace, acertaría. Hoy, con las medidas que ha anunciado, usted ha demostrado que, incluso haciendo todo lo contrario, se equivoca, porque no ha señalado ni una sola medida que vaya al fondo de la cuestión, ni sobre reforma laboral ni sobre la recuperación de aquellos impuestos claramente regresivos que usted ha eliminado, como el impuesto de patrimonio, ni sobre ninguna de las grandes cosas importantes que tiene que hacer el país.

Nos ha hablado también de las especulaciones. Mire, presidente, la especulación está en los mercados. Aunque parece que usted lo acaba de descubrir, es la razón de ser

de los mercados, pero también usted, su Gobierno, ha especulado. Es usted responsable de otro tipo de especulaciones, su Gobierno lo es. Porque especular fue negar la crisis esperando que desapareciera ella sola; especular fue aprobar un presupuesto para 2009 a sabiendas de que era falso; especular es derrochar el dinero público de forma ineficiente y populista buscando únicamente un rédito político; especular es ofrecer constantemente una visión autocomplaciente de la situación económica y política de nuestro país; especular es no hacer nada a la espera de que otros desde fuera nos arreglen los problemas. De esas especulaciones es usted, únicamente usted y su Gobierno, plenamente responsable. Pero, presidente, lo peor es que esta crisis institucional a la que usted nos ha llevado no se va a arreglar cambiando de partido político en el Gobierno, sino mediante una gran reforma política que devuelva a los españoles el control de la política y les permita tomar decisiones sobre su futuro en vez de ponerlas en manos del Fondo Monetario Internacional o del Ecofin.

La conclusión de su discurso hubiera sido, desde mi punto de vista, muy distinta a la que usted nos ha planteado. Hace año y medio aproximadamente yo le pedí desde estos mismos micrófonos que convocara un gran pacto de Estado o que convocara elecciones. Hoy le voy a decir, señor presidente, que sea usted patriota. **(Rumores.)**

El señor **PRESIDENTE**: Silencio, por favor.

La señora **DÍEZ GONZÁLEZ**: Dénos a los españoles la capacidad de decidir, permítanos decidir; sea usted patriota, deje de especular y convoque elecciones.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señora Díez.

Por el mismo grupo parlamentario tiene la palabra don Carlos Salvador.

El señor **SALVADOR ARMENDÁRIZ**: Gracias, señor presidente.

Señorías, señor presidente, mi partido, Unión del Pueblo Navarro, apoyará, cómo no, la ayuda a Grecia, lo que en el fondo supone ayudarnos a nosotros mismos, rescatar el euro y trasladar un mensaje de confianza en la viabilidad de una Europa monetaria unida. Igualmente coincidimos en la necesidad de consolidar las fórmulas que de forma consensuada puedan dotar de viabilidad a nuestro sector crediticio y financiero, tan paralizado en estos momentos. En cuanto a los recortes, no dude de que los estudiaremos con equidad; recortes que no son sino las obligaciones impuestas por la Unión Europea y coinciden con los avisos y recomendaciones que los expertos y otras fuerzas políticas le hemos hecho en estos dos últimos años.

Señor presidente, sin perjuicio de este apoyo, UPN no puede dejar de advertir que, primero, en este momento

es verdad que se puede y se debe ayudar incluso al que incumple pero debemos ser extremadamente rigurosos con los compromisos que adquiriera para devolver lo que pagamos. Segundo, que debemos identificar todo aquello que, sin ser Grecia, que no lo somos, y sin ser Portugal, que tampoco lo somos, nos hace parecer demasiado a ellos en lo malo, y con ello evitar que otros nos tengan que volver a señalar lo que debemos hacer. Debemos imponernos un ajuste, es verdad, pero un ajuste coordinado. Todas las administraciones deberán colaborar. Por eso parece oportuno reclamar una vez más un gran pacto entre el Estado central, las autonomías y las entidades locales para hacer más coherentes los esfuerzos y repartir entre todos los grandes ajustes que hay que hacer a nuestro modelo de bienestar, cuestión que le dije hace meses que era urgente y que ahora constituye una necesidad vital para nuestro país. Por otro lado, señor presidente, no crea ni confíe ni espere que con estos acuerdos y con estas medidas que hoy nos anuncia vayamos a solucionar la grave crisis que padecemos, ni mucho menos. Siguen pendientes las auténticas reformas sistémicas que todos los expertos han señalado como vitales para superar la crisis: la reforma laboral, la educativa, el sistema de pensiones, el nuevo modelo productivo, la sanidad, el agua, la energía, etcétera. Es usted quien debe tomar la iniciativa, señor presidente, porque es usted el máximo responsable, pero no espere a que le digan desde fuera lo que tenemos que hacer y cómo. Créase sinceramente, créase que este Estado de bienestar que hemos construido entre todos no se sostiene si no acometemos una reforma muy profunda del modelo de sociedad. Nos lo está diciendo todo el mundo. Usted conoce día a día la brecha que se está abriendo entre los ingresos y los gastos. La mejor manera de garantizar un progreso sostenible que todos deseamos pasa por que seamos nosotros mismos los que nos apliquemos a salir de esta situación. Lo que nos pasa no es un tema de estabilidad coyuntural, señor presidente, o de pérdida de confianza o puesta esta en entredicho; es un problema mucho más profundo que afecta a la propia viabilidad de España como país.

Hoy, señor presidente, el principal problema, el más grave con mucha diferencia es el paro. Le pido que concentre sus esfuerzos en solucionar este problema. Concéntrese en la economía. UPN le pide que no abra irresponsablemente debates interesados que impidan o contaminen la posibilidad de llegar a acuerdos importantes como los que tenemos que acometer. No más conejos de la chistera, señor presidente y señor ministro del Interior, y no más iniciativas o proyectos de ley frentistas o que no respondan a ninguna demanda ciudadana, ni conocida ni mayoritaria, sino que sirvan para unirnos más en un proyecto común. Podemos, señor presidente, como país sortear obstáculos, podemos sobreponernos a episodios espasmódicos en la Bolsa como los que estamos viviendo esta semana pero esta inestabilidad económica solo se puede combatir con muchas más dosis

de realismo, capacidad de entendimiento, autocrítica, responsabilidad, cooperación y altura de miras.

Sabe que UPN no va a renunciar a su parte alícuota de responsabilidad, porque no es nuestro estilo y porque también tenemos, como usted bien sabe, importantes responsabilidades de Gobierno. Por eso, conociendo la gravísima situación por la que está pasando España, le pedimos acuerdos excepcionales adecuados a la excepcionalidad del momento, alejados de tanta improvisación y maximalismos ideológicos, muchos de ellos superados, que hagan posible un marco de trabajo y colaboración leal entre todos, grupos políticos y agentes sociales, que genere confianza y aborde los problemas con urgencia y determinación. Usted, señor presidente, no puede acabar con este problema usted solo.

Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Salvador.

Por el mismo grupo parlamentario tiene la palabra doña Uxue Barkos.

La señora **BARKOS BERRUEZO**: Gracias, presidente.

Señor presidente del Gobierno, a nuestro entender no es momento de otra cosa que no sea arrimar el hombro; arrimar el hombro en cualquier caso con la sociedad en un momento de especial dureza. En este sentido buscar hoy en esta tribuna réditos electorales, a entender de Nafarroa Bai es una irresponsabilidad. Sin embargo, no denunciar que su decisión carga el peso de la crisis solo a un lado de la sociedad, sería también una irresponsabilidad y tampoco vamos a caer en no hacerlo, todo lo contrario. Con esa contundencia le digo, señor presidente, que el esfuerzo que hoy pide a la sociedad no solo necesita de pedagogía; necesita también de credibilidad. Para ello, debemos empezar por ejemplo por asumir desde la clase política el mismo esfuerzo que se le va a exigir a la Función pública. Creo que han sido varios los portavoces que han hecho el mismo comentario esta mañana en esta tribuna. No es tanto una cuestión de plantársela a usted, sino de plantárnosla a nosotros mismos. En cualquier caso, a todos nos compete porque no siendo en absoluto determinante en el caudal de las cuentas públicas es esencial para crecer en credibilidad política, que bastante maltrecha está. Hoy es bastante evidente que la credibilidad política de la clase política es fundamental para llegar a donde estamos obligados, que es la reducción del déficit. Debiéramos empezar, por tanto, a aplicarnos a nosotros mismos aquello que dice se va aplicar al cuerpo funcional: una reducción del sueldo.

El camino al que queremos llegar es a la reducción del déficit, lo que hoy nos propone. La ecuación tiene tres factores: reducción del gasto, aumento del ingreso y liquidez del sistema. Y hoy, señor presidente, solo nos ha planteado medidas en uno de los tres capítulos y es en la reducción del gasto, que contiene además la esencia

de una política de izquierdas con un espíritu básico, a nuestro entender, al entender de Nafarroa Bai. Para que el esfuerzo sea igual para todos no puede ser lineal, y usted nos ha planteado un esfuerzo lineal en todas las capas de la sociedad. No podemos estar de acuerdo, señor presidente, en suspender la revalorización de las pensiones, a excepción de las mínimas y las no contributivas. Antes tiene usted otras alternativas, como fijar límites de ingreso al cobro de la misma. No puede exigir el mismo esfuerzo a todos los pensionistas sin mirar otros ingresos. No podemos dejar de entrar a ese melón. Nos ha hablado de una reducción del 5 por ciento a los funcionarios. ¿Es lineal o va a ser gradual? Explíquenoslo, señor presidente, porque anunciar la medida y no dar la explicación nos crea una incertidumbre de varias horas, la suficiente como para calentar el ambiente más de lo que es necesario. De verdad, creo que sería importante que nos explicara... **(El señor presidente del Gobierno, Rodríguez Zapatero, hace gestos negativos.)** Me dice que no, pero sería importante que nos explicara que no va a ser lineal. Tampoco puede imponer recortes en dependencia de manera lineal, tampoco en el gasto en farmacia, que no solo se hable de una —y es importante— reeducación en el consumo. Sin embargo, no puede ser un recorte lineal porque —insisto— para que el esfuerzo sea igual para todos, no puede ser injusto con el más débil.

Además no ha hecho propuesta alguna en el capítulo de ingresos y eso es rehuir parte del problema, señor presidente. El Estado necesita más ingresos y en este momento será a través del crecimiento económico —algunos lo han dicho en la tribuna, lo hemos hecho muchas veces en estos dos años— y en torno a una reforma del sistema fiscal. No se ha hecho y seguramente este sea el momento de actuar con otras urgencias. Por tanto, el Estado necesita más ingresos y en este momento debe ser a través del crecimiento económico a nuestro entender en dos áreas. Una política industrial decidida y seria, no sigan utilizando la apuesta de las renovables como cantinela de una suerte de izquierda de Peter Pan, mientras siguen firmando los ERE en empresas del sector, como ha ocurrido anteayer en Navarra. Por tanto, las políticas para crear tejido industrial en territorio son fundamentales, y lo estamos viendo. No hay que dejar caer a las pymes porque hoy por hoy son nuestro único tejido competitivo real. No las ponga a competir de manera salvaje con falsos procesos de concentración multinacional, se están empezando ya a ver algunas de estas situaciones, que siguen dejándonos en el precipicio de la deslocalización.

Voy a pasar muy de puntillas por un argumento que he utilizado muchas veces en tribuna: dependencia, presidente; en épocas de crisis ha sido el único sector que ha creado empleo aunque es verdad que no de calidad. Pongan las bases políticas para que este sector cree empleo de calidad.

Termino, presidente, con el tercero de los factores de la ecuación que requiere llegar a ese control del déficit

público, la liquidez del sistema. Hoy, que nos anuncia un recorte de gasto duro, tenemos el mismo problema que ya venimos denunciando desde hace dos años, el de la falta de liquidez del sistema. Ocurre que ahora, ante una parece que tímida recuperación, las restricciones crediticias y el tope de nivel de riesgo aplicado a las entidades financieras por el Banco Central Europeo están paralizando prácticamente el nivel de créditos a pymes, así que hoy, una vez más —y son ya dos años, presidente—, o es capaz de comprometer a las entidades financieras en responder a la demanda de las pequeñas y medianas empresas o garantiza usted el mecanismo de financiación pública de esas necesidades. Si no, si en la campaña del esfuerzo no están integradas entre otras las entidades financieras, entonces no solo va a faltar credibilidad sino que la injusticia y hasta el fracaso pueden estar garantizados. Termino. Por cierto, si quiere ajustar el gasto le pediría que vuelva a los orígenes, presidente, y retire las tropas de Afganistán.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señora Barkos.

Por el Grupo Parlamentario Socialista tiene la palabra su portavoz don José Antonio Alonso.

El señor **ALONSO SUÁREZ**: Gracias, señor presidente de la Cámara.

Señor presidente del Gobierno, señoras y señores diputados, creo que podemos afirmar con rotundidad que la reciente reunión de jefes de Estado y de Gobierno y posteriormente la reunión de ministros de Finanzas de la Unión Europea han fortalecido políticamente la zona euro. Sin duda existe la necesidad de reforzar nuestras políticas económicas y hacer valer nuestra moneda ante una globalización cada vez más competitiva y en ocasiones muy agresiva, y una vez más hay que reconocer el protagonismo del Gobierno de España en la consecución de un acuerdo satisfactorio para todas las partes.

Señoras y señores diputados, la inestabilidad de los mercados ha puesto a prueba la zona euro; se ha llegado a poner en cuestión la misma viabilidad del proyecto de unión monetaria once años después de su creación. No debemos olvidarnos de que todo ello se debió a movimientos especulativos a través de posiciones cortas que no solo han tenido un efecto en los mercados periféricos sino que han tenido un claro objetivo: nuestra moneda, nuestra moneda común, el euro. El ataque es al euro y el euro es el de todos; es ahí donde nos jugamos nuestro modelo de convivencia y por tanto solo desde una posición común, rápida y eficaz podremos afrontar con garantías este enorme desafío, y ante circunstancias excepcionales la respuesta tenía que ser necesariamente excepcional. Por ello, para asegurar la estabilidad financiera y la credibilidad del euro, el Consejo y los Estados miembros se han comprometido a establecer un mecanismo de apoyo mutuo sin precedentes, la mayor respuesta económica que ha aportado Europa para hacer frente a la inestabilidad de los mercados financieros.

Como bien saben, pero creo que conviene recordarlo, se crea un fondo con hasta 440 billones —con be— de euros que podrá otorgar liquidez hasta tres años a los Estados miembros de la zona euro que tengan problemas. Además, la Comisión Europea pondrá a disposición adicionalmente hasta 60 billones de euros de forma inmediata. Para que se hagan una idea, estamos hablando en conjunto de una inyección total de liquidez de hasta el 8,5 por ciento del PIB, del producto interior bruto, de la unión económica y monetaria. En segundo extremo y por otro lado, el Banco Central Europeo tendrá un papel más activo en la lucha contra la crisis de deuda; podrá comprar deuda pública y privada en los mercados para evitar las tensiones especulativas en esos mercados financieros. Esta acción está a su vez concertada, y hay que decirlo —es también muy importante—, con los bancos centrales de Estados Unidos, Japón, Suiza, Reino Unido y Canadá. Además, en tercer lugar, como también sabrán, el Fondo Monetario Internacional va a participar en la operación con fondos de hasta 250 billones de euros, más de la mitad de su propia disponibilidad.

Finalmente, señorías, los Estados miembros se comprometen, como no podía ser de otro modo, a cumplir de forma estricta el proceso de consolidación fiscal. Hay que recordar que la mayoría de los Estados miembros de la Unión Europea registran en estos momentos un déficit excesivo. Si no recuerdo mal, son veinte los países de la Unión Europea que tienen déficit en exceso. El Gobierno de España, como el resto, tiene el compromiso de reducir en este caso nuestro déficit y lo haremos con determinación y en los plazos establecidos, como bien ha explicado el Gobierno —y hoy mismo el presidente del Gobierno— en numerosas ocasiones. Por consiguiente, señorías, la actuación institucional de la Unión Europea ha sido rápida y acertada para hacer frente a los ataques especulativos. Europa, los políticos, los líderes europeos han demostrado la capacidad de la política para hacer frente a la especulación, y eso es importante, es fundamental para la propia idea, para la propia praxis política y para el futuro de la Unión Europea. Sin duda alguna, precisamente por ello, Europa ha dado un mensaje claro de seriedad y confianza en sus posibilidades.

Por otro lado, conviene recordar que la situación de las finanzas públicas de la zona euro, de la nuestra, se encuentra en mejor estado que el resto de las grandes economías, algo que se olvida o que no se destaca muy a menudo. Por ejemplo, comparado con Estados Unidos o con Reino Unido, el déficit público de la zona euro es mucho menor: 6 a 7 por ciento del PIB frente a cifras de dos dígitos en Estados Unidos y también en Reino Unido, y la moneda se mantiene fuerte frente al dólar y a la libra. También, señorías, se ha puesto de manifiesto la necesidad de avanzar de forma más contundente y rápida en la regulación y supervisión del sistema financiero. Es una tarea que estamos construyendo y que hay que seguir construyendo decididamente porque el mercado financiero necesita ser regulado a nivel global, entre otras cosas, para evitar las catástrofes que se originaron

en el mismo hace ahora casi dos años y que nos han conducido a la situación que estamos viviendo en estos momentos. En particular habrá que tener atención a los productos derivados, al papel de las agencias de calificación y a iniciativas como la tasa de estabilidad para que en el futuro ese sector financiero asuma parte de la carga en el caso de una nueva crisis.

Señor presidente, señoras y señores diputados, la situación económica y las perspectivas a nivel mundial empero son mucho mejores en estos momentos que hace un año. El Fondo Monetario Internacional ha corregido al alza el crecimiento mundial hasta el 4 por ciento para 2010. En España la tasa de crecimiento entre trimestres, intertrimestral, ha sido positiva tras año y medio de consecutivas caídas. Aunque no nos conformamos con estas cifras, son datos favorables que van en la buena dirección, no valoraciones ni especulaciones. En estos momentos además, señorías, existen indicadores adelantados que avanzan un cambio de tendencia en cuanto a la evolución futura de la actividad económica. Les voy a referir cuatro. En primer lugar, la producción industrial ha crecido en marzo por primera vez en veintidós meses; en segundo lugar, la recaudación tributaria ha crecido en el primer trimestre por primera vez en dos años; en tercer lugar, las exportaciones han crecido a un ritmo interanual de dos dígitos durante los meses de diciembre, enero y febrero; y, en cuarto lugar, la producción y exportación de automóviles, ambas, crecen cerca del 50 por ciento en el primer trimestre de 2010. Son todos datos esperanzadores, buenos datos, pero lo que es más importante, señorías, los desequilibrios de la economía española se están empezando a corregir gradualmente. Estamos avanzando —y lo quiero destacar— con cierta flexibilidad en el proceso de desapalancamiento privado, como refleja el significativo aumento de la tasa de ahorro en los últimos trimestres, y —muy importante— el déficit por cuenta corriente se ha reducido prácticamente a la mitad. Son datos positivos inequívocos que constituyen síntomas de recuperación de la actividad y de reducción de los desequilibrios. Dos buenas noticias que van en la buena dirección.

Señor presidente, señoras y señores diputados, todos sabemos que como consecuencia de la catástrofe financiera y de su traslación a la economía real los países del mundo concertadamente vieron necesaria y con lucidez —vimos necesaria— una inyección de recursos públicos para sostener la actividad privada y para sostener el conjunto de la actividad económica en los diferentes países y en los peores momentos de la peor crisis que ha sufrido el mundo en los últimos ochenta años. Nosotros hemos defendido siempre —los socialistas— el carácter anticíclico de la política presupuestaria. Es decir que en momentos de expansión debemos ahorrar, como hicimos en la anterior legislatura, para utilizar ese margen en momentos de recesión económica. Hemos ido a niveles de déficit —ya enfatizados suficientemente— precisamente para hacer frente a esos duros momentos de grave situación económica, los mismos que han tenido todos

los países del mundo desarrollado y ahora, una vez que hemos parado el golpe, es necesario hacer, señorías, esfuerzos y sacrificios para volver a una senda de sostenibilidad de nuestras finanzas públicas. Pedimos un esfuerzo nacional de todos y para todos, unos sacrificios que no afectarán al núcleo duro de las políticas sociales, pero sacrificios que consideramos necesario realizar para garantizar la solvencia y el crecimiento económico. Han sido expuestos de modo serio y de modo detallado por el presidente del Gobierno. A esos sacrificios quería añadir en estos momentos uno más. Señoras y señores diputados, creo que nosotros somos los primeros que tenemos la obligación de reducir nuestros salarios, en el Congreso y en el Senado, en igual magnitud a la que se produzca en la reducción salarial de ingresos de los altos cargos. **(Aplausos.)** Eso es lo que les propongo formalmente y a eso les convoco para que adoptemos esa decisión.

Señoras y señores diputados, los socialistas hemos dado muestras suficientes de cómo gestionar eficazmente las cuentas públicas de nuestro país. No aceptamos lecciones del Partido Popular, que es incapaz de frenar la deuda, enorme deuda y creciente, que tienen las administraciones públicas que gestiona con mayoría absoluta, como ocurre en Madrid y en Valencia. **(Aplausos.)** Sin embargo, lo que es más sorprendente, señoras y señores diputados, de la actitud del Partido Popular no es que —hoy el señor Rajoy ha dado una buena muestra de ello otra vez— no quiera ayudar en nada al Gobierno ni al país, que es su dinámica habitual ante esta crisis. No, no es eso lo peor; lo peor es que aquí, en el Congreso, aquí donde se hace la política, aquí donde está representada la soberanía popular, donde están representados los ciudadanos —todos— de este país, donde se debe de hablar de la política económica, las iniciativas económicas que ha presentado el Grupo Popular constituyen un auténtico tsunami para la propia sostenibilidad de las cuentas públicas. Han pedido —se lo recuerdo a título de ejemplo— dejar sin efecto la subida de los tipos impositivos del IVA prevista para julio de 2010; han pedido rebajar las cotizaciones de la Seguridad Social; han pedido reducir, con carácter general, el tipo del impuesto sobre sociedades y han llegado a pedir —también a título de ejemplo— incluso la reposición, es decir, dejar sin efecto los dos acuerdos del Consejo de Ministros sobre no disponibilidad presupuestaria en 2009 y sobre la reducción del gasto de los presupuestos de 2010. En total, señoras y señores diputados, las principales iniciativas que propone el Grupo Popular tendrían un coste para las arcas públicas —y les hemos hecho los cálculos a la baja— de no menos de 15.000 millones de euros, seguramente de bastante más. Eso es lo grave, señores del Grupo Popular, eso es lo grave, señor Rajoy, porque de haberse llevado a cabo sus iniciativas, sus medidas, las medidas económicas que ha propuesto aquí el Grupo Popular, hubiera aumentado el déficit de forma notable; y a eso, señor Rajoy, se le llama cinismo polí-

tico. **(Aplausos.)** Ese, señor Rajoy, es el sumidero por el que se va la credibilidad del Partido Popular.

Hay dos momentos, señorías, que explican la inconsistencia política del señor Rajoy y del Partido Popular. Cuando, como en todos los países, en los peores momentos de la crisis, el Gobierno activa políticas de ayuda pública a los ciudadanos en la economía, los señores del Partido Popular, con su presidente a la cabeza, se oponen, se convierten en el partido del no, y ahora, cuando se vislumbra la recuperación, la salida de la crisis, cuando hacemos lo que también hacen todos esos países, cuando empezamos a ajustar nuestras cuentas públicas, ellos tratan de subirse al carro de un discurso que han desmentido con hechos en este propio Parlamento, donde si hubieran podido —que no pudieron— habrían disparado el déficit en más de 15.000 millones de euros, seguramente en mucho más; ahí es nada. **(Varios señores diputados: ¡Hala!—Aplausos.)** Decir una cosa fuera y hacer otra cosa distinta aquí es cinismo político, señor Rajoy.

Señoras y señores diputados, es sorprendente no solo el cinismo que practica el Partido Popular en materia de política económica —la falta de credibilidad a la que les lleva es un problema suyo—, sino que lo que me preocupa y lo que nos debe de preocupar es su falta de compromiso con este país. **(Protestas.)**

El señor **PRESIDENTE:** Silencio, por favor.

El señor **ALONSO SUÁREZ:** Hoy de nuevo, el señor Rajoy ha vuelto a lanzar directamente la insidia de que España está como Grecia, al margen de cualquier análisis de cualquier dato objetivo. Una comparación directa, insidiosa y falsa, porque España no está en la situación de Grecia ni va a estarlo, pero a eso se dedican ustedes, señores del Grupo Popular, a generar inestabilidad institucional. El verdadero riesgo para este país les voy a decir cuál sería: sería que ustedes gobernarán este país, que ustedes estuvieran en el Gobierno **(Aplausos.)**, pero no se preocupen porque los ciudadanos sabrán conjurar ese riesgo. **(Rumores.)**

El señor **PRESIDENTE:** Silencio.

El señor **ALONSO SUÁREZ:** Señoras y señores diputados, el Gobierno tiene una estrategia definida para reducir el déficit público. Lo ha puesto de manifiesto el presidente del Gobierno. Tenemos un plan de austeridad serio, bien evaluado internacionalmente, que vamos a cumplir y que va a suponer un importante recorte del gasto en el periodo 2010-2013. Vamos a agilizar el proceso de reestructuración —ya lo saben— del sector financiero antes del 30 de junio, tal y como establece el FROB, y en los próximos tres meses vamos a abordar la reforma de la legislación de las cajas de ahorro para mejorar la profesionalización de sus órganos de gobierno y aumentar los recursos propios a través de las cuotas participativas con derechos

políticos, todo ello, como también saben, sin alterar la naturaleza jurídica de esas entidades. Además, hemos puesto encima de la mesa del diálogo social una propuesta para reformar el mercado laboral en el marco de ese diálogo social, con el incentivo de fomentar la creación de empleo en los colectivos más desfavorecidos. Antes les decía que estamos haciendo y que vamos a seguir haciendo un esfuerzo nacional para salir definitivamente de la crisis, para salir en las mejores condiciones. Vamos a hacerlo precisamente por los que más lo necesitan, y eso deben tenerlo muy claro los agentes sociales. Vamos a hacerlo por el conjunto de los ciudadanos, pero sobre todo por los que más han sufrido la crisis, para que salgan también ellos en las mejores condiciones de la misma. También el Gobierno socialista ha enviado al Pacto de Toledo y tal como solicitó la Cámara una propuesta para discutir la reforma del sistema de pensiones y garantizar así su sostenibilidad en el futuro. Tenemos un buen sistema público de pensiones y vamos a seguir teniéndolo en el futuro. Que lo tengan muy claro todos los pensionistas de este país, porque saben muy bien que somos nosotros los que más y mejores cosas hemos hecho por ellos, entre ellas el aumento del Fondo de Reserva de las pensiones. Que lo tengan muy claro. **(Aplausos.)**

Señoras y señores diputados, señor presidente de la Cámara, señor presidente del Gobierno, Europa ha alcanzado un acuerdo histórico, una inyección de recursos de 750.000 millones de euros. La cifra la hemos repetido y se ha repetido en la opinión pública y publicada hasta la saciedad. Lo importante es la conclusión. Nosotros les hemos dicho a los especuladores, a los que atacaron nuestra moneda, nuestra calidad de vida, nuestro bienestar, que no van a poder con la Unión Europea... **(Rumores.)**

El señor **PRESIDENTE**: Silencio, por favor.

El señor **ALONSO SUÁREZ**: ... que tenemos fortaleza política suficiente como para hacerles frente y que, por tanto, aquí no van a poder entrar. **(Rumores.)** No sé por qué cuando digo esto oigo ciertos murmullos desaprobatorios de parte del Partido Popular. **(Aplausos.)** Porque si además de cinismo e insolvencia, ustedes demuestran antieuropeísmo, estaríamos ya ante la peor de las situaciones políticas imaginables desde el punto de vista de la oposición de este país.

Para terminar, señoras y señores diputados, quería resaltar que bajo la Presidencia española, porque es la Presidencia española del Consejo Europeo, se ha logrado ese hito histórico sin precedentes. Hay que ponerlo en valor como se merece. Para los anales de la historia quedará que bajo la Presidencia española se dieron pasos de gigante en la constitución política de la Unión Europea. **(Varios señores diputados. ¡Hala!—Protestas.)**

El señor **PRESIDENTE**: Silencio, por favor.

El señor **ALONSO SUÁREZ**: Y de eso debemos estar orgullosos como españoles y como socialistas, por supuesto. **(Rumores.—Aplausos.)** Vuelvo a oír murmullos de desaprobación en la bancada popular, a la que no sé si lo que no le gusta es la Presidencia española... **(Rumores.)**

El señor **PRESIDENTE**: Silencio, por favor.

El señor **ALONSO SUÁREZ**: ... o que se haya llegado a un acuerdo histórico en términos políticos para la solvencia y la viabilidad futura de la propia Unión Europea, de la idea de Europa. **(Protestas.)** Lamento que lo lamenten.

En todo caso, señor presidente, señoras y señores diputados, quiero acabar sin ninguna retórica. Estoy seguro de que el Gobierno seguirá trabajando con esfuerzo y con dedicación para consolidar la recuperación económica y para volver a crear empleo. Vamos a recorrer un camino por duro que sea, y lo haremos antes de nada y sobre todo por los ciudadanos de nuestro país. Por eso, señor presidente, tiene el apoyo del Grupo Socialista y estoy seguro de que el apoyo y la confianza de los españoles.

Muchas gracias. **(Aplausos.)**

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Alonso.

Tiene la palabra el señor presidente del Gobierno.

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Rodríguez Zapatero): Muchísimas gracias, señor presidente.

Desearía ordenar mi intervención de réplica en cuatro bloques, en cuatro temas, que fundamentalmente son los que han sido trasladados y expresados por SS.SS. en relación con la situación del sistema financiero, del Eurogrupo, de los acuerdos del Eurogrupo y de las medidas que he anunciado esta mañana en mi primera intervención. Me gustaría hacer una reflexión sobre los acontecimientos que hemos vivido en la última semana para intentar poner en su contexto y objetivar —cosa que he visto que en algún portavoz es realmente difícil— cuáles han sido las decisiones que han llevado al Eurogrupo y al Gobierno de España a adoptar medidas no previstas, evidentemente, como nadie podía prever que durante la semana pasada se produjera una crisis como la que se produjo en los mercados de valores... **(Rumores.)**

El señor **PRESIDENTE**: Silencio, por favor.

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Rodríguez Zapatero): ...y un deterioro tan intenso en los diferenciales de la deuda. Por cierto, deterioro tan intenso en los diferenciales de la deuda que en algunos de ellos —especialmente de la zona euro, no solo de España— en

una semana duplica el coste de emisión de su deuda sin que existiese ningún dato, ni económico. Más bien al contrario, porque se conoció el dato de crecimiento del primer trimestre en relación con la consolidación fiscal y con las cuentas públicas, porque los datos del primer trimestre de ingresos públicos más bien presentaban una senda razonable. No hubo ningún dato objetivo que afectara a los fundamentos macroeconómicos o de la consolidación fiscal que explicara ese deterioro en los mercados de valores que afectaba a la zona euro y en particular, entre otros, a España. Reconozcámoslo de manera objetiva, porque no hubo ningún cambio. Igual que debemos reconocer y afirmar, a pesar de la desconfianza que se ha producido en estos últimos días, que la situación de la deuda pública de España —de la que nadie ha hablado hoy aquí cuando estamos hablando de una crisis de confianza sobre nuestra solvencia— sigue siendo 20 puntos por debajo, en relación con la media europea, del producto interior bruto y que el coste del pago de nuestros intereses está situado por debajo de la media europea en un 2 por ciento —algo más en estos momentos— en relación con el producto interior bruto. En consecuencia, los datos, señor Rajoy, sobre nuestra solvencia, sobre nuestros compromisos en relación con la deuda, sobre la capacidad de emitir deuda y de cumplir con los pagos que tenemos por delante son claros y nadie los ha cuestionado. Y le pediría, aunque solo fuera por una vez, señor Rajoy, no por mí sino por España... **(Rumores.—Varios señores diputados: ¡Hala! ¡Anda ya!)**

El señor **PRESIDENTE**: Silencio, por favor. Les ruego silencio.

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Rodríguez Zapatero): ...que alguna vez dijera que este es un país solvente, fuerte y que sus cuentas públicas y su endeudamiento permiten afrontar los retos del futuro, de nuestros compromisos. Me gustaría no escucharle tantas veces hablar y compararnos con Grecia, porque en este momento todos debemos tener el sentido de la responsabilidad de trasladar hacia fuera una imagen de solvencia y de respeto a España. **(Un señor diputado: Contigo, no.)** Justo lo contrario de lo que han estado haciendo ustedes en las últimas semanas poniendo en cuestión permanentemente nuestras dificultades. **(Aplausos.)** Y, señorías, que los acontecimientos de la última semana han sido imprevistos lo ponen de manifiesto datos elocuentes. ¿Por qué? Porque, señor Rajoy, tengo que recordarle que cuando le llamé para celebrar la entrevista del pasado miércoles quedamos en hablar del apoyo a Grecia en ese momento, que era el reto que teníamos por delante, comprometer un apoyo y un préstamo a Grecia, y de la evolución del sector financiero y en particular de la reestructuración de las cajas, señor Rajoy, y le recuerdo que usted me dijo: Sí, de esos dos temas, ceñido a esos dos temas. Esa fue su respuesta. **(Rumores.)** Quizá porque le resultara más cómodo

políticamente hablar solo de esos dos temas. **(Aplausos.)** Sí, sí, así es. Y he visto que se ha pasado los últimos días diciendo que me habló de reducir el déficit. Claro que me habló de reducir el déficit y que le contesté, como es lógico, que la reducción del déficit debe ir en coherencia con la evolución de los acontecimientos y especialmente con la protección de la capacidad de recuperación económica.

Por cierto, señor Rajoy, ya que ha hablado tanto del déficit, de la reducción del déficit, le diré que usted sube aquí a la tribuna por las mañanas —así lo ha hecho durante todos estos meses— a pedir reducción del déficit, y por la tarde su grupo parlamentario pide más ayudas a este o aquel sector, o bajada de impuestos, que es aumento del déficit. Y eso es una incoherencia política absoluta. **(Aplausos.—Rumores y protestas.)** Claro, no se puede pedir reducir el déficit por la mañana y por la tarde mantener o prorrogar la ayuda a los automóviles, que es más gasto **(Un señor diputado pronuncia palabras que no se perciben.)**, una nueva línea de 5.000 millones para financiar a los ayuntamientos o reducción —pues cada semana pide una reducción— de una nueva figura tributaria, que es más déficit. **(Protestas.)**

El señor **PRESIDENTE**: Silencio, por favor. Por favor.

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Rodríguez Zapatero): Por tanto, señor Rajoy, le pido un poco de coherencia.

Ha planteado por otro lado y me ha invitado al diálogo sobre la reducción del déficit. Por supuesto que el Gobierno y el Partido Socialista están dispuestos a ese diálogo, solo faltaría, pero con una cierta objetividad y con un cierto rigor, señor Rajoy, porque usted se ha referido hoy aquí exclusivamente a las reducciones del gasto que he anunciado hoy, que son duras y difíciles, como seguramente toda la Cámara puede entender, pero ha ignorado que el Gobierno viene aplicando y aplicará un proceso de reducción del gasto corriente, de las transferencias corrientes, de las subvenciones que, en el primer caso, del gasto corriente, se eleva al 10 por ciento, en las transferencias y subvenciones al 35 por ciento, y por supuesto en todas las partidas de inversión, y el señor Rajoy debe conocerlo y si quiere lo conocerá incluso más a fondo. Por tanto, no son estas las únicas reducciones que hacemos para conseguir el objetivo de minorar nuestro déficit, sino que están afectando a todas las partidas del Presupuesto General del Estado, menos a las referidas a la educación, a la sanidad y a la protección social por desempleo, de manera más contundente y más evidente. Y añadiré, señor Rajoy, que cuando le digo que ese diálogo, que me parece bien, hay que hacerlo también entre partidos, se lo digo porque usted, que en privado sí me lo dice, no lo dice aquí en la tribuna, y yo le pido que tenga valor político para decir y recordar a los españoles que del gasto público en este país, el 20 por ciento depende del Gobierno —el 20 por ciento— y el 35

por ciento depende de comunidades autónomas y ayuntamientos, y si las comunidades autónomas presentaran esfuerzos de contención del gasto en los capítulos de transferencias (**Protestas.**) y de gasto corriente en la medida en que el Gobierno los ha adoptado, tendríamos un paso más en la reducción del déficit. Esto es algo que conviene que la Cámara debata, conozca, y los españoles. Y por supuesto, señor Rajoy, que usted deliberadamente no lo oculte. Empiece, en ese diálogo que vamos a tener, con el plan que trae de sus gobiernos autonómicos de reducción del déficit y de la deuda, porque algunas de las administraciones que gobierna el PP son las más endeudadas de todas las que hay en el territorio nacional y complican sin duda alguna la situación. (**Aplausos.**)

Por tanto, señorías, el miércoles tuvimos un encuentro para hablar del apoyo a Grecia y de la reestructuración de las cajas —luego me referiré un momento al proceso de reestructuración de las cajas—, pero el miércoles no teníamos esa situación ni nadie podía pensar ni el miércoles ni el jueves que la Unión Europea iba a improvisar 700.000 millones de euros para defender el euro. Nadie lo pensó, nadie lo imaginó, fue fruto de la necesidad de respuesta a las circunstancias de agravamiento en el sistema financiero, en los mercados y en la situación de las deudas. Ni la Unión Europea improvisó ni el Gobierno de España improvisa hoy, lo que hace es responder a unas circunstancias cambiantes desde la crisis que arrastramos desde 2008 y que ahora ha tenido una nueva manifestación grave, aguda y de difícil respuesta. (**Aplausos.—Rumores.**) Hay diversos análisis sobre por qué se precipita una situación como la que vivimos en la última semana. El más extendido es el de la no aprobación de la solución griega por los mercados, los inversores, los tenedores de la deuda, y el riesgo de que esa no aprobación o de que una fórmula que no ha tenido un amplio respaldo pudiera originar y provocar un contagio al resto de los países. Señor Rajoy, claro que hay que hablar de la especulación y de los rumores, porque, como bien conoce —y mucho más en una etapa de crisis como la que arrastramos desde el año 2008—, las informaciones en determinadas circunstancias provocan efectos en la realidad, efectos en la credibilidad y efectos en la confianza, y ese rumor de la necesidad de un préstamo urgente de casi 200.000 millones de euros que España debería pedir para afrontar sus compromisos con la deuda claro que hizo daño y generó desconfianza. Pero no era cierto, no era cierto, ni había previsión ni necesidad alguna por parte del Gobierno de acudir a esa fórmula con la situación de nuestra deuda y con la capacidad de pagar nuestros compromisos y de emitir deuda en circunstancias más difíciles que hace unos meses pero todavía perfectamente asumibles para el Tesoro español. Eso está ausente de cualquier análisis o de cualquier referencia que pueda ser objetiva, y esto no esconde las dificultades que tiene la economía española y por supuesto el riesgo del déficit público y la necesidad de reformas, pero hagamos un juicio ponderado de las cir-

cunstancias que nos han obligado a adoptar estas medidas que suponen reducir el déficit. Porque, señorías, cuando, como todos los países con exceso de déficit, que son prácticamente todos de la Unión Europea y gran parte de la zona euro, presentamos el Plan de consolidación, como he reiterado esta mañana, la Comisión nos da el visto bueno al escalonamiento de reducción del déficit que habíamos previsto hasta 2013, y el FMI también. Ahora, no era previsible, como sucede en estas gravísimas crisis, que hubiera una situación tan difícil, tan delicada, como consecuencia de toda la crisis con Grecia que se había vivido en los mercados. Esos son los hechos objetivos.

Hay una segunda parte en la que el señor Rajoy se ha empeñado a fondo —también algún otro portavoz—, en relación con que nos han ordenado y compelido a hacer determinadas cosas. En fin, el señor Rajoy tiene tendencia a hacer como los malos defensas, que se olvidan de la pelota y solo van hacia quien está jugando. (**Rumores.—Aplausos.**) Esa es su tendencia y eludir los problemas. Pero en su reflexión olvida el señor Rajoy que pertenecemos a una moneda común, que buscamos un gobierno económico europeo, que en esta crisis se ha demostrado que el euro, como moneda común, presenta debilidades para su defensa —esto no es una crítica a quienes participaron en su momento en su diseño—, ¿por qué? Porque es notable que casi todas las monedas —y mucho más una moneda fuerte— tienen un Tesoro común, que los bancos centrales de los países acuden en defensa de sus monedas, y que esto hasta ahora no ha sido realizado por el Banco Central Europeo, que tiene sus limitaciones y por supuesto más dificultad de la que pueden tener bancos centrales de zonas económicas que tienen una moneda común que normalmente corresponden a países soberanos con una política fiscal común y con una política económica común. Esto es lo que está en parte en el fondo de los problemas que hemos tenido en la zona euro en general, porque una moneda común se ha demostrado que exige una política económica común, una política coordinada de los bancos centrales, una política fiscal que en su día tendrá que estar también coordinada. Si no, las disfunciones son evidentes y la inferioridad de condiciones con el resto de nuestros competidores también para obtener la máxima fortaleza de la moneda común, del euro, que es un gran logro. Pero he de decir que el acuerdo del Eurogrupo primero y después del Ecofin fue un acuerdo de compromiso, de compromiso razonable y coherente, en el que cada una de las partes que integramos la zona euro aporta al conjunto. Aquellos países que han estado más reticentes a un compromiso en torno a la fortaleza y la defensa común de la moneda euro dan el paso y, como debe ser, coherentemente, aquellos países que tenemos que hacer una reducción más alta o más acelerada del déficit damos el paso para lograr esa reducción más intensa del déficit. Eso es lo que fue la reunión de líderes del Eurogrupo del pasado viernes, que se recordará —como los días a veces pasan muy rápido— que no se convocó para adoptar un

paquete de medidas de 750.000 millones de euros y defender el euro, no, se convocó simplemente para ratificar lo de Grecia. Es más, tan imprevisible era la situación, que se estuvo dudando, antes de que los mercados durante el martes, miércoles y jueves empezaran a tener esa tendencia tan grave, si convocar esa reunión de líderes, si era necesario después de que los ministros de Economía ya hubieran tomado la decisión sobre Grecia, el apoyo a través de los préstamos bilaterales que el Gobierno de España —por cierto— ya ha comprometido.

En definitiva, señor Rajoy, por supuesto que estamos abiertos al diálogo para la reducción del gasto público de todas las administraciones, pero le pido que no ignore la responsabilidad colectiva dado que el 20 por ciento es el gasto del Gobierno central y el 35 por ciento es el gasto del conjunto de las administraciones. El resto, como bien sabe, es el gasto de la Seguridad Social. A partir de ahí, deseo que concluyamos el acuerdo en torno a la reforma de las cajas y del sistema financiero. Es más, esta semana se han producido avances, ayer mismo uno importante. Sabe, porque lo hablamos y abordamos, que hay una agenda pendiente urgente y que el compromiso del 30 de junio es también decisivo para la confianza y la credibilidad de nuestro sistema financiero, que paradójicamente —creo que esto al menos sí puede ser ampliamente compartido— no ha sufrido durante la peor crisis financiera de la historia desde la Gran Depresión ninguna quiebra en sus entidades financieras y, sin embargo, a diferencia de otros países europeos, y por supuesto de Estados Unidos, está ahora sometido a un severo examen sobre su viabilidad y en particular sobre lo que es y representa la reestructuración de las cajas. Espero que el proyecto de ley de reforma de las cajas, que no es para privatizar sino que es para fortalecer el capital porque la naturaleza jurídica de las cajas no va a cambiar, lo tengamos en un tiempo razonable y podamos acordarlo y traerlo a esta Cámara.

En segundo lugar, quería referirme —luego haré algún comentario sobre lo que han planteado en concreto los distintos portavoces— a la naturaleza y el alcance de la reducción del déficit que hemos planteado, para afirmar que el compromiso del 0,5 por ciento y del 1 por ciento adicional en 2011 es el que expresé en la reunión de líderes del Eurogrupo. Le puedo asegurar —comprendo que el señor Rajoy no conoce cuál es el funcionamiento de nuestras reuniones y el método de trabajo comunitario— que esa fue la propuesta de nuestro país, fue mi propuesta, convencido de que acercarnos a la media del déficit de la zona euro es un buen objetivo para el conjunto de la estabilidad de la zona euro, y estoy persuadido de que el Pacto de Estabilidad y Crecimiento y la previsible reforma de ese pacto, que va a incorporar más gobierno económico y más disciplina, buscará que en todo caso ese punto de encuentro de la media de los déficits de la zona euro sea un buen referente. Señorías, he oído hoy diversos comentarios sobre el alcance de la reducción del déficit que hoy planteamos y a ellos me

quiero referir en este momento de una manera más detallada. Sin duda alguna, la propuesta que hoy traemos a la Cámara tiene una importante afectación, pide un gran esfuerzo a los empleados públicos de este país, soy plenamente consciente de ello, pero la Cámara sabe y los ciudadanos también que, sin duda alguna, de las capacidades de fuente de ahorro, de fuente de reducción del gasto de las que dispone el Gobierno de España, esta es una sobre la que, inevitablemente y de manera clara, puede actuar. Soy plenamente consciente del esfuerzo que vamos a pedir a los empleados públicos. Soy plenamente consciente de que son trabajadores, muchos de ellos con remuneraciones modestas, que prestan un buen servicio público a nuestro país, que son los que permiten, por ejemplo, que tengamos una muy buena sanidad pública, una buena educación pública, y que van a ver recortadas sus remuneraciones. Es verdad que durante los años de gobierno, de mi Gobierno, hemos hecho un esfuerzo para que los empleados públicos recuperaran lo que perdieron del año 1996 al 2004, que fue exactamente 6 puntos de poder adquisitivo. **(Rumores.)** Hemos hecho un esfuerzo para esa recuperación y soy plenamente consciente de que ahora una gran parte de ese esfuerzo se va a perder. Soy plenamente consciente de ello y espero que al menos el señor Rajoy reconozca que esta es una medida difícil, ya que siempre me ha criticado desde aquí por no tomar medidas difíciles. Siempre me ha criticado por eso. **(Rumores.)** Si las tomo difíciles me critica y si las tomo teóricamente fáciles me critica también. **(Aplausos.)** Es verdad. Nunca está dispuesto a reconocer nada, jamás. Es decir, su política se resume, señor Rajoy, en relación con los problemas principales de este país en nunca, nada, jamás. **(Rumores.)**

El señor **PRESIDENTE**: ¡Silencio!

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Rodríguez Zapatero): Esa es la política que usted lleva adelante ante los principales problemas. De antemano expreso y reconozco el esfuerzo serio, duro, que pido a los empleados públicos.

Se ha comentado que hay decisiones que afectan a derechos sociales y de manera singular se ha hablado de las pensiones, de la propuesta que he expresado hoy a la Cámara de congelar las pensiones solo en el año 2011, es decir, de que no se revaloricen automáticamente en función de la inflación en un año en que previsiblemente vamos a tener una inflación bastante moderada, baja, y que no incluye a las pensiones mínimas y a las del SOVI. Pero si hablamos de pensiones y de derechos sociales —y sé que pido un esfuerzo también a los pensionistas, a los que tienen la pensión mínima, porque aunque sea una inflación y una recuperación mínima reducida sé que es un esfuerzo para un pensionista porque en nuestro país las pensiones aún siguen siendo muy bajas—, para poner las cosas en su sitio y ser objetivos debo recordar a la Cámara que las pensiones mínimas con cónyuge a cargo de más de 65 años en el periodo de este Gobierno

han ganado poder adquisitivo en 24 puntos y en el periodo que ustedes gobernaron fue tan solo de 4 puntos; que la pensión media anual en el periodo 2004-2009 ha ganado poder real en 3,7 puntos y en su periodo de Gobierno, 0,5 por ciento; que, como bien saben, las pensiones mínimas han sido objeto de un preferente esfuerzo por parte de este Gobierno al subirlas en más de un 30 por ciento. En consecuencia, entiendo y considero que se pide un esfuerzo también serio a los pensionistas, pero después de una política que ha intentado ser de máxima sensibilidad para la mejora de las pensiones. Además hay una propuesta en relación con la dependencia de suprimir los derechos de retroactividad, que tiene y busca no solo un objetivo de ahorro, sino también facilitar más que las prestaciones y los recursos que tienen las comunidades autónomas se dediquen preferentemente a la asistencia, a la contratación de cuidadores y, por tanto, al empleo. Pero permítame al menos reivindicar ante la Cámara que si ahora es verdad que limitamos algunos derechos en relación con la dependencia, este es el Gobierno que ha puesto en marcha el derecho social a la dependencia, la Ley de la Dependencia y un presupuesto que este año es de 4.000 millones a favor de los dependientes, y que ningún gobierno había hecho ningún esfuerzo a favor de la dependencia ni ninguna ley que reconociera ningún derecho. **(Aplausos.)** Reconozco que hay una limitación que proponemos, que la entendemos imprescindible como fuente de ahorro, y por supuesto igual que alguna otra medida. Ha habido algún portavoz que se ha referido a la progresividad o no en la medida de reducción del gasto farmacéutico. No he entendido bien, porque el gasto farmacéutico es lo que es, reducir el gasto pero de las farmacéuticas, de las empresas, no de los ciudadanos. Por tanto, esta es una medida más de ahorro en ese proceso.

Más allá de eso, deseo recordar dos cosas en relación con el Plan de reducción del déficit que he planteado. La primera es que hemos procurado afectar lo menos posible a la inversión, aunque es inevitable que se vea afectada porque, por su volumen, es otro de los capítulos donde podemos reducir gasto. Y, por supuesto, le digo al portavoz de Esquerra, al señor Ridaó, que vamos a priorizar las inversiones a realizar en función de la capacidad más productiva, de la capacidad de generar más sinergias económicas y, en su caso, desplazaremos en el tiempo aquellas que tengan objetivamente menos capacidad de generar productividad económica. Mantenemos íntegra la inversión en I+D+i, señor Duran. No hay ningún recorte y eso supone y representa un esfuerzo clarísimo por apostar por la renovación de nuestro modelo productivo, por la productividad y por la innovación. No obstante, he de recordarle al señor Duran que hemos aumentado en 9.000 millones los seguros para la exportación, que hemos implementado una nueva línea de 1.000 millones de euros de apoyo a la exportación y que seguramente, como bien conoce y ya le anticipo, los datos de exportación de lo que llevamos de año son muy positivos, como bien conoce e insisto en que conocerá,

porque el Gobierno está convencido de que la tendencia es muy favorable en las exportaciones y, por tanto, en su aportación al crecimiento del PIB. En consecuencia, en este plan que es duro y que exige esfuerzos duros hemos procurado hacer una reducción del déficit que tuviera el mayor equilibrio en tres sentidos. Uno, buscando las fuentes de ahorro de las que el Gobierno dispone; dos, afectando lo menos posible a las políticas y a las partidas de gasto que favorecen la recuperación económica; y, tres, manteniendo en sus fundamentos esenciales y en sus grandes partidas de gasto la protección social y el Estado del bienestar. Debo recordar, señorías, que mantenemos íntegra la protección por desempleo, que es uno de los mayores esfuerzos de gasto en los presupuestos, como bien sabe esta Cámara; y la mantenemos íntegra después de haber ampliado y extendido hasta llegar al 80 por ciento de cobertura la protección de los desempleados. Debo recordar que mantenemos íntegras las políticas de educación y de becas, que mantenemos íntegras las políticas de sanidad, que limitamos las políticas de dependencia —pero antes no existían y han sido un avance sustancial—, que mantenemos el permiso de paternidad y la renta de emancipación, muchas de las nuevas políticas sociales que hemos ido construyendo y poniendo en marcha en este periodo. Debe recordarse esto para hacer un juicio ponderado y objetivo de lo que supone la reducción del déficit que hoy he planteado a la Cámara.

Desearía hacer también una referencia a la equidad de las medidas, que ha sido un tema que han planteado varios de los portavoces de los grupos parlamentarios. He de decir que, por supuesto, me parece absolutamente razonable la propuesta que ha hecho el portavoz del Grupo Parlamentario Socialista de que la reducción de las retribuciones en esta Cámara para los diputados se produzca en los términos de la reducción superior, que va a ser la de altos cargos y la del Gobierno en el sector público del Ejecutivo. Equidad vamos a aplicar en la reducción de las retribuciones de los empleados públicos, haciendo lógicamente que el peso menor recaiga en los sueldos menores de la Administración y con carácter progresivo, como decía, hasta altos cargos y el Gobierno de la nación. Hemos procurado introducir un límite de equidad en la congelación de las pensiones para no afectar a las mínimas y a las del SOVI. Veo que tengo que recordar al señor Llamazares, porque los datos que he dado son elocuentes, qué política de pensiones hemos hecho en estos años, en la mayoría de los casos con su apoyo, pero debe estar presente.

Han planteado algunas de SS.SS. cuestiones relativas al gasto y al ingreso, a la reducción del gasto y del ingreso. El señor Herrera de manera particular, e incluso ha ido directamente a hablar de determinadas medidas fiscales. El Gobierno no las descarta. Por supuesto, soy plenamente sensible y estoy plenamente convencido de que el reparto del serio esfuerzo que la sociedad española tiene que hacer para reducir el déficit, que el Gobierno lo ha puesto hoy de manifiesto en la Cámara y que se

aprobará la próxima semana en Consejo de Ministros, exige más equidad y un esfuerzo mayor de aquellos que más tienen. El Gobierno está convencido de ello. Por consiguiente, claro que hablaremos y dialogaremos con los diferentes grupos parlamentarios. Tenemos por delante muchas decisiones. Sí, es evidente que con algunos será más difícil y complicado que se produzca ese diálogo, pero reitero, reitero, claro que aquellos que más capacidades económicas tienen han de hacer un esfuerzo mayor para contribuir a restituir nuestras cuentas públicas, reducir el déficit, que sin duda alguna será un factor decisivo de confianza, y a veces esta confianza es el elemento fundamental para recuperar el crecimiento, es un estímulo decisivo para recuperar el crecimiento.

Quiero terminar con una reflexión en torno al crecimiento, que me parece fundamental. En el primer trimestre hemos conocido los datos de crecimiento del PIB del 0,1 por ciento. Es verdad que antes, cuando era del menos 0,1 era un dato horroroso. Ahora, si es del 0,1 por ciento, se dice: qué más da 0,1 que menos 0,1. Hombre, nunca les oí decir que cuando era menos 0,1 no era un dato tan malo, que podía haber sido perfectamente 0,1. Pues no, un 0,1 supone que hemos tenido crecimiento positivo. Pero más allá de tener crecimiento positivo en el primer trimestre, debemos poner en valor algunos datos que están acompañando. Estamos en la recuperación. He dicho en muchas ocasiones, señor Rajoy, que una cosa es salir de la recesión, que es volver a crecer económicamente, y solo podremos hablar de recuperación económica en términos políticos y sociales cuando volvamos a crear empleo. Podemos coincidir al menos en esos parámetros; parece razonable, recuperación cuando la economía española genere suficiente fuerza para crear empleo. En lo que va de año el rumbo es positivo y merece ponerlo en valor, no para que el Gobierno tenga más o menos razón, sino para generar confianza en los actores económicos. Porque si en el primer trimestre hemos crecido a pesar de que muchas previsiones decían que no íbamos a crecer, debe darnos confianza. Si las afiliaciones a la Seguridad Social van mejorando en los últimos meses, debe ser puesto de manifiesto como un factor de confianza. Si el índice de confianza económica mejora, sin duda alguna es un factor que alienta las posibilidades de mantener el crecimiento económico. Si el consumo de energía eléctrica sigue creciendo, también pone de manifiesto que nuestra economía y nuestra industria están mejorando. Si las exportaciones siguen creciendo, están poniendo de manifiesto que nuestras empresas están siendo competitivas en el exterior, no solo por precios, y ese es un factor muy positivo para la economía española. Si la necesidad de financiación de la economía española —a la que usted, señor Rajoy, ha hecho referencia muchas veces, hoy no— se está reduciendo drásticamente es un factor muy positivo, porque llegamos al 9,6 por ciento del PIB de necesidad de financiación de nuestro país y hoy estamos ya en el 4,7 por ciento. En dos años, como consecuencia

de la crisis y del desendeudamiento de empresas y familias, hemos reducido a la mitad la necesidad que tenemos para financiar nuestra economía del ahorro exterior que, por cierto, es sin duda alguna un factor que pesa tanto en la confianza o desconfianza en la economía española como en la deuda pública. Pesa tanto o más, porque la deuda pública ha estado en límites razonables, pero el endeudamiento de empresas, sobre todo de estas, y de familias ha llegado a límites altísimos. Espero que no responsabilice al Gobierno también de ese alto endeudamiento de empresas y de familias que se ha ido acumulando durante muchos años. Objetivamente espero que no sea así porque sería insólito. En definitiva, señorías, el Gobierno es consciente de que esta reducción del déficit, que este programa de ahorro duro y drástico del gasto puede y afectará en algunas décimas al crecimiento económico, pero a corto plazo. Sin embargo, estamos plenamente convencidos de que la reducción del déficit público hasta el 6 por ciento en 2011 será un factor de credibilidad, de confianza, de tranquilidad para los inversores, para la necesidad de financiación de nuestras empresas y, por tanto, si nuestras empresas tienen más capacidad para invertir porque tienen menos presión de sus balances financieros estarán colaborando al crecimiento económico, al empleo y a la recuperación de la economía, que es el objetivo que tenemos todos por delante.

Solamente me queda decir algunas cosas muy concretas sobre lo que han dicho algunos portavoces. Creo que he contestado al señor Rajoy. Me importa, ante todo, subrayar que, por supuesto, dialoguemos sobre la reducción del déficit en todas las administraciones. Eso es lo que seguramente se espera de dos fuerzas políticas responsables, incluso de dos fuerzas políticas responsables se espera que en ese discurso no se incluya la referencia a la financiación de los partidos, de los sindicatos y de las empresas. Eso es lo que se espera en una fuerza política responsable (**Aplausos.**), porque cuando repase las cantidades y vea que sirve para la vertebración del sistema democrático, eso no se espera. (**Rumores.**) Puedo respetar y entender que pida que quite la Vicepresidencia Tercera y ministros; eso es razonable, esa es su posición política. Pero, de verdad, le llamo a la reflexión y a la responsabilidad cuando habla de la financiación de los partidos, de los sindicatos o de los empresarios, por lo que significan para el sistema democrático. (**Rumores.—Una señora diputada pronuncia palabras que no se perciben.**) Es lo que más me ha preocupado de su intervención por el tono populista y preocupante que hay detrás de esas palabras. (**Aplausos.**)

Señor Duran i Lleida, le agradezco el tono de su intervención. Sé de su insistencia sobre la reforma laboral. He dicho que el 30 de mayo tenemos que tener un acuerdo y hemos hablado en más de una ocasión de que el acuerdo favorecerá la fuerza de la reforma del mercado laboral. Espero que al menos pueda compartir esta idea y que, en todo caso, mi voluntad de que esa reforma se produzca es una voluntad firme. Le he dado algún dato

sobre qué hacemos para mejorar la productividad —es verdad que hoy no tocaba hablar de productividad y crecimiento—, fundamentalmente se lo he dado sobre exportaciones y sobre I+D+i. Ha hablado de pymes. Le recuerdo las medidas contenidas en el Decreto-ley de Zurbano, que han contado con su colaboración y su apoyo, con las líneas del ICO y todo lo que estamos haciendo a favor de la empresa. Un día podemos dedicar un monográfico al apoyo a la productividad. Le he recordado los datos de exportaciones. Le he dicho que la tendencia en los cuatro primeros meses del año es muy favorable. Asimismo, he recordado la tarea que está haciendo el Ministerio de Industria para mejorar nuestra competitividad, también abordando la consolidación y el tamaño de las empresas, que tienen mucho que ver con esa capacidad exportadora que pone de relieve o de manifiesto aquello que es más importante de una economía, es decir, su capacidad de competir.

Estamos de acuerdo sobre la confianza y la credibilidad. He expresado hoy un llamamiento moderado —pero llamamiento— a todos los portavoces de los grupos parlamentarios, especialmente al portavoz del principal grupo de la oposición, para que procure revisar y repasar sus manifestaciones en las últimas semanas sobre la solvencia de España, y que se pregunten al menos si eso ha contribuido a fortalecer nuestra credibilidad en el exterior. Claro que estamos trabajando en sectores innovadores, en apoyo y en planes específicos, por supuesto, de la industria y de la biotecnología, que ha citado de manera singular. Señoría, ya sé que ha situado la credibilidad y la confianza de los dos grandes partidos a unos niveles muy bajos. No sé si eso supone que sitúa la confianza de su partido en un nivel muy alto. Sinceramente podemos admitir que todos tenemos responsabilidad. Por supuesto que en la crisis económica más grave que hemos vivido a nivel internacional desde hace ochenta años es bastante entendible que los graves problemas que sufren los ciudadanos se trasladen a una pérdida de credibilidad, fundamentalmente de quien gobierna. Lo que es menos entendible es que eso pase también en quien no gobierna. **(Aplausos.)** En consecuencia, agradezco al señor Duran su sentido de responsabilidad. No voy a refutar las críticas que me ha hecho. No voy a refutarlas porque en la primera explicación que he dado he realizado una narración del *iter* de los acontecimientos y me parece que con eso es suficiente.

El señor Erkoreka ha tenido una intervención muy salpicada de refranes, en este caso caninos. Le diré que me interesa sobre todo, dado el sentido de la responsabilidad que su grupo ha demostrado en esta Cámara aprobando medidas económicas, comprometiéndose con el Gobierno, aprobando presupuestos, que mantenga esa actitud. Las circunstancias y las decisiones difíciles ponen a prueba al Gobierno, por supuesto, pero también a todos los grupos parlamentarios. Su grupo representa un partido con amplia tradición y con fortaleza en todos los órdenes. Estoy convencido de que podemos seguir trabajando en esa colaboración, incluso en tiempos difi-

ciles, objetivamente por la grave crisis y también en tiempos difíciles por otras circunstancias a las que no me voy a referir en este momento, pero que están en la mente de todos. Es verdad que ha habido un deterioro, prácticamente en ocho o diez días muy singular, llevado por determinadas informaciones y por datos objetivos de la realidad, pero que no explican hasta qué punto las capacidades y el riesgo que podría suponer para la economía española. Es verdad, se lo tengo que reconocer y lo tengo que reconocer a la Cámara. Por ello, como es verdad aunque sea más justo o no, como las cosas en la vida pública y en la vida económica pública, en los mercados, en las instituciones internacionales, son como parece que son y no como son en muchas ocasiones, es fundamental que nos exijamos a nosotros mismos una mayor capacidad para alimentar la confianza. Eso depende de la credibilidad de las acciones, pero no solo de la credibilidad de las acciones, depende también de la responsabilidad de las voces, de todas las voces, aquí y fuera de aquí, porque no solo ha habido voces que han alimentado lo que podrían ser las dificultades de nuestro país aquí dentro, no, las ha habido también fuera y por supuesto me parece una actitud que debe rectificarse cuanto antes.

El señor Ridao ha expresado, creo que con una frase casi textual, que los mercados no atienden a parámetros objetivos; ha hablado de reformas tardías, y de que en cuanto a reducir el déficit que no va a ser posible llegar al 3 por ciento, pero creo que tenemos posibilidades de llegar al 6 en 2011. Fíjese que estamos hablando de reducir más de 5 puntos en dos años, es verdad que con un ajuste muy duro que he puesto hoy especialmente encima de la mesa en las partidas adicionales, pero también hay ya un plan de austeridad que afecta a muchas de las partidas del ministerio. En cuanto a la reflexión sobre el nuevo orden económico, ha hablado de una izquierda reformista, de una izquierda conservadora y del sistema financiero, ha pedido mano dura con los bancos; creo que ha dicho textualmente, estamos de acuerdo en que es necesario abordar la responsabilidad de las entidades financieras de cara al futuro ante posibles crisis. Estamos de acuerdo, y estoy dispuesto a hacerlo. La cuestión es si lo hacemos de manera homogénea en el marco europeo o de momento caminamos solos, y creo que es más razonable ver si intentamos hacerlo dentro del marco europeo. Son resoluciones del propio Ecofin y también del G-20. El presidente Obama lo ha anunciado pero no lo ha aplicado, en Gran Bretaña se ha anunciado pero no se ha aplicado, y estamos en esa fase en la que hay que tomar decisiones que están muy vinculadas directamente a la reforma del sistema financiero. En Presidencia española esperamos poder poner en marcha los nuevos organismos de supervisión del sistema financiero; por supuesto que en Presidencia española se va a aprobar la nueva regulación de los *hedge funds* y de los productos derivados. Y claro que vamos a llevar a cabo medidas que han ido lentas, sí. Lo decía el señor Herrera con una frase parecida a la que he dicho en alguna ocasión

estos días, hay una especie de dialéctica entre quién reforma a quién, si el sistema financiero y los mercados a los gobiernos y a los Estados, y estamos en esa dialéctica en la que seguramente tendrá que haber una responsabilidad compartida, un equilibrio.

Ahora bien, estará de acuerdo conmigo el señor Herrera en que esto es tarea del G-20 a nivel internacional, al menos de Europa. Ya le he señalado que va a haber dos avances importantes en Presidencia española sobre la regulación, y que por supuesto el Gobierno de España va a estar en el grupo de países más activos a favor de esa exigencia a través de uno u otro instrumento de responsabilidad y de contribución de las entidades financieras y de los bancos a los problemas y a la salida de la crisis. Por tanto, también tendremos ahí, señor Ridaó, un escenario de diálogo. Sinceramente le pregunto si de verdad piensa que suprimir tres ministerios —esto quita aproximarse con objetividad a cualquier debate—, el de Igualdad, el de Cultura y el de Vivienda, como ha dicho —supongo que se habrá equivocado—, supone un recorte de 5.500 millones de euros. Usted expone que si suprimimos el Ministerio de Vivienda tenemos que erradicar las ayudas a la vivienda. Lo que estamos haciendo para que los españoles... **(Rumores. Un señor diputado pronuncia palabras que no se perciben.)** No le quiero decir qué presupuesto tiene el Ministerio de Igualdad, pero, por favor, aproximémonos con un poco de rigor y debate al debate, a no ser que usted me diga que se suprime un ministerio y se suprimen los funcionarios de ese ministerio, y se suprimen las políticas que hace ese ministerio, sean las que sean. **(El señor Ridaó hace gestos negativos.—Rumores.)** Presénteme una reducción de ministerios de 4.000 millones de euros y le aseguro que inmediatamente la pondré en marcha. Lo demás, como bien sabemos, es lo que es. Se ha criticado la reducción de altos cargos y empresas públicas porque es un ahorro de 16 millones. Seguramente la Cámara sabe —pero muchos portavoces nunca lo dicen y los ciudadanos deben saberlo— que todos los altos cargos del Gobierno de España de los que se habla tanto en la Administración y en el debate público suponen 50 millones de euros de gasto, y ahora 16 menos con la reducción que hemos hecho. **(Varios señores diputados: ¡No!—El señor Posada Moreno: ¡No!)** Esa es la gran fuente de ahorro que algunos ponen como alternativa a cualquier otra posibilidad. Todo cabe en el debate político, pero hay cosas que por exceso pueden parecer perfectamente insostenibles.

Me pide el señor Ridaó más coraje. Le he dicho, y creo que me ha escuchado atentamente, que lo vamos a tener con las entidades financieras y en la equidad fiscal, pero cada cosa a su tiempo. Espero que cuando se produzca el señor Herrera, al menos en esta tribuna, lo reconozca, porque le tengo por persona honesta intelectual y, por supuesto, personalmente. He intentado responder, señor Herrera, a lo que me refería con equidad. No me refería a la equidad ante el conjunto de la sociedad, porque me ha escuchado decir que los que tienen más

posibilidades deben hacer más esfuerzo; he dicho equidad en cuanto a las medidas del ajuste duro, que no iba a ser en la misma proporción. Respeto por supuesto la oposición, pero he recordado que es precisamente este Gobierno el que ha hecho los mayores esfuerzos por los más débiles, incorporando nuevos derechos y desde luego mejorando muchas de las situaciones de aquellos que tienen las rentas más bajas en este país, ampliando la protección por desempleo, mejorando las pensiones mínimas y las becas e incorporando nuevas ayudas de manera conocida.

Agradezco la intervención de la portavoz de Coalición Canaria. Decía que no se tomaron medidas a tiempo. Me he intentado explicar. Teníamos un plan de reducción del déficit más moderado en el tiempo para que no frenara la recuperación económica, al menos el crecimiento —ya no quiero hablar de recuperación— económico, que en efecto, aunque muchos decían que no se iba a producir se produjo en el primer trimestre. Ese era nuestro plan y la Comisión había dado el visto bueno. De repente, después de todo el desarrollo de la crisis, del rescate de Grecia, se produce una generalizada desconfianza en la zona euro, especialmente hacia los países con más déficit, entre ellos España, y nos exige una nueva política, una política de adelantar, de anticipar reducción de déficit, igual que a Europa le he exigido una nueva decisión, quizá la más importante que la zona euro haya tomado desde su nacimiento, y la ha tomado en cuarenta y ocho horas. Es verdad que la zona euro no improvisa, solo improvisa el Gobierno de España, pero esos son los hechos objetivos. Los hechos objetivos son esos. **(Aplausos.)** Por ello he reconocido que esta aceleración o anticipación de la reducción del déficit nos va a costar alguna décima de crecimiento, pero es imprescindible porque necesitamos equilibrar más rápido nuestras cuentas públicas, reducir el déficit, porque si no nuestro diferencial de deuda, la confianza de los inversores, nuestro mercado de valores, lo que tienen que costear nuestras empresas para financiarse en el exterior y refinanciar su deuda puede llegar a unos niveles que sean muy preocupantes para la estabilidad económica y especialmente fiscal del sector público. Por eso, hemos tenido que hacer esta anticipación, con un recorte duro; si no se hubieran producido estas circunstancias —inesperadas, tan inesperadas como el rescate de los 700.000 millones de la Unión Europea—, no hubiéramos anticipado **(Rumores.)** tanto la reducción del déficit y por supuesto no hubiéramos afectado de manera seria a determinados colectivos, como los empleados públicos, que sé que van a hacer un esfuerzo muy, muy, gravoso y difícil. En todo caso, su intervención sobre el sentido de la responsabilidad es siempre un ejemplo y la colaboración en ese sentido que ha expresado espero que tenga toda la reciprocidad por nuestra parte.

A los ingresos y a la política fiscal ya me he referido. Creo que debemos —si hay que dar pasos en esa dirección— plantearlo con un poco más de tiempo, con un poco más de calma y con un poco más de visión general

sobre la fiscalidad. Ahora necesitábamos actuar en la reducción del gasto, fundamentalmente en la reducción del gasto, porque eso es lo que genera más credibilidad y más confianza a la hora de reducir el déficit; es así, es así. Ya sabemos que el déficit se puede reducir también vía ingresos —política fiscal—, de acuerdo; pero reducir gasto es la expresión más nítida y contundente —y si es gasto estructural, aún más— de reducir el déficit y de generar esa confianza que necesitamos —y la necesitamos de manera urgente— ante el sistema económico mundial.

Sobre la reforma laboral, ya he expresado cuál es mi opinión y espero que se produzca. También comparto la necesidad de agilizar el Pacto de Toledo. Hay unas nuevas conclusiones de reforma de nuestro sistema de Seguridad Social. Por supuesto tomo nota —aunque ya lo he explicado— del tema de los ministerios y de la confianza de los responsables políticos. En todo caso, tiene mi agradecimiento.

Respeto muchísimo la posición política de la señora Díez, como no puede ser de otra manera, manifestada en su última intervención. Entiendo sinceramente que mi responsabilidad es afrontar los graves problemas que tenemos. Afrontarlos con decisiones, a veces difíciles y duras, como la que hoy he explicado a la Cámara, creo que es la mejor manera de intentar asumir la responsabilidad que tenemos por delante. Por ello, desde el respeto, no comparto lógicamente su petición en este momento.

Señor Salvador, le agradezco su tono constructivo, y desde luego espero que ese sentido de la responsabilidad, que en algún momento ha tenido algún tono muy preocupante sobre la situación de nuestro país, sea lo que caracterice su actitud, como ha venido siendo habitual. Tengo el convencimiento —sé que usted también lo tiene— de que la economía española, la sociedad española, va a superar esta difícil situación, este difícil trance; de que vamos a remontar nuestras capacidades y de que estamos afrontando una situación, que no vivíamos muchas de las generaciones que estamos aquí —desde luego la gran mayoría de las generaciones vivas en nuestro país—, de crisis económica tan abrupta, tan difícil, aunque en un país con mucha más renta per cápita, con mucha más fortaleza y con mucha más capacidad de protección social de la que teníamos históricamente. Estoy plenamente convencido de que esa posibilidad se va a producir.

He contestado alguna cosa a la señora Barkos en relación con el gasto farmacéutico. Estoy de acuerdo —por eso me he referido a ello— en lo que afecta a la política industrial, a las pymes. He explicado que todas las políticas o la gran parte de las políticas de incentiva- ción, de estímulo fiscal a la actividad económica, se mantienen, porque son las generadoras de empleo, ya que es evidente que son las empresas las que tienen que crear empleo y tenemos que darles un marco lo más favorable posible en esta situación de dificultad para su financiación, para su innovación y para su capacidad de

exportación. Por supuesto, espero que su actitud siempre responsable y constructiva se exprese también en este momento.

En definitiva, señorías, desde el respeto a las diferencias y a las críticas y con el agradecimiento a aquellos que han expresado de manera más nítida la voluntad de afrontar esta difícil y grave situación, quiero terminar expresando un convencimiento, el de que la mayoría de los grupos parlamentarios van a estar a la altura de las circunstancias. Este país, a pesar de que en ocasiones tengamos la tendencia desde los mismos responsables políticos a denostar la vida pública, la política, la democracia, tiene motivos suficientes para saber, conociendo lo que ha sido capaz de hacer en estos treinta años, que el conjunto de las fuerzas políticas sabe estar a la altura de las circunstancias en las situaciones que más se necesitan, que son aquellas situaciones de dificultad. El Gobierno quiere trasladar a todos los grupos parlamentarios y a la ciudadanía que estamos en una situación muy difícil que exige medidas de esfuerzo serio como las que hoy he planteado; que es responsabilidad del Gobierno hacerlo; que sería una profunda irresponsabilidad no hacerlo y que, desde esa profunda responsabilidad y sabiendo que hay ciudadanos que van a tener situaciones de más dificultad, estamos plenamente convencidos de que este es el rumbo, el camino para que cuanto antes pasemos esta grave crisis económica, recuperemos la confianza en la economía, en nuestro país, en nuestra sociedad y en nosotros mismos. Los españoles merecen todo eso.

Muchas gracias. **(Aplausos.)**

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor presidente.

Don Mariano Rajoy tiene la palabra.

El señor **RAJOY BREY**: Muchas gracias, señor presidente.

Casi todo lo que tenía que decir se lo he dicho al señor presidente del Gobierno, que además no ha hecho aportaciones interesantes en esta segunda intervención, salvo muchas excusas.

Señor presidente, lo primero que quiero decirle es que un gobernante tiene que asumir sus responsabilidades, no descargarlas en otros ni echar la culpa de lo que sucede a los demás. Francamente, sobran excusas en su intervención, y le voy a poner tres ejemplos que son importantes. Habla usted del déficit de las comunidades autónomas. Yo estoy de acuerdo en que las comunidades autónomas tienen que reducir su déficit, pero le recuerdo que fue usted el que aprobó el nuevo modelo de financiación **(Un señor diputado: Ahí, ahí.)**; le recuerdo que fue usted el que autorizó el aumento de endeudamiento de las comunidades autónomas **(Un señor diputado: Muy bien.)** y que fue usted el que permitió que se incumpliera la Ley de Estabilidad Presupuestaria, probablemente porque fue usted el primero en incumplirla. En cualquier caso, le digo que el déficit del Estado, es

decir el déficit de su Gobierno, fue del 9,5 y el de las comunidades autónomas del 2 por ciento. Por tanto, sobran excusas y sobra echar la culpa a los demás. **(Aplausos.)** Señor presidente del Gobierno, sobran excusas. Nos ha explicado aquí que las medidas que nos ha traído hoy aquí para reducir el déficit público tienen su origen en lo que ocurrió el jueves y el viernes, pero lo que no nos ha dicho es que solo dos países, Portugal y España, se han visto obligados a tomar estas decisiones y aparecen citadas en el acta del Ecofin, porque eso fue lo que le pidieron los socios españoles en la Unión Europea. **(Rumores.)** Si usted no tuviera el déficit público que tiene, si usted no hubiera gastado lo que ha gastado, a pesar de las advertencias que se le hicieron, no tendría que haber traído aquí este paquete de medidas económicas que nos ha presentado. Sobran excusas, señor presidente del Gobierno. **(Continúan los rumores.)** Por último, hay una cosa que quiero decirle con meridiana claridad. Es inaceptable que usted atribuya los problemas de credibilidad de la deuda española y de nuestro país a las declaraciones de unos o de otros. El principal problema de credibilidad que tiene en este momento España es usted. **(Aplausos.—Un señor diputado: ¡Muy bien!)** Eso es un clamor, lo saben todos y lo dicen en Europa. Señor presidente del Gobierno, le pido que nunca más me vuelva a hablar en esta Cámara de derechos sociales ni a hacer ninguna alusión al Partido Popular sobre derechos sociales; nunca, nunca. **(Rumores.—Varios señores diputados: ¡Hala, hala!—Aplausos.)**

El señor **PRESIDENTE:** Silencio, por favor. Un momento, señor Rajoy.

El modo de contestar al orador es cuando toque el turno a cada grupo. Les ruego tengan la bondad de escuchar a quien hace uso de la palabra.

Adelante, señor Rajoy.

El señor **RAJOY BREY:** Muchas gracias, señor presidente.

Ya no le voy a hablar de lo que me respondió en infinidad de ocasiones sobre el recorte del sueldo a los funcionarios, sobre la congelación, pero le voy a decir una cosa. El Partido Popular presentó una ley cuando llegó al Gobierno para que los pensionistas tuvieran garantizado su poder adquisitivo, y usted, al que se le llenó la boca hablando de pensiones, va a liquidar esa ley por primera vez en la historia desde 1996. **(Aplausos.—Un señor diputado: ¡Muy bien!)** Señor presidente del Gobierno, el mayor recorte de derechos sociales de la democracia es el que nos trae usted hoy aquí, a esta Cámara; por eso también va a pasar a la historia. **(Aplausos.)** Señor presidente, usted es el responsable de lo que ha ocurrido aquí, porque la política económica la ha hecho usted; los presupuestos los ha hecho usted. Nunca le han faltado apoyos de unos o de otros para aprobar sus medidas, y usted no ha aceptado lo que muchos grupos —no solo el mío, sino muchos

grupos— le llevamos diciendo durante muchos años. Usted es el responsable, por lo tanto es el responsable de traernos aquí estas medidas improvisadas e injustas, consecuencia de sus errores, de sus improvisaciones y de no hacer caso a nadie. Es por su culpa, señor presidente del Gobierno, por su culpa.

Termino ya. No le vamos a dar un cheque en blanco, señor presidente **(Rumores.—Una señora diputada: ¡Oh, oh!)**, de ninguna de las maneras, por sus antecedentes, por sus políticas, por sus improvisaciones, por sus rectificaciones, por su responsabilidad, por su falta de credibilidad y por su demagogia; porque decir ahora aquí que tienen que pagar el déficit los que tienen más, cuando lo que trae es para pensionistas y empleados públicos, es pura demagogia. Señor presidente, no vamos a darle un cheque en blanco. **(Aplausos.)** Y tenga usted clara una cosa, porque es bueno que dejemos las cosas claras, no voy a apoyar la congelación de las pensiones de nuestros jubilados mientras no se modifiquen los gastos que está haciendo la Administración, incluidos los de partidos políticos —sí— sindicatos —sí— y organizaciones empresariales —sí—, señor presidente. **(Aplausos.—Un señor diputado: ¡Bien!)**

Por último, estamos dispuestos a hablar —como no podía ser de otra manera— de un recorte justo, equitativo y que afecte a todos, pero no de esto. Señor presidente del Gobierno, le digo una cosa, España sigue necesitando un plan completo —¡llevamos meses diciéndolo y repitiéndolo!— donde se recojan las reformas estructurales como la laboral, que lleva dos años y medio empantada sin que usted haga nada. Y de la reforma fiscal lo único que hemos oído es que usted no descarta subir los impuestos. Lo acabamos de oír ahora. Va usted por muy mal camino, señor presidente. **(Aplausos de las señoras y los señores diputados del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, puestos en pie.)**

El señor **PRESIDENTE:** Muchas gracias, señor Rajoy.

Tiene la palabra el señor Duran.

El señor **DURAN I LLEIDA:** Muchas gracias, señor presidente.

El presidente del Gobierno acostumbra siempre a agradecer mi tono; yo se lo agradezco también. **(La señora vicepresidenta, Cunillera i Mestres, ocupa la Presidencia.)** No obstante le puedo asegurar —estoy convencido de que ha escuchado mis palabras— que en el contexto de mi intervención hay expresiones muy duras respecto a sus políticas y a su credibilidad. Quizá el buen talante que usted me ha contagiado me permita expresarlo con otro tenor, pero sé que no es eso; sé que forma parte de su propia estrategia parlamentaria de presentarnos a algunos con mejor talante que a otros. En cualquier caso, reitero: lo dicho, dicho está.

Se ponga como se ponga, señor presidente, como le dije en mi primera intervención, hoy en esta Cámara a lo que realmente asistimos es a una gran rectificación.

Durante dos años, incluso más allá de los dos años de esta legislatura, usted ha dicho y ha practicado todo lo contrario de lo que hoy nos propone. Asistimos también hoy en esta Cámara a la petición de adhesión de la oposición a las medidas que usted propone. Si usted nos hubiera hecho caso, si realmente hubiera habido un diálogo entre todos, ese pacto que ha reclamado a *Convergència i Unió*, situando los intereses de la ciudadanía por encima de los intereses de partido, pensando menos en las próximas elecciones y más en las próximas generaciones, hoy usted no tendría que rectificar ni pedirnos a la oposición la adhesión porque previamente, mediando el diálogo, hubiéramos llegado a un acuerdo.

Señor presidente, yo también estoy de acuerdo en que hay improvisación y creo que no es correcto que usted se refugie en lo que ha sucedido esta semana, porque es evidente que las bolsas, todas ellas, han sufrido ataques, pero también lo es que, si algún país se ve obligado a adoptar las medidas que hoy usted propone, ese es España, no es Alemania, no es Holanda, no es Francia, no es Luxemburgo. En cualquier caso, señor presidente, lo que interesa a nuestro grupo, como usted sabe, es resolver los problemas. En ese contexto sigo encontrando a faltar y sigo denunciando algo que dije en mi primera intervención: aquí no se habla de ocupación. Usted ha dicho incluso: Hoy no tocaba hablar de productividad. ¡Claro que toca hablar de productividad! Es la única manera a partir de la cual podrá usted hacer un ejercicio real de reducción del déficit, porque no se trata simplemente de gastar menos sino de ingresar más; se trata de crear puestos de trabajo y de originar actividad económica que generen aportación al erario público. Insisto, de lo que es ocupación hoy se ha hablado poco, por no decir absolutamente nada. No voy a hablarle de reforma laboral, señor presidente. En la sesión de control tengo una pregunta planteada sobre este sujeto en particular, por tanto reservo mi tiempo para el ejercicio de mi responsabilidad al realizarle la pregunta.

Ha hablado del déficit exterior, no tanto de exportaciones. Estoy de acuerdo con usted en que las exportaciones se han incrementado ligeramente en los últimos tiempos, pero yo le he comentado la necesidad de que nuestras empresas sean competitivas en el exterior, pero de eso pocas cosas se han hecho, señor presidente. Yo le he hablado de déficit exterior, y los únicos datos oficiales conocidos del mes de enero, del Ministerio de Economía y Hacienda y del Banco de España, dicen que el déficit exterior es superior en enero de 2010 al de enero de 2009, prácticamente 500 millones de euros más. Por tanto existe todavía un déficit exterior que está muy por encima de la media europea y consecuentemente sigue lastrando nuestra capacidad. Propone usted una serie de medidas que nuestro grupo parlamentario deberá estudiar; hoy lógicamente no puedo dar una respuesta detallada a todas y cada una de ellas. Algunas de las medidas son, a nuestro juicio, insuficientes. Reitero lo de la supresión de los ministerios. Yo estoy de acuerdo en la observación

que usted ha hecho. Sé que el importe a reducir es escaso pero sé también que es algo ejemplificador, y en ese sentido insisto en que usted haga un ejercicio de simplificación de la Administración. Haga lo que ha hecho Irlanda, donde el Gobierno nombró a un comité de seis expertos de prestigio e independientes que ha analizado la Administración pública ministerio a ministerio, programa a programa, señalando los recortes presupuestarios a aplicar así como la supresión o fusión de organismos donde pudiera actuarse.

Entre las medidas que propone usted, señor presidente, algunas afectan una vez más al sector farmacéutico. Cuando usted me habla de que va a mantener la I+D+i, quede claro que yo no había cuestionado la intención del Gobierno de que no fuera así; yo de lo que he hablado es de la futura ley de ciencia y que debe orientarse hacia unos parámetros determinados. Ya que hablamos de I+D+i y puesto que usted propone otra vez actuar sobre las farmacéuticas, como ha aclarado en su réplica, debo decirle, señor presidente, que el sector farmacéutico no podrá soportar —especialmente los laboratorios españoles, otra cosa son las empresas multinacionales— una nueva rebaja, sobre todo si va dirigida a los productos innovadores. En esta reflexión, señor presidente, parece sorprendente que cuando hablamos del gasto farmacéutico simplemente nos fijemos en la industria farmacéutica que es, por otra parte, un sector innovador, motor de economía productiva y generador de empleo. Hay más sectores donde mirar cuando se habla de reducción del gasto farmacéutico.

La señora **VICEPRESIDENTA** (Cunillera i Mestres): Señor Duran, por favor.

El señor **DURAN I LLEIDA**: Me alargaría más, señor presidente, pero la señora presidenta, con todo el criterio, me llama la atención, por ello acabo mi intervención.

Muchísimas gracias. (Aplausos.)

La señora **VICEPRESIDENTA** (Cunillera i Mestres): Muchas gracias, señor Duran.

Por el Grupo Parlamentario Vasco del PNV tiene la palabra el señor Erkoreka.

El señor **ERKOREKA GERVASIO**: Gracias, señora presidenta.

Señor presidente del Gobierno, señorías, hemos iniciado el debate de hoy recordando la imagen de un presidente de Gobierno que en numerosas ocasiones nos había insistido desde esta misma tribuna en la idea de que la reducción del gasto público era poco menos que imposible porque los compromisos eran insoslayables y la apuesta social no era cuestionable, y vamos a salir de él con un presidente del Gobierno que se ha puesto a la cabeza de la manifestación a favor de la reducción del gasto público. La Cámara, de una u otra manera, ha asumido ya, a buenas o a regañadientes, de buen grado

en algunos casos y en tono manifiestamente crítico en otros, que el ajuste del gasto público va a ser insoslayable y que se verá reducido inexorablemente ya en la segunda mitad del año.

Señor presidente, llega por tanto inevitablemente el momento de debatir las propuestas que usted ha hecho en relación con el gasto público y de poner sobre la mesa también las aportaciones que al respecto podamos hacer los grupos parlamentarios. Si me permite, sin perjuicio de las observaciones o aportaciones que a este respecto realicemos en las próximas semanas, voy a anticiparle dos sugerencias, que son las primeras que se me han ocurrido al hilo del debate, aunque sin duda alguna tendremos algunas más. Primera, ha llegado ya el momento de abordar el tantas veces repetido pero otras tantas soslayado debate sobre la reforma del gasto público. No estoy hablando de la reducción, porque hoy se ha debatido mucho sobre la reducción del gasto público —su propuesta incluía numerosas medidas en este sentido—, sino de su reforma, de su racionalización. Estoy hablando de acomodar el gasto público al reparto competencial vigente entre el Estado y las comunidades autónomas y entre estas y los entes locales, evitando esto que hemos calificado de solapamientos, duplicidades, ineficiencias. No confunda mi propuesta con la que suele formular el Partido Popular en esta misma dirección. Ellos plantean la reforma del gasto público como un pretexto para hacer tabla rasa de las comunidades autónomas y recentralizar las competencias depositándolas de nuevo en manos del Estado, pero yo le planteo exactamente lo contrario. Es una iniciativa tendente a estudiar las posibilidades de inhibición del Estado que en su afán expansivo ilimitado ha ido colonizando muchos espacios que no le correspondían en virtud del reparto competencial vigente y que ha hecho uso de cláusulas muy genéricas previstas en el artículo 149.1 de la Constitución para entrar de hoz y coz en espacios competenciales que no le corresponden. Hay algunos ministerios de los que integran el gabinete que usted preside que reflejan claramente estos ámbitos sectorialmente atribuidos al entorno competencial de las comunidades autónomas en los que el Estado entra sin ninguna dificultad basándose en interpretaciones expansivas de las atribuciones competenciales que le confiere la Constitución. Segunda sugerencia. Usted ha hecho muchas propuestas de austeridad, que se van a circunscribir fundamentalmente en la estructura administrativa y de manera especialmente intensa a los empleados públicos. Bien, pero para ser creíbles estas propuestas han de hacerse efectivas en toda la estructura de la Administración pública, también en la cúspide, también en el punto más alto. No tendría credibilidad una propuesta de reducción de estructuras administrativas, de simplificación, de reducción de efectivos que afectase a todos los niveles de la pirámide administrativa pero que dejase al margen la cúspide. Le digo esto porque seguro que no se le oculta que hace ya meses que la Cámara conoce una iniciativa —la tomó en consideración— de mi grupo parlamentario que promovía una reforma de la Ley

reguladora del Gobierno, en la que se planteaba una reducción de número de ministerios y de vicepresidencias. Ya sé —lo ha dicho usted y no le voy a replicar— que estamos hablando económicamente del chocolate del loro, pero la austeridad se practica con medidas de fondo y también ejemplares. Esa iniciativa se puede tramitar si usted lo desea con mucha celeridad. Podríamos conseguir que se publicara en el Boletín Oficial del Estado en muy poco tiempo y así tendríamos un mensaje muy claro dirigido a la opinión pública española en el sentido de que la simplificación de estructuras administrativas, la apuesta por la austeridad no afecta solamente a los niveles inferiores de la pirámide administrativa, sino también a la cúspide.

Ya tiene trabajo, señor presidente, para convencer a la Cámara y a la sociedad española de que las medidas de austeridad que ha propuesto son efectivas, coherentes y necesarias, aunque en algunos casos excluye al gabinete que usted preside. Como no tengo más tiempo concluyo con esto.

Muchas gracias.

La señora **VICEPRESIDENTA** (Cunillera i Mestres): Muchas gracias, señor Erkoreka.

Por el Grupo Parlamentario de Esquerra Republicana-Izquierda Unida-Iniciativa per Catalunya Verds, tiene en primer lugar la palabra el señor Ridao.

El señor **RIDAO I MARTÍN**: Gracias, señora presidenta.

Señor Zapatero, en lo positivo me quedo con que usted tiene claro que ya estamos en tiempo de descuento. Ha habido un reconocimiento de la gravedad de la situación y de que ya ha pasado el momento del desfile de Zurbano, de las fotos, así como de que ya no valen más estrategias de perfil bajo para fingir que se hace lo que no se hace. También ha quedado claro, señor presidente, que en el pecado está la penitencia. Créame que las promesas no cumplidas —nosotros nos conocemos el paño— es lo que realmente lastra la credibilidad de este Gobierno y no lo que pueda decir la oposición. **(El señor presidente ocupa la Presidencia.)** En todo caso, señor presidente, su obligación era y es tomar la iniciativa, proponer acuerdos reales y eficaces, pero hoy ha quedado claro que usted no tiene todavía un plan. Es decir, se ha acabado el ZP social. Usted viene hoy aquí con una tijera para recortar el gasto social, también la inversión productiva, pero todavía no tiene un plan para operar las reformas estructurales en nuestro modelo de crecimiento económico.

Vamos paso a paso. En primer lugar, vamos a esperar la reforma del mercado de trabajo, pero es urgente acabar con esa panoplia de contratos con esa intervención administrativa que lo que hace es ahuyentar a los inversores. Solo hay que ver la situación y la evolución de nuestra balanza de pagos. En segundo lugar, ¿no es posible adoptar ni una sola medida interna, doméstica en relación con el sistema financiero sin ir acompañados nece-

sariamente de otros países de la Unión Europea o de Estados Unidos? ¿No se pueden limitar los incentivos de los directivos de la banca, obligar a la banca a fijar un coeficiente mínimo de créditos para pymes y para familias? En tercer lugar, hay que acabar con este balneario fiscal de Europa que es el Estado español, después de Grecia: 90.000 millones de euros que todavía eluden el pago de impuestos a la hacienda pública. No ha propuesto absolutamente nada ni ha planteado nada en el corto y medio plazo; ninguna propuesta. Igual que vamos a esperar la fiscalidad progresiva, vamos a ver si usted es capaz o no de acabar con los paraísos fiscales, con las sociedades instrumentales, con las grandes fortunas y gravar en este caso las rentas más altas. Finalmente, recorte del gasto público improductivo. Señor Zapatero, por favor, no haga demagogia. Mi objeción a algunos ministerios no es ideológica. Ni yo ni Esquerra tenemos nada contra la política de vivienda, ni contra la cultura, ni contra la igualdad de género; no me haga trampas. Contra lo que tengo, y mucho, es contra la deslealtad; contra lo que tengo, y mucho, es contra la concurrencia competencial de algunos ministerios con las comunidades autónomas. Además eso no lo digo solo yo; lo ha dicho esta Cámara, y yo soy respetuoso con los mandatos de esta Cámara. No lo he dicho yo; se lo ha dicho el líder de la oposición, lo han dicho otros grupos, y esta Cámara le ha pedido —el Gobierno tiene un mandato encima de la mesa— que suprima cuatro ministerios. No solo lo digo yo, lo dice incluso el diario *Expansión*, curiosamente el 11 de mayo, e incluso lo cuantifica: Igualdad, Vivienda y Cultura suponen un ahorro de 2.322 millones de euros. Le voy a entregar ahora un documento de Esquerra cuyo contenido evidentemente usted puede tener o no en cuenta, pero esta es una propuesta cuantificada y evaluada del impacto económico que supone la supresión de estos cuatro ministerios, lo cual llega por cierto a esa cantidad que yo le he anunciado de 5.500 millones de euros. Eso sí es realista, eso es valiente. Hágalo, señor Zapatero, y hágalo además urgentemente.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Ridao.

Por el mismo grupo parlamentario tiene la palabra el señor Herrera.

El señor **HERRERA TORRES**: Muchas gracias, señor presidente.

Señor presidente del Gobierno, el Fondo Monetario Internacional ha puesto al zorro a cuidar de las gallinas y ustedes han decidido aceptar el dogma de forma crítica, han decidido no explorar los márgenes, han decidido no liderar otra política a nivel europeo y eso conlleva a que hoy asistamos a un nuevo estreno, el estreno del nuevo Zapatero, ese Zapatero que apuesta por ajustes, pero por ajustes injustos, insostenibles e insolidarios. Usted pide esfuerzo a los funcionarios y a los pensionistas y dice que podemos hablar de reformas fiscales y progresivas.

Señor presidente del Gobierno, llevamos seis años. La única medida fiscal progresiva que usted ha implementado es la modificación de la Ley Beckham a propuesta nuestra. De fiscalidad ambiental nunca se ha tratado, elementos de fiscalidad progresiva nunca se han aprobado y usted hoy nos dice que está dispuesto a hablar. No, usted tenía hoy la responsabilidad de traernos propuestas en materia de fiscalidad progresiva porque también hay que hablar de política de gasto, pero también, por supuesto, de política de ingresos, porque tenemos un esfuerzo fiscal del 30,9 por ciento. Cuando asistimos a un golpe financiero que afecta al Estado del bienestar, que afecta a la recuperación económica y que afecta a la autoridad democrática, cuando no valen nuestros presupuestos, sino los dictados del mercado, de ese poderoso caballero que ya no es el dinero, sino el mercado, usted nos viene con la política de ajuste duro, durísimo. Usted habla de la equidad entre pensionistas, entre trabajadores, entre funcionarios, pero usted no plantea una sola propuesta de exigencia a las entidades financieras. No quiero continuar hablando sobre la posible exigencia a las entidades financieras, quiero que usted me proponga cómo las entidades financieras, que han sobreendeudado a las familias y a las empresas, van a garantizar el crédito. Nuestro diferencial en deuda pública —usted lo ha dicho— es bueno respecto a Europa. Tenemos un diferencial en déficit, pero nuestro talón de Aquiles es el endeudamiento privado. Lo cierto es que ustedes no vienen con una sola propuesta en materia de reforma en el sector financiero, una vez más. Es más, hacen un plan de compra de activos para permitir a las entidades financieras que mantengan su *stock* inmobiliario. Pues no es que no sea razonable, es que no es ni equitativo ni valiente ni de izquierdas ni solidario ni nada de nada.

Acabo ya, señor presidente. Quiero que me responda por qué hoy no plantea la recuperación del impuesto del patrimonio sobre las grandes fortunas; por qué no al IRPF sobre las rentas más altas; por qué no a la fiscalidad ambiental; por qué no a nuevos elementos hacia las entidades financieras; por qué no a limitar las remuneraciones por riesgo a los directivos de entidades financieras; por qué no a no suprimir hoy la bajada de AOD y en vez de eso retirar las tropas de Afganistán que representan un volumen anual de más de 400 millones de euros. Porque son insólitos sus noes y sobre todo son hirientes desde una perspectiva de izquierda. Acabo ya, señor presidente, diciendo que a nosotros no nos gusta nada que hoy las medidas urgentes sean para calmar a los mercados. Ustedes tienen que hacer una propuesta para reactivar la economía, para calmar a la gente y que realmente signifique una distribución equitativa, una salida solidaria, justa y sostenible de la crisis. Hoy usted lo que nos propone es una salida injusta, insolidaria e insostenible de la crisis y nosotros lo que queremos es que ustedes rectifiquen, que cambien de orientación y, si no, tendrán nuestra oposición, pero también movilizaciones en la calle y un rechazo claro de ese nuevo

presidente, ese nuevo Zapatero, que nos propone reformas y ajustes injustos, insolidarios e insostenibles. De aquí a quince días tendrán la ley de fiscalidad ambiental —proposición nuestra—, veremos si ustedes toman nota; tendrán una oportunidad. Seguramente ese día nos dirán: vamos a continuar reflexionando, vamos a continuar hablando y, mientras tanto, los pensionistas no tendrán tiempo de reflexionar ni de pensar, esos sí que verán cómo se les congelan sus pensiones.

Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Herrera.

¿Algún miembro del Grupo Mixto desea hacer uso de la palabra? **(Pausa.)**

Señor Jorquera, tiene la palabra.

El señor **JORQUERA CASELAS**: Señor presidente, como le hemos comunicado, hemos acumulado los dos turnos para disponer de más tiempo, aunque en cualquier caso estaba tentado de solicitar la palabra por alusiones del presidente, dado que no...

El señor **PRESIDENTE**: La tiene S.S. no por alusiones, sino por turno.

El señor **JORQUERA CASELAS**: Simplemente porque yo creo que está mal renunciar a ciertas políticas, pero lo que está mucho peor es renunciar a la cortesía, al talante, y el señor presidente ha obviado en la réplica referirse a los argumentos expuestos por el Bloque Nacionalista Galego.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Jorquera.

Señor presidente del Gobierno, tiene la palabra.

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Rodríguez Zapatero): La cortesía parlamentaria obliga a empezar por el señor Jorquera. Lo lamento, ha sido una omisión involuntaria, fruto del hecho de tener bastantes portavoces a los que contestar y en el repaso de las notas omití su intervención y la réplica. Por tanto, me permitirán SS.SS. y el señor Jorquera que empiece por hacer algún comentario a su intervención, intervención que arrancó con una cita bastante llamativa y que centró en el sector financiero buena parte de su hilo argumental y sobre todo en el esfuerzo de salvación del Estado que había tenido que realizar y planteó la dialéctica democracia-mercado, que está hoy en gran medida en muchas de las reflexiones políticas y desde luego en las reflexiones políticas en el ámbito de la izquierda. Esto nos daría lugar a un debate inagotable, pero le puedo asegurar que las cosas tienen que cambiar. Es verdad que cuando uno está en la responsabilidad de gobierno y oye algunas de las intervenciones, las entiende, y seguramente yo podría hacer las mismas si no tuviera todos los elementos de conocimiento de la situación. Le diré que

no siempre los gobiernos pueden hacer, en determinadas circunstancias, todo aquello que desde fuera parece que se puede hacer. En concreto, todos los gobiernos del mundo, incluidos los más poderosos, y con políticas, al menos admitámosles, progresistas —me refiero a la primera potencia mundial, a Estados Unidos— han tenido y tienen una dialéctica difícil con el ámbito financiero y de los inversores, en definitiva, con el mercado. El mercado es lo que es y lógicamente quien está gestionando el dinero de otros o su dinero para invertir busca tener rentabilidad, ganar más dinero. Son incompatibles esos objetivos, esos conceptos, por ejemplo, con la solidaridad. Y eso hay que asumirlo, porque son los datos de la realidad y los gobiernos lo que tenemos que intentar es una regulación distinta. Le quiero tranquilizar en cuanto a la privatización de las cajas. El hecho de que se admitan derechos políticos a las cuotas participativas no supone que eso sea una privatización de las cajas, que van a mantener su naturaleza jurídica. Esas cuotas van a tener limitaciones para mantener su naturaleza jurídica. En cuanto al déficit y el desempleo, le diré que el déficit excesivo, cuando hay una intranquilidad en los mercados y teniendo en cuenta los ratios que tenemos que pagar por nuestra deuda, no favorece el empleo. Cuando se instala la desconfianza, esto no favorece el empleo, porque la economía también se incorpora a un momento de desconfianza. En todo caso, respeto su posición. He sido claro desde mi primera intervención al decir que las medidas que hoy proponía eran unas medidas difíciles, duras, de ajuste, que afectaban a determinados sectores sociales y, por supuesto, entiendo su posición.

En relación con la segunda parte de la réplica, me gustaría hacer una intervención breve. Me referiré al señor Rajoy. Yo no he planteado ninguna excusa, señor Rajoy; yo he hecho un relato de los acontecimientos de los últimos diez días que usted no ha podido refutar porque los comparte. **(Rumores.)** Me alegra, por cierto, que haya asumido, como expresé desde esta tribuna, que en nuestra cita del miércoles de la semana pasada nos ceñimos a hablar —usted lo explicó bien y tuvo mucho interés en que se precisara que solo íbamos a hablar de eso— del apoyo a Grecia y del proceso de reestructuración de las cajas y no de otras cosas. Por tanto, si hubiéramos establecido como agenda previa hablar del déficit, aunque mantuviéramos posiciones diferentes hubiéramos entrado a fondo, como le he dicho que estoy dispuesto a entrar a fondo, y le vuelvo a llamar a la responsabilidad sobre lo que ha dicho en relación con la financiación de determinadas organizaciones fundamentales en la propia Constitución española y cuya cuantía seguramente conoce por su limitación. Además, no creo que sea el día más afortunado para hablar de la aportación pública a los partidos políticos desde sus filas. Lo digo sinceramente; no creo que sea el día más afortunado. **(Aplausos.)**

El relato de los hechos, señor Rajoy, hace que tengamos que asumir las dificultades que tiene España sin negarlas —que yo no las he negado—, pero esas dificul-

tades en absoluto explican ni fundamentan ni justifican que la semana pasada, especialmente el jueves y el viernes, se extendiera en la economía internacional, en el sector financiero y en los mercados de valores una sensación de riesgo inminente de contagio de Grecia. Carecía de fundamento, señor Rajoy, digámoslo claro. No voy ahora a repasar los datos de la situación del Tesoro de nuestro país, pero carecía de fundamento. ¿Dificultades? Sí. ¿Serias? Sí. ¿Riesgo de contagio? No. Por tanto, debemos evaluar los hechos en su auténtica conformación. Ya le he explicado qué significa la decisión que hemos tomado en términos europeos. Es verdad que usted parece desentenderse de los avances que supone el gobierno económico y de los avances que ha supuesto el instrumento que hemos improvisado —entre comillas— en este momento para fortalecer toda la zona euro y, por supuesto, los países que tienen más dificultades. Sobre el déficit de las comunidades autónomas y del Estado, señor Rajoy, le diré que el déficit incorpora una liquidación negativa de 2 puntos de las comunidades autónomas. Por tanto, con esa liquidación negativa el dato objetivo es 7-4, 7 del Estado y 4 de comunidades autónomas. Además, muchas de las políticas públicas que han generado déficit están lógicamente dirigidas en buena medida a la actuación conjunta con las comunidades autónomas, 7-4. Y como usted me ha dicho en privado en muchas ocasiones, el dato del gasto público —20 por ciento Gobierno central, 34-35 por ciento comunidades autónomas y el resto ayuntamientos— sobre el 50 me parece que es suficientemente negativo.

Señor Rajoy, haber mejorado un 30 por ciento las pensiones mínimas no es demagogia; es apostar por las políticas sociales, como hemos hecho. **(Aplausos.)** Haber mejorado sustancialmente el número y la cuantía de las becas, que son un instrumento poderoso para la igualdad de oportunidades y la cohesión social de este país, no es demagogia; es tener política social y sensibilidad social. El haber puesto en marcha la Ley de la Dependencia... **(Un señor diputado pronuncia palabras que no se perciben.)** No, este año la ayuda a la dependencia es de 4.000 millones entre Estado y comunidades autónomas para apoyar a las personas que no tienen suficiente capacidad para valerse por sí mismos. Pero después de muchos años de desarrollo económico, de toda esa bonanza económica que dice que había desde el año 1996 en su Gobierno, señor Rajoy, le diré que tendría mucha bonanza económica pero ustedes no se acordaron de un solo dependiente porque no financiaron ni una sola partida pública a un solo dependiente, y ahora estamos con 4.000 millones, atendiendo a 500.000 personas dependientes. **(Aplausos.)** Esos son los años de bonanza económica. Sería para los que fueran, pero desde luego no fue una época de bonanza para las personas dependientes, tampoco para las pensiones mínimas ni para los que no podían acceder a una beca o los que no tenían ninguna ayuda, como los jóvenes, al alquiler de la vivienda y, por supuesto, tampoco para todos aquellos a los que hemos favorecido en derechos sociales,

que creo que hay una intensa lista, ni por supuesto tampoco para los que no tenían protección por desempleo y hoy sí la tienen. Pero, señor Rajoy, sepa que por supuesto los ciudadanos juzgan al Gobierno en esta situación de dificultad y de gravedad. Sin duda, y es normal que lo hagan con una gran exigencia porque la situación es grave, lo he dicho, es difícil, pero no olvide que también van a juzgar a la oposición y el sentido de responsabilidad y de coherencia. Usted ha venido aquí durante dos años a decir que redujéramos más déficit o más rápido el déficit, y hoy ha dicho lo que ha dicho. Era previsible, porque de arrimar el hombro a los intereses del país usted no sabe nada; de buscar cualquier coyuntura, sí. **(Aplausos.)** No obstante, espero que en ese diálogo que vamos a tener sobre el déficit y la reducción del gasto público podamos encontrar puntos de encuentro.

Señor Duran i Lleida, espero que no le moleste la amabilidad y el buen tono. Imagino que no le molesta. Desde luego a mí no me molesta el buen tono, y tampoco cuando a veces usted dice cosas agrias, no me molesta, ni siquiera cuando me lo dice el señor Rajoy. Lo entiendo, lo acepto, lo asumo con respeto democrático, lo que es fruto de la dialéctica política. Señor Duran, hoy la comparecencia era fundamentalmente para explicar las medidas de reducción del déficit como consecuencia de lo que ha pasado en el Eurogrupo y en el Ecofin, claro. Pero le he dicho —y usted no me lo ha refutado— todas las medidas que estamos poniendo en marcha a favor de la productividad y de la competitividad de la economía española por sectores, en nuestra proyección exterior, en favor de la política de innovación, etcétera. En fin, he dado incluso cifras y, desde luego, claro que coincido con usted en que la productividad es la base fundamental para el crecimiento económico y que este es imprescindible para tener mejores ingresos, pero sinceramente creo que hoy ese no era el debate. Ya le he escuchado en muchas ocasiones hablar sobre el tema de la reforma de la estructura de la Administración. Es verdad que algunos pueden entenderlo como la búsqueda de una fuente de ahorro claramente inexistente o también por su propia confección de identidad como partido, en este caso como partido nacionalista, lo cual respeto, pero es evidente que siempre en esa identidad como partido nacionalista —por eso veo cierta coherencia en esas posiciones—, cuanto menos gobierno del Estado haya, mejor, y cuantos menos ministerios haya, mejor, porque se supone que es un incremento del espacio de los gobiernos de las comunidades autónomas. Es coherente esa posición, pero siéndolo no la enmarque en el contexto del ahorro, de la reducción del déficit, porque sabe que eso no es serio, aunque usted lo ha dicho. Usted ha dicho que no se trata de ahorro —en este caso me refería a algún otro portavoz—. Usted ha hablado de la ejemplaridad de la medida, bien. Puedo entender su reflexión, aunque no me parece un punto tan importante. En todo caso, agradezco una vez más su posición. Seguiré expresando mi agrado por el tono que utiliza. El tono me parece razonable; ahora bien, sería impensable que usted subiera

aquí y dijera que el acuerdo al que hemos llegado el otro día en la Unión Europea ha sido un acuerdo favorable para España y gestionado bien por España. Sería impensable, no lo voy a escuchar, ni de usted ni de ningún otro portavoz, por supuesto. Pero también hay quien pueda hacer esa reflexión. En todo caso, espero contar con su sentido de la responsabilidad y, desde luego, también con el sentido de la responsabilidad —aunque lógicamente con la necesidad de proceder al estudio de las medidas que proponemos— del señor Erkoreka. En cuanto a la reforma del gasto público y la racionalización, estamos haciendo un esfuerzo que no comprende solo las duras medidas que he traído hoy. Entiendo que se produzca cierta confusión. Además de estas medidas, hay un plan de austeridad paralelo que veníamos elaborando, que lo vamos a aprobar de manera inmediata, y que suponía la reducción del déficit en lo comprometido en el Plan de estabilidad. Estas son medidas que se añaden a ese proceso. No tocaba hoy explicitar de manera directa lo que afecta a las subvenciones, a las transferencias, al gasto corriente, porque si no iba a ser excesivo el conjunto de la exposición. Mi obligación hoy era ir a las medidas adicionales que, además, como socialmente son difíciles, he entendido que políticamente deberían de ser anunciadas en esta tribuna y por el presidente del Gobierno, que esa era mi responsabilidad y así lo hemos hecho. En todo caso, espero que en el conocimiento y en el desarrollo de ese plan de austeridad pueda comprobar el esfuerzo que estamos haciendo, que es un esfuerzo ingente porque lo necesitan la economía española y este país, y lo estamos haciendo a fondo. Conocerá los detalles, como toda la Cámara, de ese plan aunque me quedo con su reflexión insistente sobre los ministerios. Espero que podamos convencer a su grupo de la necesidad y de lo imprescindible de las medidas que he planteado aquí. Supongo que todos los grupos de la Cámara y todos los diputados saben que a ningún presidente del Gobierno le gusta comparecer ante los ciudadanos y ante esta Cámara para proponer estas medidas. Y, si me lo permiten, quizás a mí uno de los que menos, sobre todo por algunas de las decisiones, especialmente por algunas de las decisiones, y el señor Herrera ha hecho mención a alguna de ellas de manera concreta y singular. Pero es mi responsabilidad, asumirla directamente y entender el esfuerzo y la dureza de las medidas.

Señor Ridaio, voy a estudiar su plan, pero es otra cosa. El problema es que se transmiten las políticas de gasto del Estado a las comunidades autónomas, realmente el ahorro es mínimo. El Plan de lucha contra el fraude está en marcha, sabe que lo hemos aprobado. Esperamos recaudar 35.000 millones en los próximos cuatro años. Es así, y hay un trabajo de la Agencia Tributaria muy intenso sobre esa medida. En cuanto al sistema financiero y el coeficiente mínimo de crédito, es un tema discutible, no fácil de implementar, como bien sabe. En esa circunstancia lo más razonable que hemos podido hacer es acudir a poner el sector público a través del ICO,

en la medida que hemos aprobado que entrará en vigor en junio. Es una competencia interesante para las pymes, porque si el ICO va a facilitar más crédito a las pymes, las entidades financieras privadas pueden tener el temor a perder clientes y, en consecuencia, redoblar sus esfuerzos para facilitar crédito a las pymes. Por tanto, la competencia puede ser una competencia favorecedora de las necesidades de crédito y de financiación de las pymes. Señor Ridaio, he de decirle que es verdad que hemos vuelto —hacía mucho, o por lo menos en este debate había salido menos— al término del plan. Teníamos un plan de reducción del déficit, ahora lo que hacemos es acelerarlo, anticiparlo, porque es necesario. ¿Lo entendíamos así hace un mes? No. ¿Han pasado cosas que cambian la valoración? Sí. No sé a qué llama un plan, pero un plan está sometido, señor Ridaio, a los hechos que cambian en la realidad y que no dependen del Gobierno ni, por supuesto, de los que están en esta Cámara. Tenemos un plan que conocen, la estrategia de economía sostenible. Tenemos un plan compartido con los agentes sociales y los empresarios para intentar reformar el mercado de trabajo. Tenemos un plan para reestructurar el sistema financiero, que no depende solo de la estricta aplicación por decreto del Gobierno; depende de la voluntad de las cajas que se fusionan, del Banco de España y de la colaboración de los gobiernos autonómicos, como ha pasado por fin en Galicia. Claro que tenemos un plan para los grandes temas, que sin duda alguna son reducción del déficit, reforma del sistema financiero y reforma laboral, como palancas que fortalezcan el potencial de crecimiento de la economía española. Estos tres temas son cuellos de botella, nudos que tenemos que desatascar para generar confianza, y después políticas transformadoras de nuestro modelo de crecimiento económico. Ese es el plan que está en la estrategia de economía sostenible. Se lo he definido en cuarenta palabras. Ahora, si usted me pide un plan diseñado, programado y que no pueda estar sometido a variaciones, sinceramente es que no es posible.

Señor Herrera, no lo he hecho precisamente por respeto a quienes se ven afectados por las duras medidas que he puesto hoy encima de la mesa, a los más perjudicados que son los empleados públicos y en alguna medida los pensionistas por la no revalorización, aunque —repito— es casi seguro que la inflación al año que viene será una inflación leve, moderada, baja. Me parecía que se iba a interpretar como que intentaba compensar o tapar la cruda realidad del día de hoy, que es pedir un esfuerzo serio a una parte importante de los ciudadanos de este país, y no lo he hecho por eso. Llegará su momento, va a llegar y además debemos hacerlo también con una cierta coherencia, cuando toquemos la fiscalidad. De la misma manera que hemos intentado buscar los límites en la reducción del déficit de las políticas sociales más fundamentales y no afectarlas, tenemos que hacer una reflexión sobre cuestiones de fiscalidad y de sacrificios de aquellos que más capacidad tienen, pero la habrá. Sin embargo, hoy no era el día, señor Herrera.

Hoy hay que asumir las cosas con toda su dureza y con toda su crudeza. Permítame que le diga que no hay un presidente Zapatero, un ZP, ha dicho, antes y después. Mis valores, mis convicciones y mis políticas están ahí, hasta donde pueden y hasta el esfuerzo que racional y humanamente uno puede hacer atendiendo a las circunstancias. No ha cambiado el presidente del Gobierno; lo que afrontamos es la crisis más grave desde hace ochenta años en la economía mundial. Ese es el cambio, esa es la situación que cambia las cosas, pero globalmente le puedo asegurar que en cuanto recuperemos fuerza económica haremos todos los esfuerzos para mantener nuestros grandes objetivos sociales.

He contestado en este turno al portavoz del BNG, y quiero terminar reiterando de antemano la convicción que el Gobierno tiene respecto a los ciudadanos que saben que están afectados más directamente por la medida de reducción del déficit, por las duras medidas para contener nuestro gasto público, para ahorrar, para generar confianza en la economía. Sé que les va a costar, que es un esfuerzo importante. El Gobierno asume plenamente la responsabilidad y de antemano sabe que tenemos unos grandes ciudadanos, que tenemos unos trabajadores extraordinariamente responsables que han demostrado en todas las ocasiones saber aportar al país lo que el país merecía y hoy les quiero trasladar desde aquí mi más profundo agradecimiento y expresarles mi confianza en su futuro y en el futuro del país.

Muchas gracias. (Aplausos.)

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor presidente.

PREGUNTAS:

— **DEL DIPUTADO DON JOSEP ANTONI DURAN I LLEIDA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO CATALÁN (CONVERGÈNCIA I UNIÓ), QUE FORMULA AL SEÑOR PRESIDENTE DEL GOBIERNO: ¿CUÁLES SON LAS RAZONES POR LAS QUE EL GOBIERNO NO CONSIGUE IMPULSAR MEDIDAS DE APOYO AL EMPLEO, A PESAR DEL PARO EXISTENTE? (Número de expediente 180/001011.)**

El señor **PRESIDENTE**: Pasamos a examinar el siguiente punto del orden del día: Preguntas. Para que SS.SS. puedan hacer cuenta del tiempo, la Presidencia ha consultado con la Mesa y nos parece prudente que esta mañana se examinen las preguntas al señor presidente del Gobierno, a los vicepresidentes y al señor ministro del Interior, y mañana iniciaríamos la sesión a las nueve con las preguntas al ministro de Fomento, el resto de ministerios y las tres interpelaciones urgentes. En consecuencia, pregunta primera para el señor presidente del Gobierno. Para formularla tiene la palabra don Josep Antoni Duran i Lleida.

El señor **DURAN I LLEIDA**: Muchas gracias, señor presidente.

Señor presidente del Gobierno, tal como anticipé en mi anterior intervención mi pregunta es acerca de la reforma laboral. El balance de dos años sobre política de empleo equivale a 2 millones de empleos destruidos; más del 20 por ciento de la población activa española está en paro, una tasa de empleo que, como usted conoce perfectamente, es el doble de la que existe como media en la Unión Europea. Por ello quiero preguntarle, señor presidente, cuáles son las razones por las que el Gobierno no consigue impulsar medidas de apoyo al empleo a pesar del paro existente.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Duran.

Señor presidente del Gobierno.

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Rodríguez Zapatero): Muchas gracias, señor Duran.

Coincidimos en que la consecuencia más dramática social y personalmente para los afectados de esta crisis ha sido la fuerte generación de desempleo que se ha producido. Usted ha dado la cifra, son cerca de 2 millones de personas las que han perdido el puesto de trabajo. Es verdad que el Gobierno ha hecho lo que debía hacer, en mi opinión, en esta circunstancia tan dolorosa, que es extender la protección y abarcar en estos momentos a más del 80 por ciento de desempleados las prestaciones de apoyo. También estamos intentando, a través de diversos instrumentos, mantener empleo y provocar la expectativa de generación de empleo, que solo se producirá, como bien sabe el señor Duran, cuando el crecimiento económico se consolide y llegue a un determinado nivel.

Le recuerdo que para ese fin tenemos los fondos de economía sostenible, el Fondo local y el Fondo del ICO de 20.000 millones para financiar a las empresas, proyectos de inversión, actividad, innovación, economía y empleo, y que además tenemos las inversiones en infraestructuras, que a pesar de los recortes, sigue siendo cuantioso este año el Plan público-privado y todos los incentivos puestos en marcha en los acuerdos de Zurbano. En las próximas semanas se van a poner en funcionamiento facilidades financieras del ICO que acordamos para las empresas. De igual manera, estamos en la recta final del diálogo para la reforma laboral que ayudará en la salida de la crisis, si lo conseguimos, a la creación de empleo. Desde luego, todas las políticas que estamos implementando son para afrontar la grave situación de paro que hay en nuestro país.

Muchas gracias, señor presidente. (Aplausos.)

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor presidente del Gobierno.

Señor Duran.

El señor **DURAN I LLEIDA**: Señor presidente, comparto con usted el conjunto de medidas que ha enumerado de cara a la generación de ocupación. Es más, usted sabe que para nuestro grupo parlamentario —antes lo repetí en la tribuna— ocupación, ocupación y ocupación es la trilogía que domina las propuestas que en materia económica hemos formulado. Pero más allá de las medidas que deben estimular el crecimiento, quería referirme específicamente al diálogo social y al resultado que este pueda tener de cara a la también necesaria reforma laboral. Hoy nadie duda, ni el propio Gobierno que usted preside, de la reforma laboral. Antes se resistían a aceptarlo, pero últimamente ustedes han hecho, incluso públicamente, propuestas concretas. Ahí está la propuesta del modelo austríaco, que ha creado polémica en el propio Gobierno, porque al principio el Gobierno lo propuso, pero el secretario de Estado de Economía dijo que no tenía sentido hablar del contrato austríaco en España —leo textualmente una de sus declaraciones—. En este sentido, en el mes de julio hará dos años que se suscribió un acuerdo entre los interlocutores del diálogo social y el resultado es nulo en materia de reforma laboral. Ahí falta liderazgo por parte del presidente del Gobierno y del ministro de Trabajo, y esa falta de liderazgo parece que se ha contagiado a la patronal y también a los sindicatos.

No voy a entrar en la situación interna de la patronal. Tampoco voy a entrar en la cuestión de los sindicatos, aunque a veces parece que tengan más en cuenta a los trabajadores indefinidos que a aquellos que pierden trabajo o dejan de tener un trabajo temporal. Lo que debo decirle, señor presidente, cuando usted acaba de referirse a que a ver si podemos solucionar la reforma laboral, es que esta puede solucionarse y no puede alargarse más el plazo. Antes ustedes dijeron que hasta finales de abril dejaban a los interlocutores sociales que hablaran sobre el tema. Hoy habla del mes de mayo, pero ya no se puede aplazar más. Asuma usted, señor presidente, la reforma laboral y tráigala a esta Cámara, que encontrará apoyos porque es necesaria para el futuro de nuestro país.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Duran.

Señor presidente.

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Rodríguez Zapatero): Muchas gracias, señor presidente.

Señor Duran, le reitero que la voluntad del Gobierno es que se produzca una reforma laboral que favorezca y modernice el mercado de trabajo, que esa reforma, para ser eficaz, ha de contar con el apoyo de empresarios y de sindicatos, y que el momento más oportuno para que se produzca es precisamente ahora, cuando arranca la recuperación, porque en plena recesión todos sabemos que la dificultad de creación de empleo en nuestro país era extraordinaria. Espero que podamos compartir lo que va a suponer esa reforma y desde luego algunos de los

principios fundamentales que usted ha comentado en esta intervención y en otras ocasiones.

Muchas gracias. (Aplausos.)

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor presidente.

— **DEL DIPUTADO DON JOAN RIDAO I MARTÍN, DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE ESQUERRA REPUBLICANA-IZQUIERDA UNIDA-INICIATIVA PER CATALUNYA VERDS, QUE FORMULA AL SEÑOR PRESIDENTE DEL GOBIERNO: ¿MANTIENE EL PRESIDENTE DEL GOBIERNO QUE NO ES PROCEDENTE TRATAR AHORA CON EL JEFE DE LA OPOSICIÓN LA CRISIS INSTITUCIONAL ABIERTA SOBRE EL FUTURO DEL ESTATUTO DE CATALUÑA, A RAÍZ DEL BLOQUEO DE QUE ES OBJETO LA RENOVACIÓN DEL TRIBUNAL CONSTITUCIONAL? (Número de expediente 180/001013.)**

El señor **PRESIDENTE**: Señor presidente, nueva pregunta para su señoría. Para formularla tiene la palabra don Joan Ridao.

El señor **RIDAO I MARTÍN**: Gracias, señor presidente.

Señor presidente del Gobierno, ¿piensa usted hacer alguna cosa para salvar el Estatut o bien para renovar el actual Tribunal Constitucional?

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Ridao.

Señor presidente.

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Rodríguez Zapatero): Muchas gracias, señor presidente.

Señor Ridao, como usted bien conoce y desde luego la Cámara, no está al alcance exclusivo del Grupo Socialista o del Partido Socialista renovar el Tribunal Constitucional. Tiene que ser fruto de un acuerdo que exige tres quintos en el Senado, que es la Cámara que tiene que renovar más magistrados. Por supuesto, mi deseo es que se pudiera renovar cuanto antes; mi deseo es que se hubiera renovado antes, pero no a cualquier precio, porque la renovación ha de ser para mejorar la responsabilidad institucional del Tribunal Constitucional, y yo aspiro siempre, cuando tengo que tomar una decisión, a mejorar la cosas en la institución en la que tengo que cubrir vacantes y, en este caso, de manera compartida. Pero, señor Ridao, usted reconocerá conmigo que cuanto más hablemos de la renovación más difícil será, porque estos procesos cuando concluyen es cuando tienen un escenario de serenidad y una cierta discreción. Si alentamos mucho el debate público, no se producirá. Sé que hay un grupo en el Senado que va a plantear alguna reforma legislativa y estamos dispuestos a estudiarla, como no podía ser de otra manera, para que en el futuro no

vuelva a ocurrir esta situación. Pero le tengo que recordar que exige el concurso de la voluntad, al menos, de dos grandes fuerzas políticas que todos sabemos cuáles son, PSOE y PP, y de unos parámetros mínimos para que eso se pueda culminar; por mí, cuanto antes. **(Aplausos.)**

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor presidente.

Señor Ridao.

El señor **RIDAO I MARTÍN**: Señor presidente, si no es solo cosa suya, no entiendo por qué el otro día con el señor Rajoy dijo usted que no era procedente hablar de la renovación del tribunal ni del tema del Estatut. Ya me lo aclarará. Y conste que le concedo coherencia en esto, porque usted ha dicho recientemente que la situación de colapso del tribunal no hace más urgente su renovación, además ha dicho que la sentencia del tribunal será un acto de normalidad democrática y que por tanto no tendrá ningún tipo de consecuencia política. Que Santa Lucía le conserve la vista muchos años. En segundo lugar, además del tema de la renovación, quiero decirle que usted viene haciendo una defensa más bien tibia del Estatuto. Hoy no ha dicho nada, ni un solo segundo, quizá porque sabe usted que ya está sentenciado y que la sentencia será catastrófica, y además que eso ya no admite ningún tipo de arreglo ni de apaño ni cambiando de verdugo en este momento ni ganando tiempo o quizá —según como se mire— perdiéndolo para evitar que estalle la bomba antes de las próximas elecciones al Parlament de Catalunya, para que esas elecciones no se conviertan en un auténtico referéndum sobre la viabilidad del sistema constitucional y del Estado de las autonomías.

Déjeme decirle, en resumen, que esa actitud suya —de hoy y desde hace ya algún tiempo— de inhibición es un triste epílogo para una trayectoria como la suya en relación con el Estatut, porque usted empezó como un bravo San Jordi, como un mesías de la España plural, y, créame, está acabando, tristemente, como un escurridizo Poncio Pilato en este tema. Aunque usted se tape los ojos, como aquella criatura que piensa que se va a desvanecer el peligro, usted va a tener un problema gordo, no solo con la crisis económica, sino que dentro de poco se le va a abrir a sus pies el modelo de Estado. Lo ha dicho mucho mejor que yo el presidente Montilla: Va a haber un peligro de fractura irreparable, es decir, un auténtico choque de trenes y de legitimidades entre lo que ha dicho el pueblo catalán y lo que diga el Tribunal Constitucional.

Voy a hacerle dos últimas reflexiones. En primer lugar, esto para nosotros es un error; un error histórico para usted y para el PSOE, porque históricamente la izquierda española solo ha podido transitar de la mano del catalanismo político, y, en segundo lugar, sepa que con la exclusión del catalanismo del pacto constitucional lo que marcará el futuro de Cataluña va a ser su derecho a decidir, no lo que diga el Tribunal Constitucional, sino la voluntad de la mayoría de los catalanes y catalanas, señor Zapatero.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señor Ridao.
Señor presidente del Gobierno.

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Rodríguez Zapatero): Solamente quiero expresar, señor Ridao, mi satisfacción por ver el entusiasmo con que defiende un Estatut que no votó y que nosotros sí votamos. **(El señor Ridao i Martín pronuncia palabras que no se perciben.—Aplausos.)** Eso es prueba de que era un buen Estatut, frente a lo que decía, y por supuesto mi defensa del Estatut es firme; lo he aplicado y desarrollado con la Generalitat. Creo que es plenamente constitucional y, como demócrata, respeto al Tribunal Constitucional, igual que respeto las decisiones que tomamos en esta Cámara. Esa es la Constitución y eso es lo que todos tenemos que saber. **(Una señora diputada: ¡Muy bien!—Aplausos.)**

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor presidente.

— **DEL DIPUTADO DON MARIANO RAJOY BREY, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO, QUE FORMULA AL SEÑOR PRESIDENTE DEL GOBIERNO: ¿CREE EL PRESIDENTE DEL GOBIERNO QUE SOLO CON LA REFORMA DEL SISTEMA FINANCIERO SE PUEDE AFRONTAR LA FASE ACTUAL DE LA CRISIS ECONÓMICA EN ESPAÑA? (Número de expediente 180/001014.)**

El señor **PRESIDENTE**: Última pregunta para el señor presidente del Gobierno. Para formularla tiene la palabra don Marino Rajoy.

El señor **RAJOY BREY**: Gracias, señor presidente.

En realidad ya hemos hablado mucho de este asunto a lo largo del día de hoy. Usted ha recordado que el pasado miércoles llegamos a un acuerdo para adoptar determinadas decisiones de manera conjunta, a los efectos de reestructurar el sistema financiero —un acuerdo que, como es natural, el Partido Popular va a cumplir—, pero quisiera saber si el señor presidente del Gobierno cree que llega única y exclusivamente con esto, porque hoy nos ha anunciado dos tipos de medidas; en primer lugar, una reducción del déficit con unas medidas que he calificado de improvisadas e injustas; y en segundo lugar nos ha anunciado una reforma fiscal para subir los impuestos, aunque usted mismo ha dicho que no quería concretarla en el día de hoy. Me gustaría, si usted puede concretarla, que lo haga aquí —es mi obligación preguntárselo—, y sobre todo que me dijera si cree que hay que hacer más cosas y si usted tiene voluntad de hacerlas.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señor Rajoy.
Señor presidente del Gobierno.

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Rodríguez Zapatero): Muchas gracias, señoría.

Creo que la economía española afronta retos importantes ante la situación de gravedad. Uno de ellos, sin duda, es la reforma del sistema financiero, y espero que concluyamos todo el proceso de reforma y fusión de reestructuración de las cajas cuanto antes. Otro es la reestructuración del déficit, a la que hemos dedicado toda la mañana y sobre la que el Gobierno creo que ha empeñado decisiones responsables, serias, comprometidas y difíciles. Además de ello, necesitamos cambiar el modelo productivo. Para ello estamos implementando todas las políticas que se derivan de la estrategia de economía sostenible. Y, por supuesto, necesitamos un modelo de mercado laboral que funcione mejor, sin pensar que esto es por sí mismo la panacea. Para ello, hay un diálogo social y el Gobierno ha presentado un documento sobre la reforma laboral. Esos son los temas fundamentales. Y no me he referido a ninguna subida de impuestos. He dicho que el Gobierno considera que aquellas personas que tienen más posibilidades económicas en nuestra sociedad tienen que hacer más esfuerzo. Eso no supone automáticamente una subida de impuestos. Hay muchas vías para que eso sea y le puedo asegurar que el Gobierno las va a poner en marcha, y estoy seguro que después de haberle oído decir desde esa tribuna lo que decía de los derechos sociales, usted apoyará que aquellos que más tienen hagan más esfuerzo económico ante la crisis. Estoy convencido después de haberle escuchado decir lo que decía desde esa tribuna.

Muchas gracias. **(Aplausos.)**

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor presidente.

Señor Rajoy.

El señor **RAJOY BREY**: Señor presidente, con todos mis respetos, hemos oído algo maravilloso. Ha dicho usted —he tomado nota— que aquellas personas que tienen mayores ingresos deben hacer un mayor esfuerzo para atajar la crisis. Pero todas las medidas que nos ha traído aquí hoy no se refieren a ninguna de esas personas a las que usted ha hecho referencia. Se refieren a los empleados públicos, se refieren a los pensionistas, se refieren a las mujeres que van a ser madres. Es decir, dice usted exactamente lo contrario de lo que luego hace, y eso es lo que genera una enorme desconfianza en la economía española. Al señor presidente lo que quiero decirle es que lo que fundamentalmente necesita la economía española es un plan global —llevamos reclamándolo desde hace dos años—, un plan para generar empleo y riqueza. Si generamos empleo y riqueza será mucho más fácil reducir el déficit público, sin perjuicio de que haya que tomar también medidas para reducir el déficit público. Y habrá que hacer una reforma fiscal, pero no para subir los impuestos, al menos en mi opinión, señor presidente del Gobierno. **(Rumores.)**

El señor **PRESIDENTE**: Silencio, por favor.

El señor **RAJOY BREY**: Y habrá que hacer una reforma laboral, que se la demanda todos los días el gobernador del Banco de España, del que ustedes despotrican constantemente pero que tiene razón. Llevamos dos años y medio esperando a que se haga una reforma del mercado laboral. Usted dice muchas cosas, habla mucho, pero al final no concreta nada sobre los temas verdaderamente importantes y tiene que ocurrir una situación como la que le ha pasado en Europa estos días para que en tres días nos traiga aquí un paquete de medidas sin pensarlas, improvisadas, y al final acaban pagando las personas que pasan mayores dificultades en su vida cotidiana. **(Aplausos.)**

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Rajoy.

Señor presidente del Gobierno.

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Rodríguez Zapatero): Muchas gracias, señor presidente.

Señor Rajoy, tomo nota de que usted está de acuerdo en que las personas que tienen más capacidad económica son las que tienen que hacer un mayor esfuerzo. Tomo nota, porque conviene que esté presente para la coherencia de los debates que tengamos en el futuro inmediato. Le diré que en todas las cuestiones a las que se ha referido está trabajando el Gobierno. Tiene gracia que hoy, después de lo que he planteado aquí, me diga usted que yo no concreto las medidas. Hasta las más duras y las más difíciles las concreto y procuro asumir mi responsabilidad ante esta Cámara porque es mi obligación. Por tanto, no me diga que no concreto medidas y no me exija que procesos que dependen de muchas voluntades, como la fusión de las cajas, que depende de las propias cajas, dependan exclusivamente de mi voluntad, o el diálogo social, que depende también de empresarios y sindicatos, dependa exclusivamente de mi voluntad, porque usted sabe que no es así. Procuro liderar, impulsar... **(Aplausos.)**

El señor **PRESIDENTE**: Lo siento, señor presidente. Muchas gracias.

— **DE LA DIPUTADA DOÑA MARÍA SORAYA SÁENZ DE SANTAMARÍA ANTÓN, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO, QUE FORMULA A LA SEÑORA VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL GOBIERNO, MINISTRA DE LA PRESIDENCIA Y PORTAVOZ DEL GOBIERNO: ¿ES SU GOBIERNO SUFICIENTEMENTE AUSTERO? (Número de expediente 180/001015.)**

El señor **PRESIDENTE**: Pregunta para la señora vicepresidenta primera del Gobierno. Para formularla tiene la palabra doña Soraya Sáenz de Santamaría.

La señora **SÁENZ DE SANTAMARÍA ANTÓN**: Muchas gracias, señor presidente.

Señora vicepresidenta, el domingo, la Unión Europea certificó que todo lo que ustedes han hecho y han dicho en estos dos años no vale para nada. Bruselas les ha dicho basta ya de despilfarro y basta ya de improvisación y Obama les ha dicho que sean ustedes austeros y que hagan reformas, y esto va también por usted, señora De la Vega. Primero, porque su contribución al Plan de austeridad hasta hoy por la mañana había sido sencillamente ridícula. Probablemente esa fue la gota que colmó el vaso de la paciencia de la Unión Europea. **(La señora vicepresidenta, Cunillera i Mestres, ocupa la Presidencia.)** Después de tres meses de marear la perdiz con un recorte de altos cargos se despachó usted con un recorte de 16 millones, cuando el déficit acumulado por todos ustedes supera los 117.000. Y de un extremo hoy a otro, porque sencillamente Zapatero acaba de dejarla a usted esta mañana en evidencia. El acuerdo de subida salarial que pactó con los sindicatos en septiembre no se va a cumplir. Cuando se enfrentó usted con el Ministerio de Economía por la subida salarial se demostró que la que no tenía razón era usted. Cuando al señor Ocaña, el secretario de Estado de Hacienda, le acusó usted de confusión, la confundida era usted. Cuando vino a esta Cámara y dijo textualmente que la señora De la Vega cumplía los acuerdos y que no había tijeretazos ni decretazos, sencillamente, hoy ha quedado su palabra en evidencia, señoría, porque hoy hemos visto el mayor decretazo de la historia. Un decretazo que en lo que a usted afecta le abre la puerta de La Moncloa, pero la puerta de salida.

Señoría, ¿puede mantener usted en esta Cámara que el Gobierno no hará nunca recortes sociales? **(Aplausos.)**

La señora **VICEPRESIDENTA** (Cunillera i Mestres): Gracias, señora Sáenz de Santamaría.

Señora vicepresidenta del Gobierno.

La señora **VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL GOBIERNO, MINISTRA DE LA PRESIDENCIA Y PORTAVOZ DEL GOBIERNO** (Fernández de la Vega Sanz): Señoría, la historia de este Gobierno en relación con los compromisos sociales está más que acreditada. Tendrían que pasar muchísimos años para que ustedes llegaran a la situación del compromiso social que ha tenido este Gobierno socialista a lo largo de la historia. **(Rumores.—Aplausos.)** Y en los momentos de dificultades, ustedes no saben tampoco estar a la altura de las circunstancias. No se deje llevar en sus preguntas por lo que dicen solo los periódicos. **(Aplausos.)**

La señora **VICEPRESIDENTA** (Cunillera i Mestres): Gracias, señora vicepresidenta.

Señora Sáenz de Santamaría.

La señora **SÁENZ DE SANTAMARÍA ANTÓN**: Señoría, cada vez que en esta Cámara mi grupo y algún otro le ha pedido austeridad, usted ha sacado el mantra

de la tijera de los derechos sociales. Ha hablado de la podadora de los derechos de los trabajadores; ha dicho que somos los promotores de los recortes sociales. ¿Y ahora qué, señoría? ¿Qué les va a decir a todos esos españoles? ¿Que por no haberse sacrificado usted hace dos años van a pagar un sacrificio mucho mayor?

En estos dos años ustedes se han gastado el dinero de los pensionistas, de los funcionarios y de las madres **(Rumores.)** ¿Les va a explicar usted que no considera recorte social bajarles el salario de un mes a otro, congelar directamente las pensiones y recortar las subvenciones a la maternidad? ¿Se lo va a explicar usted, señora De la Vega? Bruselas ha intervenido toda su política económica y Obama la supervisa. Y le ha pedido tres cosas: realismo, austeridad y reformas. ¿Le suena de algo? **(Aplausos.)**

La señora **VICEPRESIDENTA** (Cunillera i Mestres): Lo siento, señora Sáenz de Santamaría, ha acabado su tiempo.

Señora vicepresidenta.

La señora **VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL GOBIERNO, MINISTRA DE LA PRESIDENCIA Y PORTAVOZ DEL GOBIERNO** (Fernández de la Vega Sanz): Me encanta que usted apoye las políticas sociales que hemos introducido nosotros, y que ahora se queje de que haya momentos de dificultad como este y tengamos que hacer en algunas cuestiones algunos ajustes. Me encanta, porque hasta ahora muchas de esas políticas ustedes ni las votaron ni las apoyaron. Por tanto, bienvenida a las políticas sociales.

Señoría, este Gobierno tiene un plan para reducir el déficit que va a suponer un ahorro de 50.000 millones de euros, y ustedes deben de dejar de dar lecciones y aplicarse el cuento. Ustedes solo aprietan el cinturón a los demás, pero en su casa les gusta vestir bien. No hay bastantes trajes en Valencia para tantos asesores. **(Rumores.)** Y en Madrid tienen ustedes 1.500, que no me extraña que se espíen entre ellos porque no les salen las cuentas. Fíjese si no les salen las cuentas que Madrid acumula una deuda que es la suma de la deuda de todas las capitales de España y, además, suben los impuestos. Así que menos lecciones, más rigor y más responsabilidad. Ustedes, señorías, dicen que no a todo y jamás se aplican el cuento. Que ahorren los demás. Ustedes, ahorrar donde gobiernan, nunca, nada. En Europa todo el mundo —ustedes se escaquean— ha asumido deberes para reducir el déficit. También Alemania y Francia, aunque a ustedes solo les guste citar Grecia. ¿Sabe lo que pasa? Que con ustedes no se puede contar absolutamente para nada. Tanto les da en la economía, en la enseñanza, en el Código Penal, que por cierto se lo debía enseñar al señor Rajoy, se lo debía explicar, dado el respeto que muestra hacia los jueces. No se puede contar con ustedes para nada en ningún tema de Estado. Les da lo mismo. Solamente surfean en una especie de ola electoral que solo está en su cabeza; no existe en la rea-

lidad. Señoría, mientras ustedes hacen eso, nosotros trabajamos para salir adelante, y saldremos adelante aunque a ustedes les pese, pronto y con el esfuerzo... **(Aplausos.)**

La señora **VICEPRESIDENTA** (Cunillera i Mestres): Gracias, señora vicepresidenta, ha acabado su tiempo.

— **DEL DIPUTADO DON PEDRO MARÍA AZPIAZU URIARTE, DEL GRUPO PARLAMENTARIO VASCO (EAJ-PNV), QUE FORMULA A LA SEÑORA VICEPRESIDENTA SEGUNDA DEL GOBIERNO Y MINISTRA DE ECONOMÍA Y HACIENDA: ¿DADA LA ACTUAL SITUACIÓN ECONÓMICA, QUÉ VALORACIÓN HACE USTED DE LA REUNIÓN CELEBRADA EL PASADO MIÉRCOLES ENTRE EL PRESIDENTE DEL GOBIERNO Y EL LÍDER DEL PRINCIPAL PARTIDO DE LA OPOSICIÓN? (Número de expediente 180/001010.)**

La señora **VICEPRESIDENTA** (Cunillera i Mestres): Preguntas dirigidas a la vicepresidenta segunda del Gobierno. En primer lugar, la que formula el diputado señor Azpiazu Uriarte.

El señor **AZPIAZU URIARTE**: Señora vicepresidenta, ¿qué valoración hace usted de la reunión celebrada el pasado miércoles entre el presidente del Gobierno y el señor Rajoy?

La señora **VICEPRESIDENTA** (Cunillera i Mestres): Gracias, señor Azpiazu.
Señora vicepresidenta.

La señora **VICEPRESIDENTA SEGUNDA DEL GOBIERNO Y MINISTRA DE ECONOMÍA Y HACIENDA** (Salgado Méndez): Muchas gracias, señora presidenta.

Señor Azpiazu, la verdad es que hice una muy buena valoración de la entrevista, de su contexto y sobre todo de la posibilidad de que en un momento complicado el presidente del Gobierno y el líder de la oposición pudieran reunirse a hablar de dos temas importantes, de Grecia y de la situación del sector financiero. Después, cuando escuché la rueda de prensa del señor Rajoy, créame que cambié de opinión. **(Aplausos.)**

La señora **VICEPRESIDENTA** (Cunillera i Mestres): Gracias, señora vicepresidenta.
Señor Azpiazu.

El señor **AZPIAZU URIARTE**: Comprendo, señora vicepresidenta, que como miembro del Gobierno tenga que dar una respuesta políticamente correcta, pero desde mi posición como diputado del Grupo Vasco tengo que decirle —lo siento y créame que no es una pose ni una escenificación— que la reunión fue una auténtica toma-

dura de pelo. Una tomadura de pelo, además, con ánimo de engañar al conjunto de los ciudadanos y a los agentes e instituciones que nos están observando detenidamente tanto desde fuera como desde dentro del Estado. Frente al ejemplo y seriedad que se vio en Portugal, pudimos comprobar el ridículo de dos dirigentes que estaban más preocupados por mantener el sillón o por entrar al sillón de La Moncloa. No han estado en mi opinión a la altura de las circunstancias. Pero como usted bien sabe la responsabilidad es del Gobierno y no de la oposición, por eso al Gobierno le debemos exigir que actúe y tome las medidas cuanto antes mejor.

Al margen del tardío pero positivo acuerdo alcanzado en el Ecofin, tal y como le han reconocido y además le han felicitado por ello, el Gobierno tiene que recortar drásticamente los gastos. Los inversores están perdiendo sus ahorros y, lo que es más grave, más de 4,6 millones de parados, situación dramática, señora vicepresidenta, y ustedes criticando a los especuladores. Especuladores o no, la cuestión es que los mercados no confían en la economía española, ni en su solidez ni en sus dirigentes, y en este contexto de urgencia, en lugar de sentar las bases de las imprescindibles reformas estructurales, en lugar de coger el toro por los cuernos, solo hablan del apoyo a Grecia, con el que todos estamos de acuerdo ¡cómo no! y de la reforma de la Ley de Cajas que usted, señora vicepresidenta, con acierto pospuso hasta que finalizara la reordenación del sistema financiero. Además, me temo que pretendan avanzar por el camino del recorte estatutario y de la involución autonómica en nombre de la supuesta eficiencia financiera. Si van por ahí, yo les adelanto que nuestro grupo se opondrá frontalmente a esa reforma. Ni un paso atrás en las cuestiones competenciales, en las competencias autonómicas. Afrontar la crisis, sí; retroceso autonómico, no.

Muchas gracias.

La señora **VICEPRESIDENTA** (Cunillera i Mestres): Gracias, señor Azpiazu.
Señora vicepresidenta.

La señora **VICEPRESIDENTA SEGUNDA DEL GOBIERNO Y MINISTRA DE ECONOMÍA Y HACIENDA** (Salgado Méndez): Muchas gracias, señora presidenta.

Señor Azpiazu, espero que después del debate de hoy y de la comparecencia de hoy del presidente del Gobierno haya visto usted que, efectivamente, este es un Gobierno que está dispuesto a tomar medidas en una situación tan crítica como la que estamos viviendo. Y quiero decirle que en todas mis manifestaciones he dicho que los especuladores por supuesto existen y que atacan allí donde ven un síntoma de debilidad, por eso lo que tenemos que hacer es reforzar nuestra economía, reforzar nuestras variables y nuestros fundamentos para que no puedan ver nunca en España un síntoma de debilidad. Y reforzar también la estabilidad del área euro, que es a lo que nos hemos dedicado todo el fin de semana.

Señor Azpiazu, he dicho anteriormente que a mí también me decepcionó la comparecencia del señor Rajoy después de esa reunión. Me decepcionó porque parecía que en vez de hablar de lo que había ido a hablar, lo único que le interesaba era cómo puede sentarse en el sillón de presidente del Gobierno en un momento complicado. A lo largo de las conversaciones de los Pactos de Zurbano yo he tenido muchas peticiones del Partido Popular de incumplir lo que está establecido en los estatutos de autonomía con referencia a las cajas de ahorro, pero tenga la seguridad de que somos absolutamente conscientes, como el Partido Popular debería serlo, de que los estatutos forman parte del bloque de constitucionalidad y por tanto cualquier reforma que se haga de la Ley de Cajas va a respetar absolutamente las competencias que en los estatutos se recogen.

Muchas gracias. (Aplausos.)

La señora **VICEPRESIDENTA** (Cunillera i Mestres): Muchas gracias, señora vicepresidenta.

— **DEL DIPUTADO DON ARTURO GARCÍA-TIZÓN LÓPEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO, QUE FORMULA A LA LA SEÑORA VICEPRESIDENTA SEGUNDA DEL GOBIERNO Y MINISTRA DE ECONOMÍA Y HACIENDA: ¿MANTIENE LA VICEPRESIDENTA SEGUNDA DEL GOBIERNO, EN SU INTEGRIDAD, SUS MANIFESTACIONES DE LA ÚLTIMA SESIÓN DE CONTROL ACERCA DE DIPUTADOS DEL PARTIDO POPULAR INCURSOS EN EL EXPEDIENTE INSTRUIDO POR EL BANCO DE ESPAÑA, A CAUSA DE LA INTERVENCIÓN DE CAJA CASTILLA-LA MANCHA? (Número de expediente 180/001016.)**

La señora **VICEPRESIDENTA** (Cunillera i Mestres): Pregunta que formula el diputado señor García-Tizón.

El señor **GARCÍA-TIZÓN LÓPEZ**: Gracias, presidenta.

En el transcurso de la última sesión de control celebrada el día 28 de abril en esta Cámara usted, en respuesta a una pregunta que le formuló don Ramón Aguirre, dijo que se estaba instruyendo un expediente disciplinario al Banco de España por causa de la intervención de Caja de Castilla-La Mancha, expediente en el que había destacados dirigentes del partido implicados tales como alcaldes, senadores y diputados, incluido el presidente del Comité de buen gobierno de la entidad financiera intervenida. ¿Mantiene usted, señora vicepresidenta, esta afirmación?

La señora **VICEPRESIDENTA** (Cunillera i Mestres): Gracias, señor García-Tizón.

Señora vicepresidenta.

La señora **VICEPRESIDENTA SEGUNDA DEL GOBIERNO Y MINISTRA DE ECONOMÍA Y HACIENDA** (Salgado Méndez): Muchas gracias, señora presidenta.

Señoría, si lo que me pregunta es si en este momento está usted incluido en el pliego de cargos del que presumiblemente se van a derivar sanciones, mi respuesta es que, hasta donde yo sé, no, y por eso nunca lo he dicho, como en ningún momento he calificado la actuación de los miembros del Partido Popular en los órganos de la Caja de Castilla-La Mancha, entre otras cosas porque será el Banco de España quien lo diga, ni ustedes ni yo. Por eso, como recordará, le dije al señor Aguirre que respetara las competencias, el trabajo y la independencia del Banco de España. (Aplausos.)

La señora **VICEPRESIDENTA** (Cunillera i Mestres): Gracias, señora vicepresidenta.

Señor García-Tizón.

El señor **GARCÍA-TIZÓN LÓPEZ**: Muchas gracias, señora presidenta.

Señora vicepresidenta, lamento profundísimamente su respuesta, porque el único presidente de la Comisión de buen gobierno que ha habido en la Caja de Castilla-La Mancha he sido yo, y si usted decía que estaba imputado el anterior presidente de la Comisión de buen gobierno en ese expediente, usted no dijo la verdad, no dice la verdad. Además, su actuación es claramente inadmisibles, en primer lugar, porque ha faltado a la reserva debida en todo expediente sancionador, lo cual es una irresponsabilidad por su parte; porque ha demostrado un desconocimiento de una materia que es propia de su departamento, de su competencia, como son las prácticas de buen gobierno corporativo, que nada tienen que ver con la estrategia o con la dirección de las compañías, por tanto, difícilmente el presidente de la Comisión de buen gobierno podía estar incluido en ese expediente, como usted afirmó; y porque, finalmente, haciendo gala de un afán incontenible de perjudicar y dañar la imagen del Partido Popular o de tapar lo que ha sido una responsabilidad exclusiva del Partido Socialista en la liquidación o desaparición de la Caja de Castilla-La Mancha, ha faltado a la verdad conscientemente, o bien por una defectuosa información que es inexcusable en su cargo.

Usted, señora vicepresidenta, no ha estado a la altura de las circunstancias con esta actitud falsaria o ignorante que genera muy poca confianza en su capacidad para dirigir la economía de este país y que constituye un grave problema de credibilidad del Gobierno en unos momentos tan críticos como los actuales. Actuaciones como la suya, señora vicepresidenta, desprestigian al Gobierno y a lo único que contribuyen es a deteriorar la imagen de nuestro país.

Hablando ya, señora vicepresidenta, de la Caja de Castilla-La Mancha, dígame su opinión sobre el hecho de que el Partido Socialista haya introducido una modi-

ficación de la Ley de cajas y de órganos rectores de las cajas de forma unilateral, sin enmienda y en procedimiento de lectura única. (Aplausos.)

La señora **VICEPRESIDENTA** (Cunillera i Mestres): Gracias, señor García-Tizón.

Señora vicepresidenta.

La señora **VICEPRESIDENTA SEGUNDA DEL GOBIERNO Y MINISTRA DE ECONOMÍA Y HACIENDA** (Salgado Méndez): Muchas gracias, señora presidenta.

Señoría, tienen la piel extraordinariamente fina, pero solo para ustedes, porque en la misma sesión de control el señor Rajoy acusó al presidente del Gobierno de mentir y lo hizo manipulando un informe de la Intervención General del Estado por el burdo método de leer una frase suelta y de leerla a medias (**Un señor diputado: Exacto.**), es decir, sin decir que de la lectura completa de ese párrafo se concluye que es cierto lo manifestado por el presidente sobre la evolución positiva de los ingresos fiscales durante el mes de marzo. Menos mal, señoría, que ayer el senador Utrera lo reconoció así en el Senado: los ingresos fiscales han crecido en el primer trimestre, como dijo el presidente del Gobierno. Pero, señoría, en esa misma sesión, el señor Aguirre, después de hacer todo tipo de insinuaciones sobre por qué dice él que son necesarios 5.000 millones de euros sobre la actuación de la fiscalía, incluso de hacer insinuaciones sobre las Cortes de Castilla-La Mancha, concluyó hablando de mantazo, de tapar responsabilidades, de amigos del Gobierno, de conmitones del Partido Socialista —palabras textuales del señor Aguirre—. Claro que lo de ustedes, lo del señor Rajoy y lo del señor Aguirre, debe ser libertad de expresión, pero si se les toca esa piel tan fina que tienen, son gravísimas ofensas.

Señoría, el 9 de febrero del año 2009 los miembros del Partido Popular en Caja Castilla-La Mancha, incluido usted, presentaron su dimisión porque, según afirmaron, no habían sido informados sobre las conversaciones con Unicaja. Si usted no tenía ninguna responsabilidad ejecutiva, ¿por qué tenía que dimitir por esa razón? (**El señor García-Tizón López: Yo no, yo no.—El señor Moraleda Quílez: ¡Sí, sí!**) Sí que es verdad, señoría, y si no dígame a la secretaria general de su partido que rectifique. Y, por cierto, ¿no le parece a usted que sus informes dando cuenta del buen gobierno de la entidad son contradictorios con las acusaciones vertidas por el señor Aguirre? ¿Usted solo pasaba por allí? (**El señor García-Tizón López: ¡Aquí está la carta de dimisión!**)

Muchas gracias. (Aplausos.)

La señora **VICEPRESIDENTA** (Cunillera i Mestres): Muchas gracias, señora vicepresidenta.

— **DEL DIPUTADO DON ÁLVARO MARÍA NADAL BELDA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO, QUE FORMULA A LA SEÑORA VICEPRESIDENTA SEGUNDA DEL GOBIERNO Y MINISTRA DE ECONOMÍA Y HACIENDA: ¿ES CONSCIENTE EL GOBIERNO DEL PERJUICIO QUE SUPONE PARA LA ECONOMÍA ESPAÑOLA NO ACTUAR CONTRA EL DÉFICIT PÚBLICO? (Número de expediente 180/001017.)**

La señora **VICEPRESIDENTA** (Cunillera i Mestres): Pregunta del diputado señor Nadal Belda.

El señor **NADAL BELDA**: Gracias, señora presidenta.

Señora vicepresidenta, el pasado miércoles, más o menos a estas horas, a la salida de la reunión entre el presidente del Gobierno y el líder de la oposición, usted afirmó que el Gobierno no tenía previsto tomar más medidas en el ámbito económico y que lo que había que hacer era dejar que los planes que estaban en marcha produjesen los efectos esperados. Tampoco sé muy bien a qué planes se refiere porque ninguno de los planes que ustedes anunciaron a comienzos de año está aprobado, y usted lo sabe. Hoy, el presidente del Gobierno, hablando de no decir cosas que son verdad, ha dicho que estaba aprobado el acuerdo de indisponibilidad y usted sabe que no, como usted también sabe que los ingresos en términos homogéneos han descendido en el primer trimestre.

Pero hablando de lo que estábamos hablando, supongo que sus palabras del miércoles pasado le va a costar un tanto digerirlas —y perdóneme la expresión—, porque menudo recorte, señora vicepresidenta; menudo recorte en prestaciones sociales. ¿Qué es lo que le hizo cambiar de opinión en estos días?

Muchas gracias.

La señora **VICEPRESIDENTA** (Cunillera i Mestres): Gracias, señor Nadal.

Señora vicepresidenta.

La señora **VICEPRESIDENTA SEGUNDA DEL GOBIERNO Y MINISTRA DE ECONOMÍA Y HACIENDA** (Salgado Méndez): Muchas gracias, señora presidenta.

Señoría, el conjunto de las administraciones públicas del Estado español tienen que pasar de un déficit del 11,2 por ciento en el año 2009 a un déficit del 3 por ciento en el año 2013, y eso era cierto antes y después del fin de semana. Así que, señoría, lo que dije el miércoles es que las medidas que había puesto en marcha el Gobierno eran absolutamente suficientes para llegar al compromiso con la Unión Europea, que sigue siendo del 3 por ciento en el año 2013. Durante el fin de semana y durante el jueves pasaron muchas cosas en la zona euro y a esas cosas hemos reaccionado con las medidas que hoy el

presidente del Gobierno ha explicado aquí. Así que, señoría, la responsabilidad tienen que aplicársela ustedes y por supuesto no decir lo que han dicho hoy del plan que ha presentado el presidente del Gobierno. **(Aplausos.)**

La señora **VICEPRESIDENTA** (Cunillera i Mestres): Gracias, señora vicepresidenta.

Señor Nadal.

El señor **NADAL BELDA**: Señora vicepresidenta, la responsabilidad es del Gobierno porque es al Gobierno al que le corresponde. En todo caso, a nosotros no nos han faltado ofertas de apoyo, y la última, aparte de la entrevista que tuvo el presidente del Gobierno con el líder de la oposición, fue en Zurbano. Allí le dijimos dos cosas y ustedes no nos hicieron caso. La primera, que reformemos el marco de estabilidad presupuestaria estableciendo límites de gasto y endeudamiento para todos, sin excepciones, y que todo el mundo lo tenga que cumplir, empezando por el Estado que es el primero que incumple la Ley de Estabilidad Presupuestaria, que ahora mismo es papel mojado. No sé por qué el próximo viernes nos vienen con un techo de gasto que se saltaron en 34.000 millones de euros el año pasado y que, a golpe de decreto-ley, se lo saltan tantas veces como quieren. No hay estabilidad presupuestaria en España porque no hay un marco institucional que ustedes hayan querido pactar con nosotros.

La segunda cosa que le dijimos es que antes de tocar las prestaciones de nadie y de afectar al Estado del bienestar, como en el día de hoy han anunciado que harán, reordenaran el sector público. Hay solapamientos, hay competencias concurrentes, hay gastos conjuntos, y no es de recibo que sin haber reordenado eso el Gobierno proponga modificaciones sustanciales de los derechos sociales de los españoles porque no se atreve, por compromisos territoriales o de otra índole, a reestructurar un sector público que, como ustedes nos reconocieron en la propia reunión, en España es caótico. **(Aplausos.)**

La señora **VICEPRESIDENTA** (Cunillera i Mestres): Gracias, señor Nadal.

Señora vicepresidenta.

La señora **VICEPRESIDENTA SEGUNDA DEL GOBIERNO Y MINISTRA DE ECONOMÍA Y HACIENDA** (Salgado Méndez): Muchas gracias, señora presidenta.

Pero, señoría, ¿a su grupo qué le pasa con las comunidades autónomas? Parece mentira, porque gobiernan unas cuantas. Constantemente están atacando a las comunidades autónomas y no hay que atacarlas, lo que hay que hacer, al menos donde ustedes gobiernan, es implantar medidas de austeridad. Por cierto, no voy a decir lo que se me ocurriría decir en el día de hoy, pero tienen ustedes hoy un ejemplo de hacer declaraciones a favor de la austeridad. Señoría, si a las comunidades

autónomas aplicaran los mismos recortes que la Administración General del Estado está dispuesta a aplicarse en lo que a veces ustedes mencionan: las transferencias, las inversiones, el gasto corriente, habría un ahorro adicional de más de 20.000 millones de euros. ¿Cuál es el problema, señoría? Que, de acuerdo con nuestro Estado constitucional, nosotros no tenemos competencias para decir a las comunidades autónomas cómo tienen que organizar su capítulo 2. Tenemos únicamente competencias para entre todos fijar una estabilidad y, por supuesto, una senda de reducción del déficit; senda que quiero recordarles que ustedes nunca la votan a favor. A lo más que llegan es a abstenerse, y en ese sentido quisiera recordarle de nuevo que el 14 de diciembre —por tanto, mucho antes de este fin de semana, mucho antes de este mes, mucho antes incluso de nuestro acuerdo de no disponibilidad— el presidente del Gobierno llevó a la Conferencia de Presidentes un acuerdo para la reducción del gasto en el conjunto de las administraciones públicas y las comunidades autónomas gobernadas por ustedes, al dictado del señor Rajoy, votaron en contra. **(Aplausos.)** Así que, señoría, un poquito más de coherencia... **(Aplausos.)**

La señora **VICEPRESIDENTA** (Cunillera i Mestres): Lo siento, señora vicepresidenta, ha acabado su tiempo.

— **DEL DIPUTADO DON MARIANO GALLEGO BARRERO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO, QUE FORMULA AL SEÑOR VICEPRESIDENTE TERCERO DEL GOBIERNO Y MINISTRO DE POLÍTICA TERRITORIAL: ¿PREVÉ EL GOBIERNO LA POSIBILIDAD DE LLEGAR A UN ACUERDO CON LA JUNTA DE EXTREMADURA PARA ABONAR A SU COMUNIDAD AUTÓNOMA LAS CANTIDADES ADEUDADAS COMO CONSECUENCIA DE LOS GASTOS SANITARIOS PENDIENTES? (Número de expediente 180/001018.)**

La señora **VICEPRESIDENTA** (Cunillera i Mestres): Pregunta dirigida al señor vicepresidente tercero del Gobierno que formula el diputado señor Gallego Barrero.

El señor **GALLEGO BARRERO**: Gracias, señora presidenta.

Señor vicepresidente, ¿prevé el Gobierno la posibilidad de llegar a un acuerdo con la Junta de Extremadura para abonar a su comunidad autónoma las cantidades adeudadas como consecuencia de los gastos sanitarios pendientes?

La señora **VICEPRESIDENTA** (Cunillera i Mestres): Gracias, señor Gallego.

Señor vicepresidente del Gobierno.

El señor **VICEPRESIDENTE TERCERO DEL GOBIERNO Y MINISTRO DE POLÍTICA TERRITORIAL** (Chaves González): Gracias, señora presidenta.

Señor Gallego, como usted muy bien sabe, al respecto hay un contencioso que data del año 2001 como consecuencia de lo que la Junta de Extremadura consideró, y considera en estos momentos, como un incumplimiento por parte del Gobierno de turno, en aquel momento el Gobierno presidido por el señor Aznar, y también como consecuencia de la falta de respuesta institucional por parte del Gobierno del Partido Popular en el traspaso de la sanidad desde el Gobierno central a la Junta de Extremadura que, como usted sabe, se encuentra en los tribunales pendiente de resolución. **(Aplausos.)**

La señora **VICEPRESIDENTA** (Cunillera i Mestres): Gracias, señor vicepresidente.

Señor Gallego.

El señor **GALLEGO BARRERO**: Señor vicepresidente, como usted bien conoce, la reclamación que la Junta de Extremadura formula por los gastos sanitarios se lleva a cabo días escasamente anteriores al mes de marzo de 2004, cuando estaba terminando el mandato del Partido Popular y ustedes entraban en el Gobierno. Por tanto, difícilmente el Partido Popular podía hacerse cargo de esa cuestión. Sin embargo, ¿qué es lo que ocurre aquí? Una situación un poco esperpéntica. Resulta que, al hacerse la transferencia de gasto sanitario, como usted bien sabe, se hace mediante un decreto en el cual se establecen las normas por las cuales se ha de regir la transferencia sanitaria a la Comunidad Autónoma de Extremadura. En ese decreto se establece con claridad que los desajustes económicos existentes a fecha de la transferencia serán asumidos por la Administración General del Estado. Eso lo dice con absoluta claridad, por la Administración General del Estado. Y hasta tal punto es así que se establece cuál es el procedimiento que han de seguir las comunidades autónomas para exigir esas cantidades. Concretamente la Comunidad Autónoma de Extremadura había anticipado la nada despreciable cifra de 24 millones de euros. Si quiere usted, se lo recuerdo en pesetas, porque, dada la escasa capacidad de mi comunidad autónoma y que realmente, como usted sabe, es una comunidad pequeña si no en extensión, sí en número de habitantes —somos poco más de un millón de habitantes—, la cantidad son 5.660 millones de pesetas, muchísimo dinero, que realmente están por cobrar los ciudadanos de Extremadura. Pero ¿qué es lo que ha ocurrido, señor vicepresidente? Que ustedes y el Gobierno de Extremadura se han enredado en una serie de procedimientos formales sin acudir al fondo de la cuestión y el fondo está sin resolver, y yo creo que es absurdo que durante diez años ustedes anden liados en ese tipo de procedimientos cuando usted debería sentarse con el presidente de la Junta de Extre-

madura y llegar definitivamente a un acuerdo. **(Aplausos.)**

La señora **VICEPRESIDENTA** (Cunillera i Mestres): Lo siento, señor Gallego, ha acabado su tiempo.

Señor vicepresidente.

El señor **VICEPRESIDENTE TERCERO DEL GOBIERNO Y MINISTRO DE POLÍTICA TERRITORIAL** (Chaves González): Gracias, señora presidenta.

Señor Gallego, el Gobierno de la nación ha heredado una situación que la Junta de Extremadura entiende que está provocada por la falta de lealtad institucional por parte del Gobierno del señor Aznar **(Rumores.)**, porque la reivindicación y la propuesta por parte de la Junta de Extremadura se hicieron precisamente durante el mandato del Gobierno del señor Aznar. Hubo incumplimiento por parte del Gobierno del Partido Popular y hubo falta de respuesta por parte del Gobierno del señor Aznar a la propuesta o a la reivindicación de la Junta de Extremadura.

Si ustedes creen que el Gobierno debe pagar esta deuda por gastos sanitarios, la cuestión es por qué no la pagaron ustedes cuando podían haberla pagado. **(Rumores.—Varios señores diputados: ¡Muy bien!)** Y esta música me suena, la misma que la de la deuda histórica de Andalucía. En su momento, cuando ustedes tenían responsabilidades de Gobierno, no hicieron nada y ahora, como los conversos, hacen profesión de fe. En el caso de la Junta de Extremadura, señor Gallego, como en su momento, ustedes lo que hacen es dedicarse a crear conflictos que luego nos toca resolver a nosotros y, encima, quieren obtener rentabilidad política. **(Varios señores diputados: ¡Muy bien!—Aplausos.)**

La señora **VICEPRESIDENTA** (Cunillera i Mestres): Gracias, señor vicepresidente.

— **DE LA DIPUTADA DOÑA CARMEN NAVARRO CRUZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO, QUE FORMULA AL SEÑOR MINISTRO DEL INTERIOR: ¿CÓMO PIENSA ABORDAR SU MINISTERIO EL GRAVE DETERIORO QUE PADECEN LAS PRISIONES ESPAÑOLAS POR LA AUSENCIA DE MEDIDAS EN POLÍTICA PENITENCIARIA? (Número de expediente 180/001021.)**

La señora **VICEPRESIDENTA** (Cunillera i Mestres): Preguntas dirigidas al señor ministro del Interior. En primer lugar, la de la diputada señora Navarro Cruz.

La señora **NAVARRO CRUZ**: Muchas gracias, señora presidenta.

Señor ministro, es rara la semana en la que no acabamos con internos y funcionarios en las enfermerías de las prisiones españolas, pero para colmo, por si fuera

poco, hace muy poco tiempo hemos conocido inquietantes noticias relacionadas con posibles abusos sexuales y usted todavía no nos ha dicho nada. Ante esta realidad, ¿cómo tiene previsto abordar este grave deterioro que atraviesan las instituciones penitenciarias y, sobre todo, qué medidas tiene previsto adoptar para corregir la política penitenciaria que está siguiendo su departamento?

La señora **VICEPRESIDENTA** (Cunillera i Mestres): Gracias, señora Navarro.
Señor ministro.

El señor **MINISTRO DEL INTERIOR** (Pérez Rubalcaba): Muchas gracias, señora presidenta.

Señoría, es una excelente pregunta si usted me la hubiera hecho hace seis años, porque deterioro, deterioro, el que encontramos cuando llegamos al Gobierno. **(Aplausos.)**

La señora **VICEPRESIDENTA** (Cunillera i Mestres): Gracias, señor ministro.
Señora Navarro.

La señora **NAVARRO CRUZ**: Muchas gracias.

Señor ministro, su obligación es dar explicaciones en esta Cámara, y si usted no lo hace, al menos debería hacer comparecer a la máxima responsable de Instituciones Penitenciarias, fundamentalmente porque tiene usted que tranquilizar a la ciudadanía y sobre todo porque tiene que defender el buen nombre de miles de funcionarios que cumplen con su trabajo con eficacia y con profesionalidad. Está fallando el sistema, señor Rubalcaba. La actualidad política penitenciaria hace aguas por todas partes y las denuncias, las que por ahora conocemos, son de tal gravedad que exigen que la secretaria general asuma su responsabilidad, la que le corresponde, y si no la asume ella, debería asumirla usted.

En las cárceles hay muchísimos problemas, señor ministro, y usted sabe que no son hechos aislados. Los centros están al borde del colapso. Al hacinamiento de las prisiones hay que sumarle también la escasez de los funcionarios, y eso tendría usted que ver que no se puede admitir, que no puede entenderse la enorme inseguridad que produce en las cárceles españolas. Ustedes prometieron una celda para cada preso y hay centros, como el de Sangonera, en Murcia, que está a un 225 por ciento de su capacidad. El Gobierno prometió reformar la Ley Penitenciaria y no la ha reformado. Prometió una ley nueva para regular la carrera profesional y no la ha hecho. Prometió que se crearían dieciocho nuevos centros y se han inaugurado cuatro y, según lo que ha dicho el señor presidente esta mañana, mucho nos tememos que no se pueda inaugurar ninguno más. Además de todo ello, hay que asumir el despropósito de algunas reformas legales, como la Ley de Igualdad, que ha supuesto la unificación de escalas, agravando aún más las cosas, si es que se podían agravar más. Desgraciadamente estos hechos vienen a darnos la razón.

Señor ministro, todos los sectores implicados califican la situación de insostenible. Usted, mientras tanto, está ocupado... **(Aplausos.)**

La señora **VICEPRESIDENTA** (Cunillera i Mestres): Lo siento, señora Navarro, ha acabado su tiempo.
Señor ministro.

El señor **MINISTRO DEL INTERIOR** (Pérez Rubalcaba): Muchas gracias, señora presidenta.

Inicialmente, quisiera decirle que, si no recuerdo mal, la secretaria de Instituciones Penitenciarias compareció en el Senado ayer por la tarde. Voy a darle algunos datos para que vea hasta qué punto lo que le decía en mi primera contestación es cierto. Desde el año 2004 hemos abierto cuatro centros; hemos reformado y ampliado otros dos; hemos abierto veinticuatro centros de inserción social, dos unidades de madres y tenemos varias cárceles en construcción y algunas otras en reforma, porque ustedes no habían hecho nada. **(Una señora diputada: ¡Nada!)** Es verdad que no habían hecho nada y habían modificado el Código Penal endureciéndolo, y se les había olvidado un pequeño detalle, que cuando uno endurece el Código Penal es bueno hacer las previsiones oportunas en materia penitenciaria, si no pasa lo que pasa, que se deterioran las cárceles y ese deterioro es el que hemos tenido que resolver nosotros. Lo hemos hecho construyendo cárceles y poniendo funcionarios, en concreto, 4.823 nuevos funcionarios, que es un 23 por ciento. ¿Se da cuenta de que estaban muy mal porque las habían dejado muy mal? El resultado es que efectivamente en nuestras cárceles ha bajado el número de incidentes graves, han bajado los expedientes disciplinarios —han bajado, claro que sí— y en conjunto también la conflictividad laboral, que prácticamente ha desaparecido, entre otras cosas, porque los funcionarios tienen un comportamiento exquisito.

En resumen, no puede usted sacar un caso —que puede pasar y que se ha atendido con prontitud desde la dirección, en este caso, desde la Secretaría de Instituciones Penitenciarias— y hacer de eso una categoría. Por supuesto, mezclar eso con la Ley de Igualdad sencillamente es una insensatez. Es tanto como suponer que algunos funcionarios de prisiones tienen unas raras tendencias que no tienen ni médicos ni profesores ni policías. Es sencillamente una insensatez y es sembrar sospechas sobre un cuerpo insensatamente. Pero, en fin, eso es aparte. No cabe desconocer lo que le acabo de decir.

Las cárceles son seguras. Lo son para quien está dentro cumpliendo condena y para los funcionarios. Y Los funcionarios son excelentes, cumplen con honorabilidad su trabajo, son unos buenos profesionales y no voy a dejar de ninguna manera que siembre usted dudas o sospechas ni en esta Cámara ni fuera de esta Cámara.

Muchas gracias, señora presidenta. **(Aplausos.)**

La señora **VICEPRESIDENTA** (Cunillera i Mestres): Gracias, señor ministro.

— **DEL DIPUTADO DON IGNACIO COSIDÓ GUTIÉRREZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO, QUE FORMULA AL SEÑOR MINISTRO DEL INTERIOR: ¿ESTÁ SATISFECHO EL MINISTRO DEL INTERIOR CON LA POLÍTICA DE CONTROL DE FRONTERAS? (Número de expediente 180/001022.)**

La señora **VICEPRESIDENTA** (Cunillera i Mestres):
Pregunta del diputado señor Cosidó Gutiérrez.

El señor **COSIDÓ GUTIÉRREZ**: Muchas gracias, señor presidenta.

Señor ministro, en el año 2005 ustedes se gastaron más de 3 millones de euros en comprar 322 verificadores de documentos para las fronteras —por cierto, a una empresa que tenía alguna vinculación familiar con el vicepresidente tercero— que jamás llegaron a funcionar. En el año 2009, como no funcionaban, usted tuvo que firmar un nuevo contrato con una nueva empresa para adquirir unos nuevos aparatos. Con esos 3 millones de euros probablemente hubiera sido posible que hoy no tuviéramos que bajar el sueldo de los policías, como ha anunciado el presidente del Gobierno esta mañana. **(Rumores.)** Y lo que es más grave es que con esta incompetencia hemos convertido a España en el país de la Unión Europea con las fronteras más inseguras y hemos logrado tener más crimen organizado transnacional que ningún otro país europeo. ¿Está usted, señor ministro, satisfecho con que España sea el principal importador de delincuencia de Europa? **(Varios señores diputados: ¡Hala!)**

La señora **VICEPRESIDENTA** (Cunillera i Mestres):
Gracias, señor Cosidó.
Señor ministro.

El señor **MINISTRO DEL INTERIOR** (Pérez Rubalcaba): Por ser coherente, reitero un argumento que me han oído ustedes en esta Cámara y que se refiere a Interior, a prisiones y a seguridad. Estoy razonablemente satisfecho y, desde luego, si echo la vista atrás, inmensurablemente satisfecho. **(Aplausos.)**

La señora **VICEPRESIDENTA** (Cunillera i Mestres):
Gracias, señor ministro.
Señor Cosidó.

El señor **COSIDÓ GUTIÉRREZ**: No dudaba, señor ministro, de que usted estuviera enormemente satisfecho porque está usted muy pagado de sí mismo. Pero los que no están satisfechos y están muy frustrados son los policías que en las fronteras no pueden cumplir con su función porque no tienen los medios adecuados. Y los que no están nada satisfechos son los ciudadanos, que son víctimas de delitos de muchos de los delincuentes que han entrado impunemente por nuestras fronteras.

Señor ministro, usted ha convertido las fronteras de España en un coladero para los delincuentes. Le doy algunos datos. 100.000 delincuentes extranjeros detenidos en el año 2009. **(Rumores.)** Han multiplicado por dos la población reclusa extranjera en sus seis años de gobierno y hoy hay más de 10.000 extranjeros encuadrados en bandas de crimen organizado operando en España.

No hay duda de que usted estará muy satisfecho, pero creo sinceramente que ni los policías ni los ciudadanos pueden estar satisfechos con una gestión en la que usted ha tirado a la basura 3 millones de euros comprando unos aparatos que no han funcionado y que ha tenido que volver a comprar en este momento. Además, le hago esta pregunta una vez que los nuevos aparatos están llegando a los puestos fronterizos y están funcionando. Por tanto, no ponemos en ninguna clase de riesgo a la seguridad nacional. Pero creo que usted tiene una responsabilidad por la que responder y no hablando simplemente del año 1996 o del año 2004. Señor ministro, estamos en el año 2010.

Gracias. **(Aplausos.)**

La señora **VICEPRESIDENTA** (Cunillera i Mestres):
Gracias, señor Cosidó.
Señor ministro.

El señor **MINISTRO DEL INTERIOR** (Pérez Rubalcaba): La pregunta literal suya es: ¿Está satisfecho el ministro del Interior con la política de control de fronteras? Es verdad que es una pregunta trampa, porque debajo había una acusación de la que naturalmente no tengo ninguna información. Usted se creerá muy listo. Pero ¿sabe qué le digo? Que si quería información sobre ese tema, debería habérmelo preguntado directamente y la tendría. **(El señor Cosidó Gutiérrez: No, no.)** Si no, la semana que viene me lo pregunta, vuelve y se lo cuento. Hacer trampas en el Parlamento tiene esto, que no le puedo contestar. Vuelva la semana que viene. **(El señor Cosidó Gutiérrez pronuncia palabras que no se perciben.)** Y, por favor, no hable al mismo tiempo que yo, porque parece usted mi clónico. **(Risas.)** Vuelva usted la semana que viene, me lo pregunta y le contestaré sobre esos aparatos que tanto le interesan. No haga trampas, señor Cosidó. Es más sencillo: pregunte directamente. ¿O es que no se atreve? **(Risas y aplausos.)**

La señora **VICEPRESIDENTA** (Cunillera i Mestres):
Gracias, señor ministro.

— **DEL DIPUTADO DON IGNACIO GIL LÁZARO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO, QUE FORMULA AL SEÑOR MINISTRO DEL INTERIOR: ¿POR QUÉ MANTIENE ANTE ESTA CÁMARA REITERADAS AFIRMACIONES EQUÍVOCAS EN RELACIÓN CON EL LLAMADO «CASO FAISÁN»? (Número de expediente 180/001023.)**

La señora **VICEPRESIDENTA** (Cunillera i Mestres):
Pregunta del diputado señor Gil Lázaro.

El señor **GIL LÁZARO**: Muchas gracias, señora presidenta.

No es verdad, señor ministro. Yo llevo dieciséis semanas seguidas intentando que usted hable del caso Faisán y no da usted esa información. **(Rumores.—Aplausos.)**

¿Por qué mantiene reiteradas manifestaciones equívocas ante esta Cámara con respecto a este caso?

La señora **VICEPRESIDENTA** (Cunillera i Mestres): Gracias, señor Gil Lázaro.

Señor ministro.

El señor **MINISTRO DEL INTERIOR** (Pérez Rubalcaba): Si dice que no he contestado, no tiene sentido su pregunta porque habla de afirmaciones equívocas. Por lo menos, reconocerá usted que afirmaciones he hecho, aunque a usted le parezcan equívocas. **(Risas y aplausos.)**

La señora **VICEPRESIDENTA** (Cunillera i Mestres): Gracias, señor ministro.

Señor Gil Lázaro.

El señor **GIL LÁZARO**: Pues muy bien, señor ministro, puede usted seguir con la guasita. Pero, mire, usted ha hecho esas afirmaciones equívocas semana tras semana durante seis meses precisamente para no decir la verdad y para no contestar a mis preguntas. Su obsesión principal en este tiempo ha sido construirse una cuartada tras la que esconder su responsabilidad política en el caso. Y para eso ha mezclado de manera consciente la operación Urogallo con el chivatazo, tratando de restar importancia a ésta y diciendo que todos los imputados, que todos los implicados **(Un señor diputado: ¡Qué lío!)** están detenidos y puestos a disposición judicial. Eso lo hizo S.S., entre otros días, el 16 de diciembre y el 17 de febrero, y volvió a repetirlo la semana pasada.

Señor ministro, basta ya de repetir esa mentira. La operación Urogallo pretendía desmontar la red de extorsión de ETA que operaba en el bar Faisán. Esa operación fue impedida el 4 de mayo de 2006 mediante el chivatazo. Las detenciones fueron mes y medio después, y no tras quince días, como usted dijo y mintió expresamente ante esta Cámara. En la operación Urogallo se perseguía a terroristas y, en el chivatazo, policías y cargos públicos defendieron a terroristas. Por este escándalo no ha habido ninguna detención, aunque sí imputaciones de personal bajo su mando. En definitiva, extorsión y chivatazo, operación Urogallo y chivatazo, son delitos distintos que comportan autores distintos, investigaciones distintas y consecuencias distintas. Búsquese, por tanto, otra coartada y deje de utilizar cuentos chinos. Aquí la doble moral la utiliza usted, aquí la falta a la verdad la utiliza usted, aquí el intento de no responder ante esta Cámara lo utiliza usted y es su actitud la que demuestra aquí un nulo respeto al Estado de derecho, a la policía, al juez y al fiscal. Por eso yo seguiré preguntándole, señor ministro del Interior, pase lo que pase, sea cual sea... **(Aplausos.)**

La señora **VICEPRESIDENTA** (Cunillera i Mestres): Ha acabado su tiempo, señor Gil Lázaro.

Señor ministro.

El señor **MINISTRO DEL INTERIOR** (Pérez Rubalcaba): Gracias, señora presidenta.

Sí, va a seguir haciéndolo, sin duda, y la verdad es que cada vez le cuesta más, porque el razonamiento de hoy me parece ya de aurora boreal. **(Risas.)** Voy a decirle solo dos cosas para recordárselo. Una, la decisión de no actuar el 4 de mayo no correspondió a la policía española, sino que fue la autoridad judicial francesa quien la tomó, cosa que usted sabe perfectamente. Por tanto, no tiene nada que ver lo que usted llama caso Faisán con la operación policial, nada que ver. La operación policial se hizo. Es decir, desde el punto de vista de la lucha antiterrorista, que persigue a terroristas o presuntos terroristas de ETA, todos aquellos que estaban siendo buscados o que estaban presuntamente implicados fueron detenidos, fueron llevados al juez, la mayoría de ellos encarcelados, y están todos en este momento procesados. Eso es una verdad, le guste a usted o no, que ya sé que no le gusta porque hace como el señor Cosidó, que me replica, me replica y me replica. No tiene usted altavoz, no le oigo, lo siento. La próxima vez, como va a haber otra, me dice lo que tenga que decirme.

Gracias. **(Aplausos.)**

La señora **VICEPRESIDENTA** (Cunillera i Mestres): Gracias, señor ministro.

— **DE LA DIPUTADA DOÑA ELOÍSA ÁLVAREZ OTEO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA, QUE FORMULA AL SEÑOR MINISTRO DEL INTERIOR: ¿QUÉ LÍNEAS ESTÁ LLEVANDO A CABO LA DIRECCIÓN GENERAL DE TRÁFICO PARA IMPLANTAR LA ADMINISTRACIÓN ELECTRÓNICA EN SUS PROCESOS? (Número de expediente 180/001024.)**

La señora **VICEPRESIDENTA** (Cunillera i Mestres): Pregunta de la diputada señora Álvarez Oteo.

La señora **ÁLVAREZ OTEO**: Muchas gracias, señora presidenta.

Señor ministro, la Dirección General de Tráfico es un centro directivo del Ministerio del Interior cuya finalidad es ejercer las competencias que en materia de tráfico se atribuyen a la Administración General del Estado. Estas competencias se desarrollan en la Ley de Seguridad Vial y se concretan en dos grandes funciones o misiones. La seguridad vial, con la reducción de la siniestralidad, y la mejora en la movilidad son los dos grandes objetivos en este ámbito de trabajo, objetivos que a día de hoy tienen un alto grado de cumplimiento, pero también la gestión administrativa del tráfico. El fenómeno circulatorio está sometido al régimen de autorización administrativa.

Corresponde en este punto a la Dirección General de Tráfico gestionar estas autorizaciones relacionadas con el vehículo y el conductor, así como ejercer la potestad sancionadora por infracciones a la ley. La aprobación de la Ley 11/2007, de 22 de junio, ha colocado a todas las administraciones públicas frente al reto de incorporar las tecnologías de la información a la gestión administrativa, con el objeto de agilizar la misma, consiguiendo una mayor eficacia y eficiencia y debiendo ser un medio para garantizar la efectividad del derecho de los ciudadanos a comunicarse por la vía electrónica, además de la presencial, con las administraciones públicas. Se entiende que son necesarias una política y una estrategia para abordar un nuevo proceso de modernización que incorpore las posibilidades que le ofrece el estado actual de la tecnología. ¿Qué líneas está llevando a cabo la Dirección General de Tráfico para implantar la Administración electrónica en sus procesos? (**Aplausos.**)

La señora **VICEPRESIDENTA** (Cunillera i Mestres): Gracias, señora Álvarez.

Señor ministro.

El señor **MINISTRO DEL INTERIOR** (Pérez Rubalcaba): Muchas gracias, señora presidenta, muchas gracias, señora Álvarez.

Con carácter general, como usted sabe, el Gobierno está firmemente decidido a implantar la Administración electrónica en toda la Administración General del Estado, creemos que es una forma de hacer la Administración más eficaz y, al mismo tiempo, facilitar extraordinariamente a los ciudadanos su relación con la misma. Esa decisión del Gobierno tiene, lógicamente, su correspondencia en las distintas unidades de actuación administrativa. Una de ellas es la Dirección General de Tráfico, unidad especialmente relevante por el número sustantivo, enorme, de relaciones, y por tanto trámites administrativos, que los ciudadanos hacen en la sede de la dirección y de las correspondientes direcciones provinciales. Por esa razón, efectivamente hemos tratado de implementar

todo un programa de transformación de nuestra Administración en Administración electrónica en todo lo que se refiere a la relación de los ciudadanos con Tráfico; esto es, la relación de los vehículos de los ciudadanos con Tráfico, la relación de los ciudadanos con Tráfico para el permiso de conducir o la relación de los ciudadanos con Tráfico para pagar las multas, que es otra de las habituales conexiones que tienen algunos ciudadanos —los que infringen— con nuestra Dirección General de Tráfico. Créame, las cosas van bastante bien. Estamos haciendo lo que entiendo como una verdadera revolución silenciosa en el mundo de la Administración de Tráfico, de los automóviles, de las multas, de las relaciones de Tráfico con los ciudadanos.

Para demostrarle hasta qué punto estamos avanzando, voy a darle algunos datos que hablan mucho más que todo lo que pueda hacer yo en esta Cámara. Matriculaciones, en el primer trimestre de este año ha habido 372.585, de ellas el 50 por ciento fueron por medios telemáticos; informes de vehículos, del historial se han pedido 286.000, el 46 por ciento han sido telemáticos; bajas por desguace, 242.000, de ellas el 86 por ciento se han tramitado por vía telemática; denuncias, 650.000, de ellas el 71 por ciento por vía telemática y pagos, el 85 por ciento han sido —de los distintos pagos, por no explicitar que no me queda mucho tiempo— también por vía telemática. En definitiva, sin desplazamiento a las jefaturas provinciales, sin burocracia adicional, pienso estamos haciendo un buen trabajo para facilitar a los ciudadanos su relación con la Administración y hacer esta más eficaz, si cabe.

Gracias, señora presidenta. (**Aplausos.**)

La señora **VICEPRESIDENTA** (Cunillera i Mestres): Muchas gracias, señor ministro.

Tal y como se anunció al inicio de preguntas al Gobierno, se suspende la sesión hasta mañana a las nueve de la mañana.

Eran las dos y treinta y cinco minutos de la tarde.

Edita: **Congreso de los Diputados**

Calle Floridablanca, s/n. 28071 Madrid

Teléf.: 91 390 60 00. Fax: 91 429 87 07. <http://www.congreso.es>

Imprime y distribuye: **Imprenta Nacional BOE**

Avenida de Manoteras, 54. 28050 Madrid

Teléf.: 902 365 303. <http://www.boe.es>

Depósito legal: **M. 12.580 - 1961**

